

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Escuela de Estudios de Posgrado

---

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA  
ECONÓMICA Y DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS**

---

**TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN**

---

El petróleo y la petroquímica en la Argentina (1914-  
1983): emergencia, expansión y declinación del  
nacionalismo petrolero

---

**AUTOR: JOSÉ N. SAN MARTÍN**

**TUTOR: MARCELO ROUGIER**

**MAYO 2006**

---

## **Tesina**

**El petróleo y la petroquímica en la Argentina (1914-1983):**  
emergencia, expansión y declinación del nacionalismo petrolero

La época de cambios y de crisis que vivimos convoca a un conocimiento más profundo de la problemática económica y social argentina y mundial, dentro de la cual los estudios históricos constituyen un campo esencial en la formación de docentes e investigadores. La presente colección tiene el propósito de publicar Tesis y Tesinas de la Maestría y Carrera de Especialización en Historia Económica y de las Políticas Económicas, que por sus temáticas y calidad académica constituyan aportes originales e interdisciplinarios para el desarrollo de ese conocimiento y del conjunto de las ciencias sociales.

El siguiente trabajo de Tesina es el resultado de una investigación en el marco del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social (IIHES – UBA), bajo la dirección de Dr. Marcelo Rougier para la finalización de la carrera de Especialización en Historia Económica y de las Políticas Económicas (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Bs. As. - FCE-UBA) y fue defendida en mayo de 2006 ante el tribunal integrado por: Lic. Ricardo Aroskind y el Lic. Claudio Spiguel.

El autor egresó como Profesor en Disciplinas Industriales con Especialización en Química Industrial y Aplicada del Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico y como Licenciado en Gestión Educativa de la Universidad Nacional de Lanús y Especialista en Historia Económica y de las Políticas Económicas (IIHES-FCE-UBA). Como docente técnico fue: Profesor de Química Industrial y Jefe del Departamento de la Especialidad Química del Instituto Industrial “Ing. Luis A. Huergo” (A-117).

Profesor de Higiene y Seguridad Industrial, en el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico.

Profesor de Operaciones Químicas, Química Industrial y Química Industrial Aplicada, en la EMET N° 9 “Ing. Luis A. Huergo”.

Profesor de Química Inorgánica en la Escuela Técnica O.R.T. Argentina (A-531).

Desde 1988 hasta la fecha es el responsable de la formulación y producción de tintas en la empresa Pelikan Argentina.

## **Agradecimientos**

A Ricardo Aroskind y a Claudio Spiguel por sus apreciaciones en el encuentro final. A Marcelo Rougier, quien como tutor supo corregir, respetándome siempre.

A María Eugenia San Martín, quien acercó oportunamente valiosas argumentaciones.

Y finalmente y de manera particular a Miriam Santa María, quien copió y corrigió los originales, ayudándome a vencer la fatiga.

A esta legión de cinco, muchas gracias.

## Presentación

El período en estudio se inicia en el momento del estallido de la Primera Guerra Mundial, por el impacto que este acontecimiento representó sobre las posibilidades de abastecimiento externo de insumos energéticos de procedencia ultramarina, del cual la economía argentina era fuertemente dependiente y concluye cuando, como consecuencia de una política de gobierno, la empresa petrolera estatal YPF fue obligada a endeudarse en el exterior dejándola en una situación sumamente frágil y con escasas posibilidades de inversión.

Durante el transcurso del período se asiste a la aparición de políticas petroleras nacionalistas en un contexto en el cual el liberalismo librecambista dominaba el pensamiento económico argentino.

Ese nacionalismo al considerar al petróleo un recurso estratégico, sostuvo que explotado por un monopolio estatal le permitiría al país concretar un desarrollo económico rápido y sostenido sin necesidad de recurrir a las compañías petroleras internacionales.

La polémica entorno a las ventajas y desventajas de permitir la presencia del sector privado en la actividad petrolera tuvieron así una larga data. En la práctica el énfasis puesto en obtener a toda costa el autoabastecimiento fue de la mano con los argumentos que hicieron mención a la ineficiencia estatal.

La postura nacionalista no pudo alcanzar su objetivo extremo, debido a la falta de apoyo por parte de algunos sectores, la tenaz resistencia de los más tradicionales, así como a la continua escasez del capital necesario para llevar a cabo las tareas de sondeo y explotación que permitiese el crecimiento rápido en la producción de petróleo.

De tal modo que a lo largo del período en estudio, se asiste a una suerte de avances y retrocesos entre una postura y otra hasta su desenlace final.

El hecho de haber dividido preferentemente al trabajo en capítulos que se corresponden con los períodos de gobierno obedece a la intención de tomar como eje del análisis a las administraciones en el proceso de diseño e implementación de sus políticas económicas.

Es que siendo aquellas, fruto o no del juego democrático, organizan en su interior un conjunto de intereses y de interpretaciones que compiten por la definición de situaciones dadas u “objetivas” y de su eventual modificación.

El tomar como unidad de análisis histórico la sucesión de administraciones de gobierno permite evaluar de manera sistemática las continuidades y rupturas, dado que en el proceso decisorio que se inaugura con cada cambio de gobierno, subsisten compromisos previos, limitaciones institucionales, escasez de recursos materiales o falta del tiempo necesario para diseñar un mapa que de cuenta de todas las opciones posibles.

En concreto, y a pesar de la carencia de documentación relacionada con algunos períodos, este trabajo pretende reconstruir las consecuencias, en términos de niveles de producción y satisfacción de la demanda interna, que trajeron aparejadas la puja entre ambas posturas.

Para ello a partir de la información disponible se ha efectuado un seguimiento que permite relacionar por un lado la evolución de la oferta y la demanda de petróleo y sus derivados dentro de la economía argentina, así como el crecimiento de su participación en el consumo energético total. Y por el otro, a partir del surgimiento, a mediados de los años 60 de la industria petroquímica, el impacto que tuvieron las políticas gubernamentales en el crecimiento y diversificación de la oferta.

En ambos casos se ha puesto particular interés en precisar el desempeño y participación de las empresas estatales en relación con las empresas privadas que se instalaron, así como con el ingreso de insumos energéticos desde el exterior.

En el caso de los derivados del petróleo específicamente, la evolución del progreso técnico alcanzado localmente, que se expresa a través de la capacidad instalada de refinación y de reformado, se infiere a partir de las distintas relaciones entre los volúmenes de derivados obtenidos a lo largo del período. El seguimiento está centrado en las fracciones más significativas de acuerdo a su demanda.

En cambio, en la industria petroquímica dicho progreso se establece conforme a la diversificación alcanzada en la elaboración de productos petroquímicos básicos, intermedios y finales, así como en la capacidad instalada para las nuevas radicaciones y en las ampliaciones llevadas a cabo en las plantas ya en operaciones.

# Capítulo 1

## Antecedentes (1865-1913)

Entre 1821-23 los hermanos Dubinin, campesinos siervos, construyeron en Mozdok (Cáucaso del Norte) el primer alambique destinado a la destilación del petróleo. Aunque, fue en 1859 en Pensilvania, cuando comenzó la extracción mecánica del petróleo a partir de pozos de perforación. En 1860 se construyó en Estados Unidos la primera refinería de petróleo.

A sólo seis años de esa primera perforación se había constituido en la Argentina la Cia. Jujeña de Kerosene y en 1875 Teodoro López obtuvo del gobierno de Jujuy, también con vistas a la fabricación de querosene, una concesión para operar en la zona de Ledesma. Ambas fracasaron por las altas tarifas que imponían los ferrocarriles<sup>1</sup>. En 1886 se constituyó en Mendoza la Cia. Mendocina de Petróleo S.A., con una inversión de dos millones de pesos, que a diferencia de los anteriores emprendimientos, intentó integrar su extracción con su refinación, buscando fraccionar los productos livianos del petróleo. Estuvo en condiciones de producir 8000 tn. anuales, construyendo el primer oleoducto en el país, que con un recorrido cercano a los cuarenta kilómetros, unía el yacimiento con Godoy Cruz. En este caso el emprendimiento se frustró por una mala elección del lugar donde perforar<sup>2</sup>.

En 1891 el diputado Osvaldo Magnasco denunció en la Cámara de Diputados de la Nación que “Jujuy y Mendoza y sobre todo la primera, está empeñada desde hace diecisiete años en la explotación de una de sus fuentes más ricas de producción: los petróleos naturales. No bien llega a oídos de la empresa de ferrocarril la expor-

---

<sup>1</sup> Mayo, C.A., Andino, O.R. y García Molina F., La diplomacia del petróleo (1916-1930), p.10-11, Biblioteca Política Argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1976).

<sup>2</sup> Mosconi, Enrique, El petróleo argentino 1922-1930, p.36, Círculo Militar, Vol. N° 173, Buenos Aires (1983).

tación de una pequeña partida a Buenos Aires o a cualquier punto, se alza irremediabilmente la tarifa”<sup>3</sup>.

El 2 de septiembre de 1908, al año siguiente de haberse descubierto casualmente petróleo en Comodoro Rivadavia, el diputado Celestino Pera, ingresó a la Cámara un proyecto que autorizaba a invertir 500.000 pesos en obras para la provisión de agua a Comodoro Rivadavia y 200.000 pesos para adquirir maquinarias que permitiesen la exploración petrolera. El diputado había subrayado que ese petróleo podría reducir a la mitad el costo del combustible, dado que suministraba el doble de calorías respecto al carbón mineral que se importaba.

En rigor poseía una tercera parte más de calorías que el carbón de Cardiff, aunque su costo sí se estimaba mucho menor: 4 - 5 pesos por tonelada, puesto en Comodoro, mientras que el carbón embarcado en Cardiff, llegaba a valer de 18 a 20 pesos la tonelada. El proyecto si bien pasó a Comisión, nunca se sancionó.

Recién en septiembre de 1909, el presidente Figueroa Alcorta solicitó al Congreso un crédito de 500.000 pesos y la demarcación de una zona de reservas de 8.000 Ha (aunque en un decreto del año 1908, el mismo presidente, la había fijado en 200.000 Ha).

En ese mismo año, una compañía extranjera, compró las instalaciones de la ya inactiva Cia. Mendocina de Petróleo S.A. Cuando el proyecto de ley finalmente, con el N° 7059, fue sancionado en 1910, la zona reservada por cinco años quedó reducida a 5.000 Ha., contemplándose que pueda ser parcelada en secciones de 625 Ha para ser entregada a concesionarios. Una o dos secciones podían destinarse a la explotación directa por parte del Estado Nacional, destinando su producido para consumo de la Armada y de los ferrocarriles nacionales<sup>4</sup>. El 24 de diciembre de 1910, el gobierno nacional creó la Dirección Gral. de Explotación de Petróleo de Comodoro Rivadavia. Y a pesar de haberse autolimitado a explotar a lo sumo, una cuarta

---

<sup>3</sup> Raúl Scalabrini Ortiz, quien rescata esta denuncia en su obra “Política Británica en el Río de la Plata”, llega a la conclusión de que “en la Argentina, el petróleo del norte es conocido desde tiempo inmemorial, pero fue siempre sofocado con sus tarifas por los FFCC ingleses porque “el petróleo era en aquellos años una amenaza para la importación del carbón inglés”.

<sup>4</sup> Mosconi, Enrique, El petróleo argentino 1922-1930, p.41, Círculo Militar, Vol .N° 173, Buenos Aires (1983).

parte del área reservada, fue el Estado quien inició la exploración y explotación sistemática del yacimiento, levantando además las obras de infraestructuras necesarias para lograr su explotación comercial.

El Estado empezó por convertirse en concesionario de minas de petróleo mediante la creación de reservas fiscales en las zonas de riqueza petrolífera probada o probable<sup>5</sup>.

Gran Bretaña ya había estimulado la formación de una compañía integrada por las empresas ferroviarias que actuaban en el país, se denominó “Argentine Gulf Oil Syndicate Ltd”, la cual poseía, ya para esa fecha, 81.000 Ha. Por otro lado, la West India Oil Co., subsidiaria de la Standard Oil invirtió, en ese año 7,5 millones de pesos en la Compañía Nacional de Petróleo, mejorando con ello, significativamente, su capacidad y eficiencia refinadora. A través de una y otra, la Standard Oil se concentró a partir de 1911, en la importación y distribución de petróleo crudo y sus derivados<sup>6</sup>.

La Standard Oil, aproximadamente desde 1880, había conseguido dominar en EEUU el negocio del petróleo, más que por su propia exploración y producción (upstream), mediante el control de la refinación y el transporte (downstream). De ese modo se había convertido en monoposonio, un único comprador para diversos productos, y como monopolio, un único vendedor para múltiples consumidores. Si bien en 1911 la Corte Suprema de Justicia de ese país la había dividido, allí donde podía siguió aplicando sus viejas prácticas comerciales<sup>7</sup>.

La recientemente creada Dirección General de Exploración de Petróleo de Comodoro Rivadavia, presidida por el Ing. Luis A. Huergo, se mostró particularmente hostil hacia la empresa estadounidense<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> Mayo, C.A., Andino, O.R. y García Molina F., La diplomacia del petróleo (1916-1930), p.11, Biblioteca Política Argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1976).

<sup>6</sup> Kaplan, Marcos. “La primera fase de la política petrolera argentina (1907-1916)”, p.794, Desarrollo Económico, Vol.13 N°52, Buenos Aires (1974).

<sup>7</sup> Noreng, Oystein, El poder del petróleo, p.214, Ed. El Ateneo, Buenos Aires (2003).

<sup>8</sup> Scalabrini Ortiz, Raúl, Política británica en el Río de la Plata, p.157-158, Ed. Plus Ultra, Barcelona (2001).

La Anglo Mexican, filial de la Royal Dutch, se sumó distribuyendo embarques llegados desde la Mexican Eagle. La empresa Royal Dutch Shell era el resultado de la fusión efectuada en 1911 entre la Compañía Real Danesa que producía petróleo en Indonesia y la inglesa Shell Transport dedicada al diseño y construcción de barcos petroleros. Esta fue la primera compañía petrolera del mundo integrada verticalmente<sup>9</sup>.

En la Argentina, en los años previos a la Primera Guerra Mundial, el consumo energético global estaba basado en los combustibles sólidos ya sean minerales (carbón mineral, antracita y coque) todos de importación, o vegetales (leña, carbón de leña y residuos vegetales) todos de producción local.

Medido el consumo en toneladas equivalentes de petróleo (de aquí en adelante t.e.p.) en 1913, los primeros cubrían el 61% y los segundos el 34,6%<sup>10</sup>. En ese entonces ya era demasiado notorio que los escasos mantos carboníferos conocidos eran muy pobres y de poco rendimiento.

El carbón mineral importado desplazó así con facilidad a la leña o al carbón vegetal que por su inferior calidad no siempre resultaba económico o conveniente de emplear.

Si bien el petróleo conjuntamente con el querosene y la nafta cubrían sólo el 4,4% restante<sup>11</sup>. La producción fiscal había alcanzado a 21.000 m<sup>3</sup> y la mayor parte de ese volumen se quemaba, sin refinar, directamente en las calderas.

---

<sup>9</sup> Noreng, Oystein, El poder del petróleo, p.215, Ed. El Ateneo, Buenos Aires (2003).

<sup>10</sup> Calculado a partir de la información contenida en La energía en la República Argentina (cuadro 4.1.1.A), p.11.95 del Centro de Investigaciones Energéticas, Buenos Aires, 1974.

<sup>11</sup> Calculado a partir de la información contenida en La energía en la República Argentina (cuadro 4.1.1.A), p.11.95 del Centro de Investigaciones Energéticas, Buenos Aires, 1974.

En ese mismo año, el presidente Roque Sáenz Peña creó una nueva reserva de 130.000 Ha y se levantó en Comodoro Rivadavia la primera destilería fiscal<sup>12</sup>.

## Conclusiones

La Argentina dependía fuertemente del exterior en materia de carbón y combustibles líquidos. El modelo agroexportador vigente requería que tanto esos consumos energéticos como el grueso de los bienes manufacturados se importasen, preferentemente de Gran Bretaña y se exportasen los productos agrícolas de las pampas para pagar esas importaciones.

El pensamiento dominante en materia económica, probablemente no se hubiese comprometido a iniciar la explotación del petróleo o a debatir al menos la conveniencia de semejante emprendimiento, si aquel no hubiera sido localizado en un área perteneciente al Estado.

La Primera Guerra Mundial afectó a ese sistema tradicional y la crisis consecuente impulsó a desafiar las premisas en las que se apoyaba la economía exportadora argentina.

## La primera guerra mundial (1914-1918)

Durante la guerra la importación de carbón mineral se vio fuertemente dificultada, aumentando además su valor<sup>13</sup>. Su carencia si bien se compensó con el empleo discrecional de leña y carbón vegetal, los inconvenientes que ocasionó esa sustitución forzada, mostró internamente la importancia adquirida por el petróleo<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> Mayo, C.A., Andino, O.R y García Molina, F, La diplomacia del petróleo (1916-1930), p.12, Biblioteca Política Argentina, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1976).

<sup>13</sup> “La tonelada de carbón inglés que se pagaba a 8,54 pesos oro al comienzo de 1914 llegó a pagarse a 29,10 en 1917”, Scalabrini Ortiz, Raúl, Política británica en el Río de la Plata, p.159, Ed. Plus Ultra, Barcelona (2001).

<sup>14</sup> Solberg, Carl E. Petróleo y nacionalismo en la Argentina, p.51-53, EMECÉ Editores S.A., Buenos Aires (1982).

En 1916, el consumo energético total se había recuperado respecto a 1913 y la participación del petróleo y sus derivados se había duplicado (ver cuadro N° 1.1).

**Cuadro N° 1.1.**  
**Consumo energético (en miles de t.e.p.)**

	<b>Combustibles sólidos minerales</b>	<b>Combustibles sólidos vegetales</b>	<b>Petróleo</b>	<b>Total</b>
<b>1913</b>	2715 (61%)	1543 (34,6%)	196 (4,4%)	4454
<b>1914</b>	2301 (56,3%)	1600 (39,1%)	188 (4,6%)	4089
<b>1915</b>	1803 (44,2%)	1909 (46,8%)	367 (9%)	4079
<b>1916</b>	1270 (27,3%)	2959 (63,7%)	418 (9%)	4647
<b>1917</b>	447 (8,8%)	4125 (81,7%)	787 (15,5%)	5046
<b>1918</b>	509 (9,4%)	4626 (85%)	305 (5,6%)	5440

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974).*

El costo del petróleo también había aumentado. La Dirección General se fortaleció en sus utilidades y de allí en adelante el gobierno nacional no hizo en materia de inversión ningún aporte más.<sup>15</sup>

En 1916, en Comodoro Rivadavia, dos compañías privadas: Astra y Cia. Argentina de Comodoro Rivadavia iniciaron sus actividades en el área<sup>16</sup>. La producción nacional cubrió el 35% solamente. (ver cuadro N° 1.2.)

<sup>15</sup> Scalabrini Ortiz, Raúl, Política británica en el Río de la Plata, p.159, Ed. Plus Ultra, Barcelona (2001).

<sup>16</sup> Mayo, C.A., Andino, O.R y García Molina, F, La diplomacia del petróleo (1916-1930), p.12, Biblioteca Política Argentina N° 24, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1976).

**Cuadro N° 1.2.**  
**Consumo de petróleo (en toneladas)**

	Nacional	Importado	Total
<b>1914</b>	40.000 (21%)	150.000 (79%)	190.000
<b>1915</b>	75.000 (20,3%)	294.000 (79,7%)	369.000
<b>1916</b>	127.000 (30,2%)	294.000 (69,8%)	421.000
<b>1917</b>	178.000 (37,8%)	294.000 (62,3%)	472.000
<b>1918</b>	198.000 (64,7%)	108.000 (35,3%)	306.000

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974)*

Es que, si bien las ganancias de la Dirección General habían crecido, resultaron escasas para financiar el rápido incremento de producción necesario para aliviar la crisis de combustible<sup>17</sup>.

A este cuadro de situación se sumó el aporte insignificante de las compañías privadas (ver cuadro N° 1.3)

**Cuadro N° 1.3.**  
**Producción nacional de petróleo (en m<sup>3</sup>)**

	Producción fiscal	Empresas privadas	Total
<b>1914</b>	43.700 (100%)	-	43.700
<b>1915</b>	81.600 (100%)	-	81.600
<b>1916</b>	129.700 (94,3%)	7.800 (5,7%)	137.500
<b>1917</b>	181.600 (94,4%)	10.700 (5,6%)	192.300
<b>1918</b>	197.600 (92%)	17.300 (8%)	214.900

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974).*

El mercado interno de derivados del petróleo y en particular el consumo de naftas, en esos años anticipó lo que se profundizó en la década siguiente: la fiebre del automóvil<sup>18</sup>. (ver cuadro N° 1.4.).

<sup>17</sup> Solberg, Carl E. Petróleo y nacionalismo en la Argentina, p.66-67, EME-CÉ Editores S.A., Buenos Aires (1982).

**Cuadro N° 1.4.**  
**Consumo de derivados del petróleo**

	Naftas			Agricol y querosene			Fuel oil		
	Nac.	Imp	Total	Nac.	Imp.	Total	Nac.	Imp.	Total
1914	22	-	22	55	42.578	46.633	1078	107.199	108.277
1915	44	-	44	30	37.637	37.667	2224	265.732	267.956
1916	70	-	70	60	34.471	34.531	1667	188.215	189.882
1917	263	45.423	45.686	400	33.137	33.537	4010	156.754	160.764
1918	449	70.777	71.226	810	26.329	27.139	6770	1.540	8.310

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974).  
Naftas, agricol y querosene en m<sup>3</sup>, fuel oil en toneladas.  
El fuel oil importado es petróleo para combustible.*

## Conclusiones

La escasez de carbón afectó no sólo a la industria sino a toda la economía. En la medida que esta situación se acentuó los consumidores masivos de este insumo energético procuraron reemplazarlo por el petróleo, pero su importación fue escasa y la producción nacional creció lentamente.

La crisis energética produjo serios descontentos entre los militares argentinos: la marina había sido mucho más afectada que el ejército dado que sus buques quemaban principalmente carbón. Aunque el ejército no había sufrido particularmente limitaciones para operar, algunos oficiales sostuvieron que la dependencia del combustible importado era estratégicamente peligrosa y una amenaza para la seguridad nacional.

---

<sup>18</sup> Solberg, Carl E. Petróleo y nacionalismo en la Argentina, p.94-95, EME-CÉ Editores S.A., Buenos Aires (1982).

# Capítulo 2

## Los gobiernos radicales (1916-1930)

A mediados de la primera guerra mundial, asumió como presidente H. Yrigoyen, inaugurando una serie de gobiernos radicales que se interrumpirán con el golpe del 6 de septiembre de 1930. En la práctica, Yrigoyen al considerar suficientes las reservas fiscales en Comodoro Rivadavia y Plaza Huincul<sup>1</sup> en su extensión originaria y conceder franquicias aduaneras a las compañías para importar maquinarias y demás elementos, construyó un clima favorable al capital extranjero.

Las reformas al Código de Minería, a través de la ley 10.273/17 y vigente desde principios de 1919, mejoraron aún más las condiciones de inversión desde la óptica de las compañías extranjeras<sup>2</sup>. Tal vez otro elemento que alentó a las inversiones fuese el temor a que, dado el desarrollo alcanzado por la producción nacional de crudo, se decidiera en algún momento aplicar una política proteccionista mediante alzas tarifarias a la importación.

Podría afirmarse que la postura de ese primer gobierno radical se apoya en un intervencionismo estatal nacido en el convencimiento de que la situación mundial no permite recurrir a la ayuda externa<sup>3</sup>. Es que la economía argentina de esos años, todavía estaba signada por la división internacional del trabajo de la cual bien se había favorecido Gran Bretaña. Esa concepción profundamente en-

---

<sup>1</sup> A partir de 1919, funcionaba en el lugar una destilería, que procesaba el petróleo particularmente liviano allí extraído. El funcionamiento de esta segunda destilería permitía conocer acabadamente la composición del petróleo del sur del país. Mayo, C.A., Andino, O.R y García Molina, F, La diplomacia del petróleo (1916-1930), p.16, Biblioteca Política Argentina N° 24, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1976).

<sup>2</sup> Mayo, C.A., Andino, O.R y García Molina, F, La diplomacia del petróleo (1916-1930), p.16-17, Biblioteca Política Argentina N° 24, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1976).

<sup>3</sup> Kaplan, Marcos, "Política del petróleo en la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen (1916-1922)", p.5, Desarrollo Económico, Vol.13 N° 52, Buenos Aires (1974).

raizada en los partidos mayoritarios, el conservador y el radical, los llevaba a focalizar su atención en la defensa de los productores agropecuarios y su mercado<sup>4</sup>.

Este conjunto de elementos, tal vez, ayuden a comprender las marchas y contramarchas de la gestión radical. Desde 1914, a partir de la compra del primer buque tanque, el Wanetta, el Estado había iniciado la venta de su producción de derivados en el mercado local, sin embargo y a juzgar por el relato de quien fuera un celoso defensor del protagonismo estatal, el Gral. Enrique Mosconi, al afirmar que “No se cumplían las disposiciones del decreto de 15 de junio de 1916, que determinaba que lo recaudado por venta de productos y demás operaciones inherentes a la Dirección General de los Yacimientos debía depositarse en la Tesorería General de la Nación, para luego solicitar su retiro con el fin de efectuar las inversiones que correspondiesen”<sup>5</sup>, puede reforzar la línea interpretativa.

Entre 1918 y 1921 la participación del petróleo y sus derivados se había más que triplicado en el consumo energético total (ver cuadro N° 2.1).

**Cuadro N° 2.1.**  
**Consumo energético (en miles de t.e.p.)**

	<b>Combustibles sólidos minerales</b>	<b>Combustibles sólidos vegetales</b>	<b>Petróleo</b>	<b>Total</b>
<b>1918</b>	509 (9,4%)	4626 (85%)	305 (5,6%)	5440
<b>1919</b>	836 (13,4%)	4784 (76,6%)	625 (10%)	6245
<b>1920</b>	1364 (21,9%)	4022 (64,5%)	847 (13,6%)	6233
<b>1921</b>	1099 (19,7%)	3419 (61,4%)	1049 (18,9%)	5567

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

<sup>4</sup> Solberg, Carl E. Petróleo y nacionalismo en la Argentina, p.63, EMECÉ Editores S.A., Buenos Aires (1982).

<sup>5</sup> Mosconi, Enrique, El petróleo argentino 1922-30, p.62, Círculo Militar, Vol. N° 173, Buenos Aires (1983).

Medido en toneladas su consumo se apoyaba nuevamente en la importación (ver cuadro N° 2.2), ya que la producción nacional sólo había crecido un 50% y la participación fiscal había descendido (ver cuadro N° 2.3).

**Cuadro N° 2.2.**  
**Consumo de petróleo (en toneladas)**

	Nacional	Importado	Total
<b>1918</b>	198.000 (64,7%)	108.000 (35,3%)	306.000
<b>1919</b>	195.000 (31,4%)	426.000 (68,6%)	621.000
<b>1920</b>	241.000 (28,4%)	609.000 (71,6%)	850.000
<b>1921</b>	298.000 (28,2%)	759.000 (71,8%)	1.057.000

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

**Cuadro N° 2.3.**  
**Producción nacional de petróleo (en m<sup>3</sup>)**

	Producción fiscal	Empresas privadas	Total
<b>1918</b>	197.600 (92%)	17.300 (8%)	214.900
<b>1919</b>	188.100 (89%)	23.200 (11%)	211.300
<b>1920</b>	227.100 (86,5%)	35.300 (13,5%)	262.400
<b>1921</b>	227.700 (69,9%)	48.200 (30,1%)	325.900

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

**Cuadro N° 2.4.**  
**Consumo de derivados del petróleo**

	Naftas (en m <sup>3</sup> )			Agricol y querosene (en m <sup>3</sup> )			Fuel oil (en ton)		
	Nac.	Imp.	Total	Nac.	Imp.	Total	Nac.	Imp.	Total
<b>1918</b>	449	70.777	71.226	810	26.329	27.139	6770	1.540	8.310
<b>1919</b>	469	61.021	61.490	919	32.282	33.201	8631	295.859	304.490
<b>1920</b>	607	53.662	54.269	1047	35.506	36.553	13.864	488.145	502.009
<b>1921</b>	1067	96.377	97.444	1390	35.659	37.049	17.707	602.461	620.168
	1,1%	98,9%		3,75%	96,25%		2,8%	97,2%	

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

A principios de la década del veinte la Standard Oil tenía una participación francamente dominante en la importación y comercialización de petróleo, nafta, fuel-oil y aceites lubricantes. Posición reforzada por la capacidad de refinación que había alcanzado desde su planta en Campana. Desde 1920 realizaba estudios geológicos de superficie y perforaciones-exploraciones en Salta, Jujuy y Neuquén<sup>6</sup>.

En esta última provincia, de acuerdo con Raúl Scalabrini Ortiz, la información le llega de primera mano y de inmediato: “En Plaza Huincul, el Estado descubre petróleo. El Ing. Hermitte, director de minas y jefe del petróleo en esos años, envía un telegrama al explorador que actuaba para la Standard Oil, en Comodoro Rivadavia, para que inicie el cateo en Neuquén”<sup>7</sup>.

En EEUU, el rápido aumento de la demanda de derivados del petróleo y el alza de los precios de éstos durante la posguerra, llevó a la industria petrolera a activar la explotación de sus reservas

<sup>6</sup> Mayo, C.A., Andino, O.R y García Molina, F, La diplomacia del petróleo (1916-1930), p.24-26, Biblioteca Política Argentina N° 24, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1976).

<sup>7</sup> Scalabrini Ortiz, Raúl, Política Británica en el Río de la Plata, p.130, Ed. Plus Ultra, Barcelona, (2001).

internas a tal punto que, en los círculos gubernamentales, comenzaron a temer un posible agotamiento de los yacimientos<sup>8</sup>. A este estado de cosas, se sumó el recelo que provocó la decidida actitud de Gran Bretaña en la lucha por el dominio mundial de los yacimientos. Ese recelo se apoyó en dos hechos significativos: la creación de una sociedad mixta, la Anglo-Persian y el programa de reconversión de su flota de guerra, adaptándola al uso del petróleo, dejando atrás al carbón como combustible.

Se desató entonces a nivel mundial la competencia entre las compañías estadounidenses y europeas por el control de las reservas de crudo en el extranjero y prolongada en la Argentina, con la entrada en 1921, de la Anglo-Persian y algo más tarde la Royal Dutch<sup>9</sup>. Un año después, en medio de denuncias de corrupción y de favoritismo en las cuales estaban involucrados miembros del gobierno nacional, Yrigoyen, pocos meses antes de cumplir su primer mandato, dispuso la reorganización administrativa de la industria petrolera estatal: suprimió la Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia y en su lugar creó la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)<sup>10</sup>.

El nuevo presidente Marcelo T. de Alvear puso a cargo de YPF al entonces coronel Enrique Mosconi, quien con su apoyo y un mayor involucramiento del ejército le comunicó a la empresa “un impulso casi febril”<sup>11</sup>.

Haciendo un análisis de la evolución del volumen de los consumos en 1925 con respecto a 1922, se puede ver que: si bien se había tenido éxito en la disminución de la participación del petróleo importado (ver cuadro N° 2.5.), esto había traído aparejado la disminución de la eficiencia térmica por el mayor empleo de carbón mineral im-

---

<sup>8</sup> Scalabrini Ortiz, Raúl, Política Británica en el Río de la Plata, p.130, Ed. Plus Ultra, Barcelona, (2001).

<sup>9</sup> Mayo, C.A., Andino, O.R y García Molina, F, La diplomacia del petróleo (1916-1930), p.33-34, Biblioteca Política Argentina N° 24, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1976).

<sup>10</sup> Solberg, Carl E. Petróleo y nacionalismo en la Argentina, p.116-117, EMECÉ EDITORES S.A., Buenos Aires (1982).

<sup>11</sup> Scalabrini Ortiz, Raúl, Política Británica en el Río de la Plata, p.159, Ed. Plus Ultra, Barcelona, (2001).

portado que se había traducido en el incremento significativo del consumo energético (ver cuadro N° 2.6.).

**Cuadro N° 2.5.**  
**Consumo de petróleo (en ton.)**

	Nacional	Importado	Total
<b>1922</b>	419.000 (33,6%)	827.000 (66,4%)	1.246.000
<b>1923</b>	497.000 (34,8%)	931.000 (65,2%)	1.428.000
<b>1924</b>	678.000 (40,2)	1.009.000 (59,8%)	1.687.000
<b>1925</b>	874.000 (56%)	687.000 (44%)	1.561.000

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

Cuadro N° 2.6.  
Consumo Energético (en miles de t.e.p.)

	Combustibles sólidos minerales	Combustibles sólidos vegetales	Petróleo y derivados	Gas natural	Total	Participación petróleo imp.
1922	1371 (26,8%)	2623 (51,4%)	1048(20,55%)	65(1,25%)	5107	827 (16,2%)
1923	1588 (28,6%)	2693 (48,6%)	1202 (21,7%)	62(1,10%)	5545	931 (16,8%)
1924	2112 (32,9%)	2893 (45,1%)	1305(20,35%)	106(1,65%)	6416	1009 (15,7%)
1925	2024 (33,4%)	2956 (48,7%)	945 (15,6%)	140(2,30%)	6065	687 (11,3%)

Fuente: *Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943.)*

Este cambio en la composición de la demanda había sido acompañado por la duplicación de la producción local de petróleo (ver cuadro N° 2.7), sin embargo, el crecimiento en el consumo de los derivados del petróleo, particularmente los de mayor valor agregado, no se había traducido en el aumento de lo producido en el país (ver cuadros N° 2.7.1 y N° 2.7.2).

**Cuadro N° 2.7.**  
**Producción nacional de petróleo (en m<sup>3</sup>)**

	<b>Producción fiscal</b>	<b>Empresas privadas</b>	<b>Total</b>
<b>1922</b>	349.000 (76,6%)	106.600 (23,4%)	455.600
<b>1923</b>	415.100 (77,1%)	123.000 (22,9%)	538.100
<b>1924</b>	474.600 (71,75%)	186.800 (28,25%)	661.400
<b>1925</b>	610.300 (65%)	328.000 (35%)	938.300

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

**Cuadro N° 2.7.1.**  
**Consumo de derivados de petróleo**

	<b>Naftas (en m<sup>3</sup>)</b>			<b>Agrícola y querosene (en m<sup>3</sup>)</b>		
	<b>Nac.</b>	<b>Imp.</b>	<b>Total</b>	<b>Nac.</b>	<b>Imp.</b>	<b>Total</b>
<b>1922</b>	23.503	158.451(87,1%)	181.962	16.407	57.047(77,7%)	73.454
<b>1923</b>	36.809	117.189	213.998	23.312	61.837	85.149
<b>1924</b>	49.782	237.163	286.945	30.231	67.556	97.787
<b>1925</b>	51.789	347.725(87,1%)	399.514	29.328	83.466 (74%)	112.794

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

**Cuadro N° 2.7.2**  
**Consumo de derivados del petróleo**

	Gas oil (en m <sup>3</sup> )			Fuel oil (en ton.)		
	Nac.	Imp.	Total	Nac.	Imp.	Total
<b>1922</b>	14.207	9191 (39,3%)	23.398	184.076	635.236 (77,5%)	819.312
<b>1923</b>	20.467	4000	24.467	225.919	700.550	926.469
<b>1924</b>	25.365	10.928	36.293	272.155	696.591	968.746
<b>1925</b>	34.798	4501 (11,5%)	39.299	245.620	280.787 (55,3%)	526.407

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943)*

En cuanto a la producción fiscal, ésta seguía siendo baja, aunque el incremento en la participación de fuel oil, sólo se explica por la disminución de su demanda, al ser reemplazado parcialmente por la ya mencionada importación de carbón mineral (ver cuadros N° 2.8.1 y N° 2.8.2).

**Cuadro N° 2.8.1.**  
**Participación estatal en la producción local de derivados**

	Naftas (en m <sup>3</sup> )			Agricol+querosene (en m <sup>3</sup> )		
	Producción Fiscal	Empresas privadas	Total	Producción fiscal	Empresas privadas	Total
<b>1922</b>	1188 (5,05%)	22.323	23.511	609 (3,7%)	15.798	16.407
<b>1923</b>	2357	34.452	36.809	1324	21.988	23.312
<b>1924</b>	4689	45.093	49.782	2906	27.325	30.231
<b>1925</b>	4349 (8,4%)	47.440	51.789	4735 (16,1%)	24.593	29.328

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

**Cuadro N° 2.8.2.**  
**Participación estatal en la producción local de derivados**

	Gas oil (en m <sup>3</sup> )			Fuel oil (en ton.)		
	Producción fiscal	Empresas Privadas	Total	Producción fiscal	Empresas privadas	Total
<b>1922</b>	21 (0,15%)	14.186	14.207	18.777(10,2%)	165.299	184.076
<b>1923</b>	83	20.384	20.467	42.418	183.501	225.919
<b>1924</b>	193	25.172	25.365	72.104	200.051	272.155
<b>1925</b>	409 (1,1%)	34.389	34.798	73.594 (30%)	172.026	245.620

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en la publicación del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

Un aspecto muy sensible dentro de este cuadro de situación, desde la óptica del ejército, era que la nafta de aviación no se producía en el país<sup>12</sup>.

Estaba claro que YPF necesitaba contar con una destilería que le permitiese asegurar por un lado, el suministro para el esfuerzo bélico, en el caso que fuese necesario, y por el otro, mejorar sus ganancias al poder competir en el negocio de la refinación y distribución de los derivados del petróleo generados.

Una vez puesta en operaciones en diciembre de 1925, superadas las dificultades financieras con las que se encontró su realización<sup>13</sup>, la empresa estatal contó con una refinería que se ubicaba dentro de las diez mayores del mundo en términos de capacidad<sup>14</sup> y se hallaba integrada verticalmente, conforme al modelo que había inaugurado la Royal Dutch Shell en 1911.

<sup>12</sup> “No se producía nafta-aviación y la que se consumía en el país era importada por la West India Oil Co. Es decir, que nuestro país, que poseía ricos yacimientos en la Patagonia, importaba el combustible líquido necesario para su vida, su defensa y su seguridad”. Mosconi, Enrique, El petróleo argentino 1922-1930, p.29, Círculo Militar, Vol.N°173, Buenos Aires (1983)

<sup>13</sup> Mosconi, Enrique, El petróleo argentino 1922-1930, p.120, Círculo Militar, Vol.N°173, Buenos Aires (1983)

<sup>14</sup> Solberg, Carl E., Petróleo y nacionalismo en la Argentina, p.143, EMECE EDITORES S.A., Buenos Aires (1982)

En ese mismo año, la Comisión de Industrias y Comercio de la Cámara de Diputados había aprobado un proyecto de ley orgánica del petróleo. En 1926, el trámite volvió a realizarse, mientras que la Comisión de Legislación General propuso a su vez uno sobre minas de hierro, hulla y petróleo. Estas iniciativas, convergieron en un proyecto presentado en 1927, que autorizaba al Poder Ejecutivo a constituir empresas mixtas para la explotación petrolífera, establecía las reservas fiscales, organizaba la explotación de los medios de transporte terrestres y declaraba que los yacimientos eran “bienes privados de la Nación”, detallándose las contribuciones que los particulares debían pagar al Estado por los permisos de exploración y concesiones de explotación<sup>15</sup>.

Las compañías petroleras fuertemente vinculadas con las empresas estadounidenses vieron estas iniciativas parlamentarias como una amenaza a su política de mayor presencia en el mercado interno. En cierto modo, la dirigencia local se encontraba fuertemente influida por ese resentimiento que había ganado el ánimo de criadores e invernadores por las restricciones puestas al ingreso de las carnes argentinas al mercado estadounidense<sup>16</sup>.

Esas empresas no tardaron en reaccionar, en el verano que transcurrió entre 1926 y 1927 se afiliaron a la UIA: Astra, Standard Oil, Compañía Nacional del Petróleo, entre otras, y ya a los pocos meses constituyeron la sección Industria del Petróleo. Pero, ahora su presidente Luis Colombo, era un partidario del proyecto de nacionalización. De hecho, cuando las compañías petroleras elevaron una nota a la Cámara de Senadores, lo hicieron en nombre de la sección solamente<sup>17</sup>.

En el transcurso del debate parlamentario ocurrido durante ese año, por iniciativa de la bancada radical, el régimen de compañías mixtas, que no era visto con desagrado por las compañías inglesas,

---

<sup>15</sup> Mayo, C.A., Andino, O.R y García Molina, F, La diplomacia del petróleo (1916-1930), p.42, Biblioteca Política Argentina N° 24, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1976).

<sup>16</sup> Rapoport, Mario y colab. Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), p.127 Ediciones Macchi, Buenos Aires (2000).

<sup>17</sup> Mayo, C.A., Andino, O.R y García Molina, F, La diplomacia del petróleo (1916-1930), p.49-50, Biblioteca Política Argentina N° 24, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1976).

fue eliminado. Y el monopolio estatal se limitaba a la exploración, explotación y transporte del petróleo, pero no a su comercialización e importación. Las concesiones privadas existentes iban a ser respetadas, postura sostenida por la bancada socialista independiente, que así aceptaba sumar sus votos al proyecto<sup>18</sup>.

En 1928, con mayoría propia, la bancada radical corrigió su posición, presentando un nuevo proyecto de ley que proponía la expropiación de las concesiones particulares. Con Yrigoyen nuevamente en el gobierno, las relaciones comerciales con Gran Bretaña encontraron puntos de convergencia que llevaron al primero a comportarse como un aliado de ésta en su lucha contra la penetración del capital estadounidense. Es que Gran Bretaña veía con creciente alarma como el aumento de las exportaciones estadounidenses (a las cuales ya nos hemos referido) ahondaba el déficit de su balanza comercial con nuestro país.

Más allá de estas consideraciones, la política nacionalista respecto a la cuestión del petróleo, se mantuvo firme, incluso frente a los intereses británicos, es así como la autorización obtenida, por parte de la Royal Dutch para construir una refinería en Dock Sud, a finales del mandato del presidente Alvear, fue revocada<sup>19</sup>.

El apoyo brindado al General E. Mosconi le permitió a éste establecer en febrero de 1930, un precio uniforme y rebajado de la nafta, querosene y agrícol en todo el país. Medida que fue de cumplimiento obligatorio para todas las compañías privadas que operaban en el país. A principios de ese mismo año el presidente Yrigoyen había vuelto a dirigirse al Senado para que resolviese urgentemente el problema del petróleo, sancionando cualquiera de los proyectos que estaban a su consideración o en su defecto, emitieran uno propio.

Al mismo tiempo, durante ese año, el gobierno, consciente por un lado de las posibles represalias por parte de las empresas importadoras de petróleo, en el caso de que se sancionara la ley, y por el otro, debido a su limitada capacidad para satisfacer la demanda inter-

---

<sup>18</sup> Mayo, C.A., Andino, O.R y García Molina, F, La diplomacia del petróleo (1916-1930), p.51, Biblioteca Política Argentina N° 24, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1976).

<sup>19</sup> García Molina, Fernando y Mayo, Carlos A., El General Uriburu y el petróleo, p.50, Biblioteca Política Argentina N° 96, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1985).

na de nafta, buscó cerrar un trato comercial de compensación con la Unión Soviética (al estilo del que había celebrado con Gran Bretaña: Oyhanarte – D’Abernon) que le permitiese asegurarse al menos por tres años, la provisión de 250.000 tn. anuales de nafta a granel, con una opción por 100.000 tn. más o su disminución a 150.000 o bien la rescisión si así lo considerase necesario<sup>20</sup>.

El acuerdo no preveía el pago en divisa alguna, sino el derecho a adquirir productos precisados en una lista y que incluían cueros, lana, ovejas en pie, extracto de quebracho y caseína. El volumen negociado le hubiera permitido al menos cubrir el consumo de naftas que llegaba desde el exterior. En esto estaba el gobierno cuando un golpe militar lo depuso.

La economía nacional había evolucionado en su consumo energético, de tal modo que hacia 1930, la participación del petróleo y fundamentalmente sus derivados, medidos en t.e.p. había crecido de una manera ininterrumpida, hasta alcanzar prácticamente el 40% de participación, si se le suma el gas natural (ver cuadro N° 2.9).

---

<sup>20</sup> García Molina, Fernando y Mayo, Carlos A., El General Uriburu y el petróleo, p.138-139, Biblioteca Política Argentina N° 96, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1985).

Cuadro N° 2.9.  
Consumo energético (en miles de t.e.p.)

	Combustibles sólidos minerales	Combustibles sólidos vegetales	Petróleo y derivados	Gas natural	Total	Participación petróleo imp.
1925	2024 (33,4%)	2956 (48,7%)	945 (15,6%)	140(2,30%)	6065	687 (11,3%)
1926	1815 (26,9%)	3026 (44,9%)	1733(25,7%)	168(2,50%)	6742	894 (13,2%)
1927	2334 (29,6%)	3103 (39,3%)	2299(29,15%)	155(1,95%)	7891	1194(15,1%)
1928	2155 (27,1%)	3014 (38%)	2598(32,75%)	173(2,15%)	7940	1470(18,5%)
1929	2171 (26,7%)	2878 (35,4%)	2891(35,55%)	190(2,35%)	8130	1663(20,4%)
1930	2142 (26,8%)	2716 (33,9%)	2951 (36,9%)	194(2,40%)	8003	1735(21,7%)

Fuente: *Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

Desde fines de 1925, momento en el cual la moderna Destilería Fiscal de La Plata estaba entregando con regularidad su producción hasta 1930, el consumo de petróleo creció un 93% (ver cuadro N° 2.10) aunque la participación fiscal en la producción de petróleo disminuyó (ver cuadro N° 2.11), dado que a partir de 1926, el ritmo de extracción se reguló en función de la capacidad fiscal de refinación, procurando mejorar la eficiencia microeconómica de la empresa<sup>21</sup>.

De tal manera, que si bien creció la participación del petróleo importado (ver cuadro N° 2.10), habiéndose prácticamente triplicado en el país el consumo de derivados livianos y pesados (ver cuadros N° 2.9.1 y N° 2.9.2), la importación de ellos mismos disminuyó (ver cuadros N° 2.12.1 y N° 2.12.2) debido a la mayor oferta local (ver cuadros N° 2.13.1 y N° 2.13.2).

**Cuadro N° 2.10.**  
**Consumo de petróleo (en ton)**

	<b>Nacional</b>	<b>Importado</b>	<b>Total</b>
<b>1925</b>	874.000 (56%)	687.000 (44%)	1.561.000
<b>1926</b>	1.123.000	894.000	2.017.000
<b>1927</b>	1.235.000	1.194.000	2.429.000
<b>1928</b>	1.298.000	1.470.000	2.768.000
<b>1929</b>	1.344.000	1.663.000	2.998.000*
<b>1930</b>	1.288.000 (42,8%)	1.735.000 (57,2%)	3.015.000**

\* Se exportan 1000 ton.

\*\* Se exportan 8000 ton.

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

<sup>21</sup> Mosconi, Enrique, El petróleo argentino 1922-1930, p.141, Círculo Militar, Vol.N° 173, Buenos Aires (1983).

**Cuadro N° 2.11.**  
**Producción nacional de petróleo (en miles de m<sup>3</sup>)**

	YPF	Empresas privadas	Total
1925	610,3 (65%)	328,0 (35%)	938,3
1926	727,9 (59%)	504,3 (41%)	1232,2
1927	799,0 (59,2%)	549,1 (40,8%)	1348,1
1928	817,7 (58,4%)	581,4 (41,6%)	1399,1
1929	875,9 (58,5%)	620,9 (41,5%)	1496,8
1930	827,4 (57,8%)	603,0 (42,2%)	1430,4
	<b>658,2 (59,4%)</b>	<b>3186,7</b>	<b>7844,9</b>

Fuente: *Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

**Cuadro N° 2.11.1.**  
**Consumo de derivados del petróleo**

	Naftas (en m <sup>3</sup> )			Agricol+querosene (en m <sup>3</sup> )		
	Nac.	Imp.	Total	Nac.	Imp.	Total
1925	51.789	347.725(87,1%)	399.514	29.328	83.466 (74%)	112.794
1926	102.382	418.734	521.416	62.823	82.467	145.290
1927	191.129	368.473	560.164	90.034	89.301	179.335
1928	296.329	398.789	695.118	87.761	60.679	148.440
1929	504.238	425.389	929.627	74.569	73.923	148.492
1930	600.936	348.706	949.642	105.309	72.086	177.395
	36,7%			40,6%		

En los años 1929, 1930 la exportación fue de:  
8.781 y 7.941 respectivamente.

Fuente: *Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

**Cuadro N° 2.11.2.**  
**Consumo de derivados del petróleo**

	Gas oil (en m <sup>3</sup> )			Fuel oil (en ton.)		
	Nac.	Imp.	Total	Nac.	Imp.	Total
<b>1925</b>	34.798	44501 (1,5%)	39.299	245.620	280.787 (55,3%)	526.407
<b>1926</b>	175.548	6	175.554	821.082	366.263	1.187.345
<b>1927</b>	45.757	21.643	67.400	978.837	654.579	1.633.416
<b>1928</b>	62.541	-	62.541	1.055.275	806.741	1.862.016
<b>1929</b>	70.289	-	70.289	1.106.340	799.086	1.905.426
<b>1930</b>	76.266	-	76.266	1.040.234	870.064	1.910.298
		0%			45,7%	

+ Incluye Diesel oil

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

**Cuadro N° 2.12.1.**  
**Participación de la importación de derivados del petróleo en el consumo aparente**

	Naftas (en m <sup>3</sup> )		Agrícola + querosene (en m <sup>3</sup> )	
	Importación	Consumo aparente	Importación	Consumo aparente
<b>1925</b>	347.725 (87,1%)	399.514	83.466 (74%)	112.794
<b>1926</b>	418.734 (78,4%)	521.416	82.467 (56,8%)	145.290
<b>1927</b>	368.473 (65,8%)	560.164	89.301 (49,8%)	179.335
<b>1928</b>	398.789 (57,4%)	695.118	60.679 (41%)	148.740
<b>1929</b>	425.389 (45,8%)	929.627	73.923 (49,8%)	148.492
<b>1930</b>	348.706 (36,8%)	949.642	72.086 (40,7%)	177.395

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

**Cuadro N° 2.12.2**  
**Participación de la importación de derivados del petróleo en el**  
**consumo aparente**

	Gas oil (en m <sup>3</sup> )		Fuel oil (en ton.)	
	Importación	Consumo aparente	Importación	Consumo aparente
1925	4501 (11,5%)	39.299	280.787 (55,3%)	526.407
1926	6	30.745	366.263 (30,8%)	1.187.345
1927	21.643 (32,3%)	67.197	654.579 (40%)	1.635.416
1928	-	62.541	806.741 (43,3%)	1.862.016
1929	-	70.289	799.086 (42,1%)	1.896.945
1930	-	76.266	870.064 (45,3%)	1.962.357

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

Cuadro N° 2.13.1.  
Participación estatal en la producción local de derivados

	Naftas (en m <sup>3</sup> )			Agrícola + querosene (en m <sup>3</sup> )		
	Producción fiscal	Empresas privadas	Total	Producción fiscal	Empresas privadas	Total
1925	4349 (8,4%)	47.440	51.789	4.735 (16,1%)	24.593	29.328
1926	45.691(44,6%)	56.691	102.382	24.484 (39%)	38.339	62.823
1927	73.562	118.129	191.691	35.920	54.114	90.034
1928	100.518	195.811	296.329	42.416	45.345	87.761
1929	122.237	382.001	504.238	16.014	58.555	74.569
1930	157.938(26,3%)	442.998	600.936	43.016(40,8%)	62.293	105.309

Fuente: *Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

Cuadro N° 2.13.2.  
Participación estatal en la producción local de derivados

	Gas oil (en m <sup>3</sup> )			Fuel oil (en ton.)		
	Producción fiscal	Empresas Privadas	Total	Producción fiscal	Empresas privadas	Total
1925	409 (1,1%)	34.389	34.798	73.594 (30%)	172.026	245.620
1926	481	30.258	30.739	529.338	291.744	821.082
1927	797	44.757	45.554	629.721	351.116	980.837
1928	3.418	59.123	62.541	690.279	364.996	1.055.275
1929	8.838	61.451	70.289	556.482	549.858	1.106.340
1930	14.072(18,5%)	62.194	76.266	534.788(51,4%)	505.446	1.040.234

Fuente: *Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

En el marco de la fuerte puja entre YPF, la Standard Oil y la Royal Dutch Shell, los sucesos de septiembre de 1930 fueron interpretados por Raúl Scalabrini Ortiz como una consecuencia de la acción de la empresa estadounidense, iniciándose así una arraigada tradición historiográfica.

Dado que Yrigoyen parecía inclinarse hacia Gran Bretaña en el ámbito de las relaciones comerciales, en el radicalismo no fueron pocos quienes adhirieron durante mucho tiempo a esa tesis<sup>22</sup>.

El derrocamiento de Yrigoyen si bien hizo que por varios años se dejase de hablar de la estatización de la actividad petrolera, el impulso y la transparencia en la gestión que supo imprimir el Gral. Enrique Mosconi a la Dirección General de YPF, hizo de aquí en más de ésta una empresa de enorme prestigio.

Esta primera incursión del Estado en la conformación de una empresa proveedora de bienes, alentó las expectativas de muchos militares que en el servicio activo de su profesión, comenzaron a ver como indispensable una política de autoabastecimiento en determinados insumos, tales como el acero o el petróleo mismo, que les permitiese enfrentar las consecuencias mediatas e inmediatas de conflictos internacionales.

Hacia el interior del ejército, se comenzó a difundir un pensamiento industrialista cuya implementación, alegaron, requería de la participación decisiva del Estado. Esa ideología industrialista, impidió que YPF fuese liquidada en los nuevos tiempos por venir.

## Conclusiones

La Primera Guerra Mundial había permitido apreciar el valor del petróleo como combustible de uso bélico que repentinamente se valorizó luego de desplazar al carbón, una vez que se instalaron en los buques los grandes motores Diessel.

---

<sup>22</sup> Pueden leerse versiones que niegan esa postura en: Mayo, C.A., Andino, O.R. y García Molina, F., La diplomacia del petróleo, p.154-158, Biblioteca Política N° 24, Centro Editor de América Latina, Bs. As. (1976) y Solberg, Carl E., Petróleo y nacionalismo en la Argentina, p.229-232, EMECÉ EDITORES S.A., Buenos Aires (1982).

El primer gobierno radical recurrió al intervencionismo estatal como una solución de emergencia y recién a finales de ese mandato la empresa estatal fue convertida en una repartición autónoma en condiciones de manejar los fondos provenientes de la explotación del petróleo.

A mediados de la década del 20 estaba claro para sus administradores que la empresa debía avanzar en su integración vertical si quería competir con las empresas petroleras que en el país formaban el precio de una de las fracciones más valiosas del petróleo: las naftas. Hacia finales del segundo gobierno radical cuando la participación del petróleo importado representaba ya el 20% del consumo energético total la bancada oficialista en la Cámara de Diputados de la Nación intentó mediante un proyecto de ley conferirle al P.E. la facultad de constituir empresas mixtas para su explotación.

A comienzos del tercer gobierno radical, éste se propuso expropiar todas las concesiones particulares ya despecho de las grandes compañías extranjeras que operaban en el mercado interno, consiguió establecer por primera vez un precio uniforme y rebajado de los principales derivados del petróleo.

## **La Destilería Fiscal de La Plata. La significación técnica de su diseño**

La Destilería fue construida por la Bethlelen Stell Co. y puesta inicialmente en funcionamiento el 23 de diciembre de 1925, con una capacidad de procesamiento de 2000 tn. diarias de petróleo crudo. Para su adquisición, en 1923 el Poder Ejecutivo Nacional había puesto a disposición de la Dirección General un total de 24 millones de pesos en Letras de Tesorería que a la paridad cambiaria de ese año equivalían a 8.250.000 dólares aproximadamente<sup>1</sup>.

Esta inversión representaba, en términos de divisas, un esfuerzo considerable, equivalía prácticamente al 10% de las exporta-

---

<sup>1</sup> Mosconi, Enrique, El petróleo argentino 1922-1930, p.120, Círculo Militar Vol.Nº173, Buenos Aires (1983).

ciones a EEUU para el año 1922, dentro de un intercambio comercial que había sido deficitario en cerca de 10 millones de dólares<sup>2</sup>.

Tres años después, la destilería aumentó su grado de conversión con la puesta en marcha de una planta de craqueo en dos etapas, también llevada a cabo por la Bethlelen Stell Co., a un costo de 4 millones de pesos papel (estimativamente 1.685.000 dólares).

En la primera etapa del proceso dentro de la planta de destilación primaria (topping plant) de rigor, los hidrocarburos desprendidos en forma de vapor de la masa de petróleo crudo que se está calentando, ascienden para ponerse en contacto con aquellos componentes que habiéndose condensado en las zonas más elevadas y por lo tanto más frías, dando lugar a un intercambio de masa y transferencia de calor, que permite una separación precisa entre los componentes más volátiles (productos de cabeza) y los más pesados (productos de cola).

Este proceso de separación permite obtener numerosas fracciones útiles: naftas, querosene, gas oil, diesel oil, aceites lubricantes y un residuo viscoso que quedaba alojado en el fondo del destilador: fuel oil<sup>3</sup>.

Hasta 1917, en EEUU, el país que más importancia le había brindado al desarrollo de las técnicas de refinación del petróleo, la obtención de naftas por esta vía, le había permitido cubrir su demanda. Pero, a partir de 1920, la construcción de motores con relaciones de compresión cada vez más altas, que requerían a su vez naftas con mejores propiedades antidetonantes (esto es, con un mayor número de octano) obligó a recurrir a un proceso que si bien era conocido desde 1912, estaba limitado en su aplicación: la rotura molecular de las cadenas de hidrocarburos contenidos en el petróleo, que conseguía, por un lado, la obtención de mayores volúmenes de fracciones más volátiles (naftas) y por el otro, las tan valorizadas propiedades antidetonantes, producto de una serie de transformaciones moleculares que se daban al mismo tiempo durante ese proceso, conocido como craqueo.

---

<sup>2</sup> Tulchin, Joseph A., La Argentina y los Estados Unidos, p.239, Ed. Planeta, Buenos Aires (1990).

<sup>3</sup> Enciclopedia Salvat de la Ciencia y de la Tecnología. Vol. 12, p.104-105, Salvat Editores S.A., Barcelona, (1964).

Una forma práctica de lograr estos efectos, y que no requería de la incorporación de nuevos equipos, consistía en hacer circular nuevamente a través de las columnas de destilación, las fracciones obtenidas durante la destilación primaria. De esa manera se conseguía aumentar el rendimiento en naftas y querosene, pero también aumentaban las pérdidas, y los aceites lubricantes extraídos de las fracciones más pesadas eran de menor calidad. Estos inconvenientes habían limitado la difusión del cracking durante la misma destilación primaria.

El craqueo como un proceso independiente aplicado a una o más fracciones obtenidas previamente, en su versión más eficiente: el cracking Burton, era controlado hacia 1920, por la Standard Oil de Indiana, permitiéndole obtener a partir de 100 partes de gas oil (la fracción más volátil del fuel oil y hasta entonces demandado únicamente para el enriquecimiento del gas artificial), 30 a 40 partes de nafta, una fracción residual pesada y coque de petróleo (carbón residual de petróleo) que debía ser retirado periódicamente del horno, a un costo elevado<sup>4</sup>.

Estas consideraciones técnicas estuvieron presentes al momento de diseñar la Destilería Fiscal de La Plata: la planta de craqueo estaba separada y se alimentaba con el gas oil que se obtenía en la planta de destilación primaria.

Cuando en febrero de 1929 aumentó su grado de integración, la planta de craqueo combinado (en dos etapas) instalada permitió procesar 1800 m<sup>3</sup> diarios de fuel oil y obtener 413 m<sup>3</sup> de nafta y 1300 m<sup>3</sup> de un residual, cuyas características técnicas lo hacían superior al fuel oil que se obtenía de la planta de destilación primaria, sin que se generase carbón residual de petróleo, cuya colocación en el mercado no estaba asegurada<sup>5</sup>.

La puesta en marcha en 1925 de la Destilería Fiscal de La Plata, tuvo un efecto inductor sobre la West India Oil Co. A partir de allí su presencia en el mercado creció en base a la nafta producida en su planta situada en la localidad bonaerense de Campana<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Enciclopedia Salvat de la Ciencia y de la Tecnología, Vol.3, p.548-551, Salvat Editores S.A., Barcelona (1964).

<sup>5</sup> Mosconi, Enrique, El petróleo argentino 1922-1930, p.123, Círculo Militar, Vol. N° 173, Buenos Aires (1983).

<sup>6</sup> Solberg, Carl E., Petróleo y Nacionalismo en la Argentina, p.143, EMECÉ EDITORES S.A., Buenos Aires (1982).

# Capítulo 3

## La restauración conservadora (1930 - 1939)

Para las compañías petroleras extranjeras, la caída del gobierno constitucional y el alejamiento del Gral. E. Mosconi, que de inmediato se produjo, implicó la desaparición del programa de nacionalización y monopolio estatal del petróleo.

Si algo faltaba para sembrar un mayor optimismo entre las mismas, la composición del gabinete de ministros, del ahora presidente provisional Gral. José F. Uriburu, se encontraba fuertemente ligada a las empresas estadounidenses y británicas vinculadas con la actividad petrolera<sup>1</sup>.

El cambio de gobierno, había alentado a las empresas importadoras a inundar la plaza con petróleo y fuel oil barato, vía su importación, arrastrando aún más abajo los precios internos.

Sin embargo, el gobierno en su corta gestión, buscó equilibrar los intereses que alentaban la producción nacional, sea ésta a través del Estado o los privados y aquellos que alentaban la importación. Es que como consecuencia de la crisis que se había desatado, la industria petrolera enfrentaba a nivel mundial un serio problema de superproducción de crudo y sus derivados. Esto se había traducido en un descenso brusco de los precios del petróleo<sup>2</sup>.

YPF y las compañías productoras privadas impulsaron una política para elevar los derechos aduaneros sobre el crudo y sus derivados: a comienzos de 1931, y pese a la queja de las compañías importadoras, el derecho de importación de petróleo crudo pasó de 16 a 21,68 pesos por tonelada. Esta medida brindó confianza, por primera vez en los últimos tres años, a las empresas productoras privadas. En mayo de ese mismo año, la Royal Dutch Shell ponía en funcionamiento su destilería en Dock Sud y se autorizaba a la Compañía Gral.

---

<sup>1</sup> Para acceder a una composición detallada, ver Mayo C.A., Andino, O.R. y García Molina, F., La diplomacia del petróleo, p.157, Biblioteca Política Argentina N°24, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1976).

<sup>2</sup> García Molina, F. y Mayo, Carlos A., El general Uriburu y el petróleo, p.51-54, Biblioteca Política Argentina N°96, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1985).

de Combustibles a levantar la suya en la misma localidad. En octubre, los derechos de importación del crudo fueron elevados a 36,32 pesos por tonelada<sup>3</sup>.

En cuanto a YPF, el gobierno provisional, interpretando el sentimiento del Ejército<sup>4</sup>, y a pesar de la fuerte campaña de desprestigio a la cual se la sometía desde el sector privado, a poco de asumir, había aprobado el presupuesto elaborado con anterioridad al golpe y concedido su personería jurídica.

En ese mismo mes de octubre y ante el pedido de YPF, le transfirió terrenos en Dock Sud que le permitieron construir allí un depósito de mercaderías. En noviembre le concedió la autorización para realizar explotaciones en todo el país, ampliando la reserva fiscal a todo el territorio de Tierra del Fuego y creando una nueva en la provincia de Mendoza. En febrero de 1931, tras aprobar el presupuesto para ese año, autorizó a invertir hasta la suma de cinco millones de pesos en la compra de materiales y equipos destinados a la construcción de una planta de aceites lubricantes, grasas, parafinas y asfaltos en la Destilería Fiscal de La Plata<sup>5</sup>.

En noviembre de 1931, apoyado por una coalición de radicales antipersonalistas, conservadores y socialistas independientes (la Concordancia) y en comicios fraudulentos, fue elegido presidente, el Gral. Agustín P. Justo. En 1932 el Congreso dictó la primera ley orgánica del petróleo, reconociendo a YPF como empresa petrolera estatal con derecho a importar y a explotar las reservas fiscales.

---

<sup>3</sup> García Molina, F. y Mayo, Carlos A., El general Uriburu y el petróleo, p. 107-109, Biblioteca Política Argentina N° 96, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1985).

<sup>4</sup> El gobierno provisional había creado la Escuela Superior Técnica. Su primer Director, el entonces Tte. Coronel Manuel Savio, señaló en su Programa para la Movilización Industrial (1933) “La cantidad de combustibles extranjeros que consumimos es muy grande y aún tomando los valores de 1932, bastante reducidos por la disminución general de actividades comerciales, llegamos a la conclusión de que deberán ser administrados bajo el régimen militar para evitar derroches y especulaciones” (el subrayado es nuestro).

<sup>5</sup> Mayo C.A., Andino, O.R. y García Molina, F., La diplomacia del petróleo, p.173-174, Biblioteca Política Argentina N° 24, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1976).

“Impedidas de asegurarse nuevas concesiones las compañías petroleras extranjeras comenzaron a inundar el país con petróleo importado barato”<sup>6</sup>.

El gobierno, entonces decretó que la importación iba a ser controlada a través de cuotas: se reservó el 50% del mercado nacional a YPF. El ascenso del nuevo presidente significó en lo inmediato un apoyo a la empresa estatal y una indisimulada hostilidad hacia la Standard Oil. Sin embargo no tuvo el mismo comportamiento con los intereses petroleros británicos. La apuesta fue reforzar los vínculos con Gran Bretaña, en un contexto en el cual, “entre 1928 y 1932 las exportaciones nacionales cayeron a la mitad, medidas en pesos corrientes y la capacidad para importar se redujo aún más, debido a la demanda adicional de divisas para atender los servicios financieros”<sup>7</sup>.

Más allá de los efectos recesivos que implicaba la restricción en las importaciones, su control y sustitución de insumos energéticos, en el año 1934 el nivel de la actividad económica nacional había aumentado como lo prueba el hecho de que en ese año el consumo energético total medido en t.e.p. (y sin cambios significativos en el patrón de consumo) recuperó el nivel del año en el cual se había desatado la crisis mundial (ver cuadro N° 3.1).

---

<sup>6</sup> Solberg, Carl E., Petróleo y Nacionalismo en la Argentina, p.239, EMECÉ EDITORES S.A., Buenos Aires (1982).

<sup>7</sup> Schvarzer, Jorge, La industria que supimos conseguir, p.153, Ed. Planeta, Buenos Aires (1996).

Afirma el autor que los técnicos de la empresa estatal YPF defendían la compra de equipos petroleros de origen norteamericano, de mayor calidad y menor precio, pero el gobierno exigió que se modificaran esos criterios para satisfacer las demandas británicas, p.158.

**Cuadro N° 3.1.**  
**Consumo energético (en miles de t.e.p.)**

	Combustibles sólidos minerales	Combustibles sólidos vegetales	Petróleo	Gas Natural	Total
<b>1930</b>	2142 (26,8%)	2716 (33,9%)	2951 (36,9%)	194 (2,40%)	8003
<b>1931</b>	1830 (23%)	2774 (34,9%)	3149 (39,6%)	198 (2,50%)	7951
<b>1932</b>	1707 (22,8%)	2654 (35,5%)	2793 (37,35%)	326 (4,35%)	7480
<b>1933</b>	1741 (23,5%)	2570 (34,7%)	2614 (35,3%)	482 (6,5%)	7407
<b>1934</b>	1950 (24%)	2760 (34%)	2873 (35,4%)	537 (6,6%)	8120
<b>1935</b>	1886 (22,4%)	2835 (33,6%)	3257 (38,65%)	452 (5,35%)	8430
<b>1936</b>	2007 (23,2%)	2808 (32,5%)	3435 (39,75%)	394 (4,55%)	8644
<b>1937</b>	2187 (23,2%)	2771 (29,4%)	4097 (43,5%)	371 (3,9%)	9426
<b>1938</b>	2011 (21,8%)	2692 (29,1%)	4176 (45,2%)	360 (3,9%)	9239
<b>1939</b>	1912 (20%)	2827 (29,6%)	4435 (46,4%)	380 (4%)	9554

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

La recuperación de la demanda de los insumos energéticos y luego su crecimiento significó en los años inmediatos, un aumento en la participación del petróleo importado (ver cuadro N° 3.2) y del petróleo local pero producido por las empresas particulares (ver cuadro N° 3.3).

**Cuadro N° 3.2.**  
**Consumo de petróleo (en ton.)**

	Nacional	Importación	Exportación	Consumo aparente
<b>1930</b>	1.288.000 (42,8%)	1.735.000 (57,2%)	8.000	3.007.000
<b>1931</b>	1.675.000 (54,8%)	1.383.000 (45,2%)	2.000	3.056.000
<b>1932</b>	1.880.000 (64,9%)	1.019.000 (35,1%)	65.000	2.834.000
<b>1933</b>	1.959.000 (66,4%)	991.000 (33,6%)	134.000	2.816.000
<b>1934</b>	2.007.000 (63,4%)	1.159.000 (36,6%)	229.000	2.937.000
<b>1935</b>	2.046.000 (58,4%)	1.455.000 (41,6%)	102.000	3.399.000
<b>1936</b>	2.212.000 (59,5%)	1.505.000 (40,5%)	101.000	3.616.000
<b>1937</b>	2.340.000 (57,6%)	1.724.000 (42,4%)	105.000	3.959.000
<b>1938</b>	2.443.000 (53,8%)	2.096.000 (46,2%)	80.000	4.459.000
<b>1939</b>	2.663.000 (56,9%)	2.017.000 (43,1%)	96.000	4.584.000

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

**Cuadro N° 3.3**  
**Producción nacional de petróleo (en miles de m<sup>3</sup>)**

	<b>YPF</b>	<b>Empresas privadas</b>	<b>Total</b>
<b>1930</b>	827,4 (57,8%)	603,0 (42,2%)	1430,0
<b>1931</b>	873,5 (46,9%)	987,8 (53,1%)	1861,3
<b>1932</b>	902,2 (43,2%)	1.186,7 (56,8%)	2088,9
<b>1933</b>	921,7 (42,3%)	1254,8 (57,7%)	2.176,5
<b>1934</b>	835,5 (37,5%)	1.394,2 (62,5%)	2.229,7
<b>1935</b>	943,9 (41,5%)	1.329,0 (58,5%)	2.272,9
<b>1936</b>	1.140 (46,4%)	1317,3 (53,6%)	2.457,3
<b>1937</b>	1261,7 (48,5%)	1.338,2 (51,5%)	2.599,9
<b>1938</b>	1430,6 (52,7%)	1284,2 (47,3%)	2.714,8
<b>1939</b>	1625,1 (54,9%)	1.334,0 (45,1%)	2.959,9

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

Esto es debido a que la política oficial, que había restringido la importación de las naftas, una de las fracciones de mayor demanda y valor agregado, había tenido un doble efecto: contraer bruscamente su consumo (que se tradujo en su momento, en la percepción urbana de escasez de combustible) y obligar a las refinerías privadas a aumentar su ritmo de extracción de crudo, a partir del cual comenzar a cubrir la demanda de naftas y el diesel oil, una nueva fracción que los motores más modernos requerían (ver cuadros N° 3.4.1 y N° 3.4.2).

Cuadro N° 3.4.1.  
Participación estatal en la producción local de derivados

	Naftas			Diesel oil		
	Producción fiscal	Empresas privadas	Total	Producción fiscal	Empresas Privadas	Total
1930	157.938(26,3%)	442.998	600.936	-	-	-
1931	173.944(25,3%)	513.583	687.527	-	-	-
1932	235.277 (30%)	547.178	782.455	-	-	-
1933	181.866(24,3%)	565.224	747.090	-	-	-
1934	179.850 (22%)	639.260	819.110	33.527(58,8%)	23.446	56.973
1935	191.574 (20%)	768.582	960.156	38.621	26.531	65.152
1936	241.417(25,2%)	713.380	954.797	43.242	64.340	107.582
1937	263.032(23,3%)	866.311	1.129.343	42.218	1 129.528	171.746
1938	403.260(33,1%)	813.888	1.217.148	47.796	2 210.169	257.965
1939	464.824 (34%)	904.089	1.368.913	58.714(22,6%)	2 200.316	259.030

Fuente: *Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

Cuadro N° 3.4.2.  
Participación estatal en la producción local de derivados

	Kerosene y agrícola (en m <sup>3</sup> )			Gas oil (en m <sup>3</sup> )			Fuel oil		
	Prod. fiscal	Emp. privadas	Total	Prod. Fiscal	Emp. privadas	Total	Prod. fiscal	Emp. privadas	Total
1930	43.016 (40,8%)	62.293	105.309	14.072 (18,5%)	62.194	76.266	534.788 (51,4%)	505.446	1.040.000
1931	42.263	75.581	117.844	22.151	161.197	183.197	556.067	568.041	1.124.108
1932	41.196	105.240	146.436	45.295	168.475	213.770	564.059	486.251	1.050.318
1933	37.902	100.793	138.695	33.883	208.319	242.202	536.114	499.914	1.036.028
1934	44.664	81.788	126.452	1.844	193.567	194.704	524.056	502.957	1.027.013
1935	48.252	87.501	135.753	2.373	180.844	183.217	533.084	531.968	1.065.052
1936	54.465	93.569	148.034	8.586	288.423	297.009	671.820	506.507	1.178.327
1937	60.650	124.012	184.662	13.766	215.570	229.336	669.506	587.878	1.257.384
1938	85.454	120.617	206.071	17.732	81.692	99.424	882.505	433.210	1.315.715
1939	86.576 (39,8%)	130.941	217.517	19.143 (26,6%)	71.947	91.090	819.767 (68,2%)	380.850	1.200.617

Fuente: *Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

Esa decisión gubernamental llevó a que aún cuando llegado el momento, el consumo de naftas se recuperó, su importación careció de significación (ver cuadros N° 3.5.1 y N° 3.5.2).

**Cuadro N° 3.5.1.**  
**Participación de la importación de derivados del petróleo en el consumo aparente**

	Naftas (en m <sup>3</sup> )		Diesel oil (en m <sup>3</sup> )	
	Importación	Consumo aparente	Importación	Consumo aparente
<b>1930</b>	348.706 (36,8%)	949.642	-	-
<b>1931</b>	272.013 (28,4%)	959.540	-	-
<b>1932</b>	73.208 (8,6%)	855.663	86.227 (100%)	86.227
<b>1933</b>	58.242 (7,2%)	805.332	40.547 (100%)	40.547
<b>1934</b>	83.073 (9,3%)	891.953	248.669 (82,9%)	299.741
<b>1935</b>	4.055 (0,4%)	958.256	383.443 (90,8%)	422.250
<b>1936</b>	1.142 (0,1%)	953.634	278.944 (73,1%)	381.361
<b>1937</b>	28.510 (2,4%)	1.156.608	329.052 (66,8%)	492.338
<b>1938</b>	2.759 (0,2%)	1.217.432	337.555 (57,3%)	588.702
<b>1939</b>	3045 (0,2%)	1.371.958	307.442 (54,9%)	559.674

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

Cuadro N° 3.5.2.  
Participación de la importación de derivados del petróleo en el consumo aparente

	Kerosene y agrícola (en m <sup>3</sup> )		Gas oil (en m <sup>3</sup> )		Fuel oil (en ton.)	
	Importación	Consumo aparente	Importación	Consumo aparente	Importación	Consumo aparente
1930	72.086(40,7%)	177.395	-	76.266	870.064(45,3%)	1.962.357
1931	53.132(31,1%)	170.976	-	183.197	779.289(40,9%)	1.901.813
1932	11.156 (7,1%)	157.592	1.840 (0,9%)	215.610	642.968(39,4%)	1.628.319
1933	9.903 (6,8%)	144.925	7.914 (3,1%)	249.189	736.465(44,0%)	1.647.773
1934	13.043 (9,4%)	138.440	-	194.704	668.501(42,2%)	1.581.945
1935	1.003 (0,7%)	135.964	1.523 (0,8%)	183.548	659.213(40,3%)	1.634.587
1936	2	148.354	5.445 (1,8%)	302.032	782.209(41,8%)	1.868.612
1937	4	184.083	6.501 (2,7%)	235.507	798.406(40,7%)	1.960.893
1938	7	204.823	18.038(15,3%)	117.230	1074347(46,2%)	2.320.410
1939	5	217.522	41.471(31,3%)	132.243	984.617(46,8%)	2.101.948

Fuente: *Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina. Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

Hacia 1937, era evidente que la producción fiscal de petróleo crudo y de naftas no había recuperado los niveles de 1930. En ese año el gobierno nacional impulsó la constitución de un trust a integrarse entre YPF, la Royal Dutch – Shell, la Standard Oil y las llamadas compañías chicas. El trust fijó el consumo nacional de naftas y las cuotas que en el mismo corresponden a cada uno de sus integrantes, fijándose un precio uniforme, con prohibición expresa para YPF de rebajarlo. Y a pesar de las críticas que este acuerdo despertó<sup>8</sup>, el hecho cierto es que, en números concretos, a partir de allí la empresa estatal recuperó en cuanto a la producción de petróleo el protagonismo que la había distinguido durante los sucesivos gobiernos radicales: en cuatro años la producción fiscal de naftas pasó de 263.032 m<sup>3</sup> a 663.253 m<sup>3</sup>.

La participación de YPF en la oferta local había pasado del 23,3% al 49,45%. El convenio recién fue dejado sin efecto diez años más tarde.

## Conclusiones

Con el golpe de estado de 1930 el programa de nacionalización y monopolio estatal del petróleo quedó trunco. Sin embargo, el aumento en los derechos de importación de petróleo crudo se tradujo en nuevas inversiones por parte de las empresas privadas que apuntó a aumentar su capacidad de refinación dentro del país.

Al mismo tiempo, interpretando los sentimientos industrialistas que habían crecido en el interior del ejército en la década anterior, el P.E. concedió a la empresa estatal su personería jurídica.

Posteriormente el gobierno surgido del fraude, ante una nueva maniobra de las empresas extranjeras reforzó la posición de YPF particularmente ante los intereses de la empresa estadounidense Standard Oil.

Cuando la producción fiscal de petróleo crudo y de naftas mostró su insuficiencia, impulsó la constitución de un trust, que lejos de perjudicarla le permitió a la empresa estatal recuperar el protagonismo que había mostrado durante los gobiernos radicales.

---

<sup>8</sup> Kaplan, Marcos, “La política del petróleo (1907-1955)”, p. 90-91, Historia Integral Argentina, Vol. N° 9, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1972).



# Capítulo 4

## La Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

*“Cuando comenzó la guerra en Europa los problemas económicos alcanzaron proporciones críticas. Como había sucedido a comienzos de la Primera Guerra Mundial, se produjo pánico financiero y el temor de que la Argentina no pudiera vender sus cosechas o importar los productos manufacturados que constituían una necesidad vital”<sup>1</sup>*

Este vaticinio se cumplió parcialmente, rápidamente los intereses locales probritánicos comprendieron que Gran Bretaña contaba con las provisiones alimentarias llegadas desde la Argentina para sostener el esfuerzo bélico. Pero la defensa de la neutralidad a lo largo del conflicto y que le permitía a la Argentina colocar sus productos, allí donde estuvieran en condiciones de recibirlos, hizo que EEUU se rehusase a proporcionar importaciones vitales para apoyar a las industrias básicas, que terminaría afectando el tipo de desarrollo industrial a futuro.<sup>2</sup>

Independientemente del hondo resentimiento que en el seno del Ejército esta actitud provocó, el acuerdo comercial con Estados Unidos alcanzado en octubre de 1941, permitió revertir el sentido del intercambio comercial: entre 1941-1945, habiendo ascendido a prácticamente los 1100 millones de dólares corrientes, generando para la

---

<sup>1</sup> Tulchin, Joseph A, La Argentina y los EEUU, p.161, Ed. Planeta, Buenos Aires, (1990).

Ahondando aún más, la lectura del informe presentado por John A. Hopkins en 1944 con el título de “La estructura económica y el desarrollo industrial de la República Argentina”, nos permite afirmar que si las importaciones de materias primas típicas alcanzaban para 1939 prácticamente 678 millones de pesos, el carbón y el petróleo representaban el 31%, esto es, aproximadamente 210 millones de pesos.

<sup>2</sup> Tulchin, Joseph A, La Argentina y los EEUU, p.161, Ed. Planeta, Buenos Aires, (1986).

Argentina un superávit comercial ligeramente superior a los 526 millones, esto es, un inédito 65% del intercambio<sup>3</sup>.

La cuestión del petróleo no estuvo ajena a ese distanciamiento que con el transcurrir del conflicto se fue acentuando. En 1929, la Standard Oil, había solicitado a través del gobierno de Bolivia la autorización para construir un oleoducto que partiendo desde la frontera argentino-boliviana terminase en alguno de los puertos del litoral marítimo. El gobierno argentino, a instancias del Gral. E. Mosconi, contraofertó presentando otras alternativas, que si bien permitían aprovechar el petróleo a extraer en los yacimientos bolivianos de Yacuiba, no requerían la participación de la empresa estadounidense<sup>4</sup>.

Cuando en 1940, ambos países llegaron a un acuerdo para la construcción de un oleoducto y una línea ferroviaria para transportar el petróleo, EEUU le recordó que ese acuerdo podía afectar a los derechos adquiridos de la Standard Oil y que resultaba necesario que se los contemplase. Argentina, si bien reaccionó airadamente, desconociendo esos derechos, no llevó a cabo en la práctica el acuerdo alcanzado<sup>5</sup>.

En 1941, instalado ya formalmente en la presidencia de la república, el Dr. Ramón Castillo en lugar del Dr. Roberto Ortiz y producido el nombramiento como canciller de Enrique Ruiz Guinazú, las diferencias entre ambos países se acentuaron aún más. La Reunión de Cancilleres realizada a pedido de EEUU y que tuviera lugar en Río de Janeiro en 1942, si bien representó en lo político una victoria de la intransigencia argentina, dio origen a nuevas dificultades que se extenderían incluso sobre el gobierno de facto que desplazó a Castillo. El país quedó totalmente excluido de la Ley de Préstamos y Arriendos, así como de la asistencia económica y financiera que el gobierno de Washington fue proporcionando a otros países latinoamericanos, particularmente a Brasil. De modo que, la única nación que estaba en

---

<sup>3</sup> Calculado a partir de la información presente en Tulchin, Joseph A, La Argentina y los EEUU, p.239, Ed. Planeta, Buenos Aires, (1986)

<sup>4</sup> Mosconi, Enrique, El petróleo argentino 1922-1930, p.196-200, Círculo Militar, Vol. N°173, Bs.As. (1983)

<sup>5</sup> Tulchin, Joseph A, La Argentina y los EEUU, p.161, Ed. Planeta, Buenos Aires, (1986).

condiciones de proporcionarle insumos, capitales y tecnología para sostener el crecimiento de su industria, le daba la espalda<sup>6</sup>.

En 1942 la participación del petróleo, medido en t.e.p., había descendido hasta los valores previos al acuerdo celebrado en 1937 (ver cuadro N° 4.1) y su consumo en toneladas era el más bajo de los últimos seis años (ver cuadro N° 4.2). La producción fiscal representaba prácticamente las 2/3 partes de la oferta local (ver cuadro N° 4.3).

---

<sup>6</sup> Tulchin, Joseph A, La Argentina y los EEUU, p.189, Ed. Planeta, Buenos Aires, (1986).

Cuadro N° 4.1.  
Consumo energético (en miles de t.e.p.)

	Combustibles sólidos minerales	Combustibles sólidos vegetales	Residuos vegetales	Maíz	Petróleo	Gas natural	Total
1939	1912 (20%)	1525 (16%)	1302(13,6%)	-	4435(46,4%)	380(4%)	9.554
1940	1435 (15,3%)	1712 (18,2%)	1277(13,6%)	-	4574(48,7%)	394(4,2%)	9.392
1941	990 (9,5%)	2287 (22%)	1509(14,5%)	330(3,1%)	4889(46,8%)	435(4,1%)	10.440
1942	593 (5,6%)	2955 (27,7%)	1557(14,6%)	833(7,8%)	4253(39,9%)	469(4,4%)	10.660

Fuente: *Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

**Cuadro N° 4.2.**  
**Consumo de petróleo (en ton.)**

	Nacional	Importación	Exportación	Consumo aparente
<b>1939</b>	2.663.000 (56,9%)	2.017.000 (43,1%)	96.000	4.584.000
<b>1940</b>	2.949.000 (60,6%)	1.916.000 (39,4%)	62.000	4.803.000
<b>1941</b>	3.150.000 (63,4%)	1.820.000 (36,6%)	72.000	4.898.000
<b>1942</b>	3.390.000 (77,5%)	985.000 (22,5%)	95.000	4.280.000

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943)*

**Cuadro N° 4.3.**  
**Producción nacional de petróleo (en miles de m3)**

	YPF	Empresas privadas	Total
<b>1939</b>	1.625,1 (54,9%)	1.334,0 (45,1%)	2.959,9
<b>1940</b>	1.983,3 (60,5%)	1.293,2 (39,5%)	3.276,5
<b>1941</b>	2.226,8 (63,6%)	1.273,0 (36,4%)	3.499,8
<b>1942</b>	2.445,7 (64,5%)	1.322,9 (35,1%)	3.768,6

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943)*

No sólo la importación de petróleo había descendido significativamente, algo semejante ocurría con el carbón de piedra (ver cuadro N° 4.4) y el consumo aparente de los derivados del petróleo no escapa a esta tendencia (ver cuadros N° 4.5.1y N° 4.5.2)

**Cuadro N° 4.4.**  
**Participación de insumos energéticos importados**  
**en el consumo energético (en miles de t.e.p.)**

	<b>Carbón de piedra</b>	<b>Petróleo</b>	<b>Total</b>
<b>1925</b>	2.024 (33,4%)	687 (11,3%)	44,7%
<b>1930</b>	2.142 (26,8%)	1.735 (21,7%)	48,5%
<b>1935</b>	1.886 (22,4%)	1.455 (17,2%)	39,6%
<b>1940</b>	1.435 (15,3%)	1916 (20,4%)	35,7%
<b>1941</b>	990 (9,5%)	1.820 (17,4%)	26,9%
<b>1942</b>	593 (5,6%)	985 (9,2%)	14,8%

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

**Cuadro N° 4.5.1.**  
**Participación de la importación de derivados del petróleo**  
**en el consumo aparente**

	<b>Naftas (en m<sup>3</sup>)</b>		<b>Diesel Oil (en m<sup>3</sup>)</b>	
	<b>Importación</b>	<b>Consumo aparente</b>	<b>Importación</b>	<b>Consumo aparente</b>
<b>1939</b>	3045 (0,2%)	1.371.958	307.442 (54,9%)	559.674
<b>1940</b>	2779 (0,2%)	1.286.442	208.162 (41,2%)	504.652
<b>1941</b>	742 (0,06%)	1.342.363	228.131 (42%)	542.863
<b>1942</b>	227 (0,02%)	1.303.531	61.086 (17,7%)	344.728

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

Cuadro N° 4.5.2.  
Participación de la importación de derivados del petróleo en el consumo aparente

	Kerosene y Agrícola (en m <sup>3</sup> )		Gas oil (en m <sup>3</sup> )		Fuel oil (en ton.)	
	Importación	Consumo aparente	Importación	Consumo aparente	Importación	Consumo aparente
1939	5	217.522	3.045 (0,2%)	1.371.958	984.617 (46,8%)	2.101.948
1940	1	250.321	158.894 (57,1%)	271.269	1.039.115 (43,7%)	2.376.468
1941	1	312.165	38.531 (29,6%)	129.737	1.057.463 (41,4%)	2.549.214
1942	5.619 (1,9%)	284.573	13.713 (14,7%)	93.222	616.793 (29%)	2.124.908

Fuente: *Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

Como se puede ver en el mismo cuadro N° 4.1, la brecha entre la demanda de combustibles y su oferta, fue cubierta a partir de 1940, por el aporte de combustibles sólidos vegetales, especialmente el maíz. Precisamente el incremento del consumo energético fue una consecuencia de la menor eficiencia térmica que genera el reemplazo. Esta solución merece una explicación: una vez declarada la guerra y a partir de la experiencia realizada en Francia de emplear como carburante de motores de explosión, una mezcla de nafta y alcohol anhidro, el gobierno nacional le había encomendado a YPF el estudio de esa posibilidad.

Hasta ese momento la fuente principal de la obtención de alcohol era la fermentación de la melaza, un subproducto en la fabricación del azúcar de caña. El aprovechamiento de toda la melaza obtenida en el país, hubiera aportado (a razón de 230 litros de alcohol por tonelada de melaza) solamente 40.000 m<sup>3</sup>. Este volumen era insuficiente, ya que de haberse adoptado la formulación del carburante con 30% de alcohol, para el nivel de consumo de 1941, se hubieran necesitado 300.000 m<sup>3</sup> de alcohol.

La otra alternativa era emplear el maíz (por cada tonelada de maíz fermentado se podían obtener 250 litros de alcohol). Se hubieran necesitado procesar 1.040.000 toneladas, que estaban disponibles dado que a pesar de su bajísima cotización, a principios de 1940 se había vuelto dificultosa su exportación, a lo que se sumaba la imposibilidad de almacenamiento.

Esas existencias estaban disponibles, sin embargo el gobierno nacional optó por venderlo directamente como combustible a precios extraordinariamente reducidos con referencia al pagado a los productores por la Junta Nacional de Granos, obligando a los importadores de combustibles a adquirir maíz en proporciones relacionadas con sus compras en el exterior<sup>7</sup>.

En 1943, la cosecha fue sumamente reducida y las empresas que habían adaptado sus hornos para quemarlo, se encontraron de pronto ante la perspectiva de quedarse sin combustible. Ante esa situación, el gobierno decidió reemplazar la oferta de maíz por lino. La Junta Nacional de Granos vendió 1,2 millones de tn. de

---

7 Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El problema argentino de los combustibles, p.101-102, Buenos Aires (1943).

semilla que tenía entre sus existencias, a 46 pesos la tonelada. Además contrató la fabricación del aceite para que sea quemado en reemplazo del gas oil, diesel oil o fuel oil. El 1° de marzo de 1943, la J.N.G. había comprado la semilla a 92,5 pesos por tonelada<sup>8</sup>.

Ocurrido el golpe de estado el 4 de junio de ese mismo año, una vez creada la Dirección General de la Energía como organismo planificador en esa área, se prorrogaron los convenios vigentes desde 1937, por otro período. A pesar de que el gobierno militar se inclinaba hacia una política industrialista en donde el Estado tuviese un mayor protagonismo dentro del sistema productivo, la cuestión de los combustibles y en particular del petróleo no sufrió modificación alguna<sup>9</sup>.

La participación del petróleo y el gas natural en el consumo energético siguió bajando (ver cuadro N° 4.6) y la producción nacional de petróleo, a pesar del esfuerzo llevado a cabo por YPF, se estancó (ver cuadro N° 4.7).

**Cuadro N° 4.6.**  
**Consumo Energético (en miles de t.e.p.)**

	Combustibles sólidos minerales	Combustibles sólidos vegetales	Petróleo y Gas natural	Total
<b>1942</b>	593 (5,6%)	5.345 (50,1%)	4.722 (44,3%)	10.660
<b>1943</b>	597 (5,6%)	5.582 (52,3%)	4.495 (42,1%)	10.674
<b>1944</b>	668 (6%)	6.338 (57,5%)	4.027 (36,5%)	11.033
<b>1945</b>	668 (6,4%)	5.728 (55,1%)	3.987 (38,4%)	10.383

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

<sup>8</sup> Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El problema argentino de los combustibles, p.109-110, Buenos Aires (1943).

<sup>9</sup> Kaplan, Marcos, "La política del petróleo (1907-1955)", p.90-91, Historia Integral Argentina, Vol.N°9, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1972).

**Cuadro N° 4.7.**  
**Producción nacional de petróleo (en miles de m3)**

	YPF	Empresas privadas	Total
1942	2.445,7 (64,9%)	1.322,9 (35,1%)	3.768,6
1943	2.632,9 (66,7%)	1.315,5 (33,3%)	3.948,4
1944	2.576,3 (66,9%)	1.275,7 (33,1%)	3.852
1945	2.456,9 (67,5%)	1.180,6 (22,5%)	3.637,5

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974) y del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, El consumo de combustibles en la Argentina, Buenos Aires (1943).*

## Conclusiones

Como ya había ocurrido durante la Primera Guerra Mundial el carbón mineral escaseó y esta vez también disminuyeron las importaciones de petróleo. La empresa estatal al intentar compensar con una mayor producción, se enfrentó con la imposibilidad de adquirir en el exterior el equipamiento necesario.

Entonces, el gobierno conservador estimuló como reemplazo el empleo del maíz a precios subsidiados, que no había podido ser colocado en el exterior. Cuando el maíz escaseó, obligó al empleo del aceite de lino.

Después del golpe de estado de 1943, la línea industrialista del ejército adquirió el carácter de política oficial. A pesar de ello volvió a prorrogar el acuerdo firmado seis años atrás con las compañías privadas, en cuanto a la distribución del mercado: la producción nacional de petróleo se estancó y el reemplazo por combustibles sólidos vegetales se incrementó hasta el 55% del consumo energético total.

# Capítulo 5

## El primer gobierno peronista (1946-1955)

*“YPF arribó a la posguerra en una situación difícil debido a la carencia de equipos y repuestos para sus operaciones. El bloqueo norteamericano lo había afectado notablemente y la empresa no disponía de la autonomía ni de la capacidad para resolver los problemas que se le presentaban. En 1947 tenía sólo 33 equipos de perforación en actividad y operando a pleno logra perforar 105 pozos, una cifra menor que en 1925”<sup>1</sup>*

En los tres primeros años, posteriores a la finalización de la guerra, y a pesar de los cuantiosos recursos disponibles para adquirir equipos y materiales, el acceso a ellos no tuvo lugar. Es que los países productores de esos tan especializados bienes de capital, en particular EEUU, establecieron un régimen de prioridad y de licencias de exportación en virtud del cual la Argentina se vio permanentemente postergada<sup>2</sup>.

A partir de 1946 se habían puesto en marcha dos nuevas empresas ligadas con el sector energético: Gas del Estado y Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF), esta última comenzó a explotar el yacimiento de Río Turbio (Santa Cruz)<sup>3</sup>.

En 1948 cuando Estados Unidos levantó sus restricciones, la Argentina sufría de una carencia de divisas, no sólo para reequipar YPF y la industria mecánica local continuó siendo incapaz de proporcionar el equipamiento necesario para sostener la producción y la exploración.

---

<sup>1</sup> Schvarzer, Jorge, La industria que supimos conseguir, p.205, Ed. Planeta, Buenos Aires (1996).

<sup>2</sup> Kaplan, Marcos, “La política del petróleo (1907-1955)”, p.102, Historia Integral Argentina, Vol.Nº9, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1972).

<sup>3</sup> Hasta 1948, la demanda de carbón mineral fue satisfecha exclusivamente por la importación. En 1950, YCF entregó al mercado 24 mil toneladas. Centro de Investigaciones Energéticas, La energía en la República Argentina, Cuadros 4.1.1.B y 4.1.2.A, Buenos Aires (1974).

A fines de ese mismo año, los combustibles líquidos y gaseosos habían aumentado su participación en el consumo energético total, de 38,4% en 1945 a 65,6% en 1948, medido en t.e.p. Esto es, prácticamente 2/3 partes del consumo (ver cuadro N° 5.1)

**Cuadro N° 5.1.**  
**Consumo energético (en miles de t.e.p.)**

	<b>Combustibles sólidos minerales</b>	<b>Combustibles sólidos vegetales</b>	<b>Petróleo y Gas natural</b>	<b>Total</b>
<b>1942</b>	-	-	4495	-
<b>1945</b>	668 (6,4%)	5.728 (55,1%)	3.987 (38,4%)	10.383
<b>1946</b>	671 (6,2%)	4.067 (37,6%)	6.079 (56,2%)	10.817
<b>1947</b>	911 (7,9%)	3.503 (30,5%)	7.081 (61,6%)	11.495
<b>1948</b>	1.413 (10,7%)	3.117 (23,7%)	8.638 (65,6%)	13.168
<b>1949</b>	1.301 (10,5%)	2.973 (23,9%)	8.150 (65,6%)	12.424
<b>1950</b>	1.240 (9,1%)	3.364 (24,8%)	8.977 (66,1%)	13.581

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974).*

Recién entonces, con la capacidad industrial instalada en plena ocupación, el gobierno nacional dirigió su mirada hacia la cuestión del petróleo<sup>4</sup>: a pesar del esfuerzo de YPF, la producción nacional se había estancado. (ver cuadro N° 5.2).

---

<sup>4</sup> “El hecho más destacado es que si bien la Argentina no dependía ya de la importación de bienes de consumo para su mercado interno, esa dependencia se verificaba ahora en los combustibles, los bienes de capital, los insumos y las materias primas para continuar el proceso de industrialización.” Report, Mario y colab., Historia económica, política y social en la Argentina (1880-2000), p.476-478, Ed. Macchi, Buenos Aires (2000)

Cuadro N° 5.2.

Producción Nacional de petróleo (en miles de m<sup>3</sup>)

	YPF	Empresas privadas	Total
1945	2.456,9 (67,5%)	1.180,6 (22,5%)	3.637,5
1946	2.259,8 (68,3%)	1.047,4 (31,7%)	3.307,2
1947	2.425,7 (69,8%)	1.047,6 (30,1%)	3.473,2
1948	2.646,1 (71,6%)	1.046,4 (28,4%)	3.692,5
1949	2.580,1 (71,8%)	1.011,3 (28,2%)	3.591,4
1950	2.755,1 (73,8%)	974,9 (26,2 %)	3.730

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974).*

En 1947, se habían denunciado los convenios firmados diez años antes por el presidente Agustín P. Justo, tratando así de desplazar al capital extranjero de su posición preexistente y una nueva Constitución Nacional, sancionada a principios de 1949, en su artículo 40 establecía que “Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas y las demás fuentes de energía, con excepción de los vegetales, son propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación, con la correspondiente participación de su producto, que se convendrá con las provincias”. Como se lee, el artículo no prohíbe expresamente el otorgamiento de concesiones, ni se estatuye de modo explícito (como sí se lo hace dentro del mismo artículo con referencia a los servicios públicos) la obligación de transferir al dominio público nacional aquellas fuentes de energía concedidas con anterioridad a los particulares.

De todos modos, cuando el plan energético concreto fue formulado en agosto de ese mismo año, en el ámbito del Congreso por el ministro José Constantino Barro, el primer objetivo era reponer y aumentar el equipamiento de YPF, muy deteriorado por el esfuerzo al cual se lo había sometido. Según el diagnóstico, además era necesario superar la insuficiencia en los medios de transporte, tales como oleoductos, vagones, camiones-tanque, sin los cuales sería imposible superar el estancamiento de la producción fiscal.

Pero la fuerte expansión de las importaciones, la nacionalización de los servicios públicos y el rescate de la deuda pública externa, habían hecho caer bruscamente el nivel de las reservas y los mercados financieros internacionales para la colocación de valores públicos, que habían tenido tanta importancia en el pasado de la economía argentina, se habían vuelto inaccesibles.

Si se quería expandir la producción de energía y reducir el déficit de abastecimiento de petróleo, había que recurrir a esas grandes corporaciones industriales emergidas en la inmediata posguerra mayoritariamente de origen estadounidense<sup>5</sup>.

La débil posición financiera, surgida del deterioro en los términos de intercambio y del creciente desequilibrio del balance de pagos, que el proceso de industrialización sin crecimiento en el nivel de las exportaciones había generado, amenazaba con acotar el sesgo nacionalista de la política económica que el gobierno había seguido en los primeros años de su gestión: hacia 1950, la economía argentina se había vuelto tan dependiente de los insumos energéticos importados como en 1930 (ver cuadro N° 5.3).

**Cuadro N° 5.3.**

**Participación de insumos energéticos importados (en miles de t.e.p.)**

	<b>Carbón mineral Antracita y coque</b>	<b>Petróleo y derivados</b>	<b>Total</b>	<b>Consumo energético Total</b>
<b>1920</b>	1.364 (21,9%)	587,6 (9,4%)	31,3%	6.233
<b>1930</b>	2.142 (26,7%)	1.508 (18,8%)	45,5%	8.003
<b>1940</b>	1.435 (15,3%)	1.289,5 (13,7%)	29%	9.392
<b>1950</b>	1.241 (9,1%)	4.748 (34,9%)	44%	13.594

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974),*

<sup>5</sup> Un detalle pormenorizado puede encontrarse en Rapoport, Mario y colab, Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), p.416 – 432, Ed. Macchi, Buenos Aires (2000).

En 1952 se estableció el racionamiento de la nafta<sup>6</sup>, de hecho entre 1951-54 no se importó nafta para automotores, sólo las aero-naftas, pero la participación del petróleo y sus derivados no dejó de crecer (ver cuadro N° 5.4).

**Cuadro N° 5.4.**  
**Consumo energético (en miles de t.e.p.)**

	Combustibles sólidos minerales	Combustibles sólidos vegetales	Petróleo y Gas natural	Total
<b>1950</b>	1.240 (9,1%)	3.364 (24,8%)	8.977 (66,1%)	13.581
<b>1951</b>	1.161	3.268	9.411 (68%)	13.840
<b>1952</b>	1.184	3.175	9.839 (69,3%)	14.198
<b>1953</b>	1.177	3.080	10.124 (70,4%)	14.381
<b>1954</b>	1.120	2.985	10.931 (72,7%)	15.036
<b>1955</b>	1.114 (7%)	2.766 (17,5%)	11.956 (75,5%)	15.836

*Fuente: Elaboración propia en base a la información contenida en las publicaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Tomo II, La energía en la Rep. Argentina, Buenos Aires (1974).*

En ese mismo período, YPF consiguió ampliar su flota de transporte naviero, aumentó la capacidad de la Destilería Fiscal de La Plata y adquirió otras refinerías (Ultramar S.A. y Petroquímica E.N.) y se descubrieron los importantes yacimientos de Campo Durán (1951) Madrejones (1953), que no pudieron explotarse acabadamente por falta de tuberías<sup>7</sup>.

Sin embargo, ese enorme esfuerzo que hizo la empresa estatal (ver cuadro N° 5.5) no consiguió disminuir la participación del petróleo importado (ver cuadro N° 5.6). Como se puede ver, el consumo de petróleo en ese período creció un 30% y su importación un 48%.

<sup>6</sup> “En 1952 los combustibles habían aumentado su valor relativo. En 1949 con un kilo de carne se compraban 17,5 kilos de petróleo, en 1952 sólo 15 kilos”. Cafasso, José, “Balance de una década”, p.271, Historia Integral Argentina, Vol. 9 Etapas Final de una experiencia, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1972).

<sup>7</sup> Solberg, Carl E., Petróleo y nacionalismo en la Argentina, p.246, EMECÉ EDITORES S.A., Buenos Aires (1982).

**Cuadro N° 5.5.**  
**Producción nacional de petróleo (en miles de m<sup>3</sup>)**

	YPF	Empresas particulares	Total
<b>1950</b>	2.755,1 (73,8%)	974,9 (26,2%)	3.730
<b>1951</b>	2.958,2	931,4	3.889,6
<b>1952</b>	3.097,4	848,6	3.946
<b>1953</b>	3.710,5	820,9	4.531,4
<b>1954</b>	3.916,1	785,5	4.701,6
<b>1955</b>	4.067,1 (83,8%)	782,7 (16,2%)	4.849,8

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 5.6.**  
**Participación del petróleo importado en el consumo aparente (en miles de m<sup>3</sup>)**

	Importación	Consumo aparente
<b>1950</b>	3.559,4 (48,8%)	7.289,4
<b>1951</b>	3.432,5 (46,9%)	7.322,1
<b>1952</b>	3.865,2 (49,5%)	7.811,2
<b>1953</b>	3.890,1 (46,2%)	8.412,5
<b>1954</b>	4.354,2 (48,1%)	9.055,8
<b>1955</b>	4.621,4 (48,8%)	9.471,2

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

El gobierno no pudo estimular significativamente el empleo de los combustibles sólidos vegetales (carbón de leña, leña y residuos vegetales) y si bien hacia 1952, las mejoras alcanzadas en los procesos puestos en marcha en YCF volcaron al mercado una nueva categoría (la depurada comerciable) y su producción en 1955 respecto a 1950, se duplicó, su incidencia no fue significativa (ver cuadros N° 5.1 y N° 5.7). Algo similar ocurrió con la provisión de gas natural, a pesar de su crecimiento del 41% (ver cuadro N° 5.8).

**Cuadro N° 5.7.**  
**Consumo de carbón mineral (en miles de ton.)**

	<b>Importado*</b>	<b>Nacional+</b>	<b>Total</b>
<b>1950</b>	1.467,3 (95,2%)	72,9 (4,8%)	1.540,2
<b>1951</b>	2.218,6	53,8	2.272,4
<b>1952</b>	1.783,8	124,9	1.908,7
<b>1953</b>	1.228,2	94,1	1.322,3
<b>1954</b>	1.493,9	107,7	1.601,6
<b>1955</b>	1.272 (89,8%)	143,9 (10,2%)	1.415,9

\* Incluye antracita y coque + Incluye asfaltitas

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 5.8.**  
**Producción nacional de gas natural (en miles de m<sup>3</sup>)**

	<b>YPF</b>	<b>Empresas privadas</b>	<b>Total</b>
<b>1950</b>	526.156 (69,7%)	228.449 (30,3%)	754.605
<b>1951</b>	567.542	262.502	830.044
<b>1952</b>	635.141	262.990	898.131
<b>1953</b>	682.957	249.136	932.093
<b>1954</b>	740.928	244.464	985.392
<b>1955</b>	810.130 (76%)	254.480 (24%)	1.064.610

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

En cuanto a los derivados del petróleo, la participación fiscal sólo creció con alguna significación en el diesel oil, en el resto permaneció estancada (naftas y fuel oil) o decreció (querosene y gas oil), esto llevó a un aumento considerable de su importación hacia 1955 (ver cuadros N° 5.9.1, N° 5.9.2 y N° 5.10).

**Cuadro N° 5.9.1. Producción nacional de derivados del petróleo**

	Naftas (en m <sup>3</sup> )			Diesel oil (en m <sup>3</sup> )		
	YPF	Empresas Part.	Total	YPF	Empresas Part.	Total
1950	1.160(56,5%)	892 (43,5%)	2.052	278 (47,7%)	305 (52,3%)	583
1951	1.063	937	2.000	322	329	651
1952	1.187	861	2.048	364	280	644
1953	1.188	867	2.055	418	285	703
1954	1.206	937	2.143	416	288	704
1955	1.294(57,5%)	955 (42,5%)	2.242	552 (63,6%)	315 (36,4%)	867

*Fuente: Elaboración propia a partir de info. contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Sec. de Energía.*

**Cuadro N° 5.9.2. Producción nacional de derivados del petróleo**

	Querosene (en m <sup>3</sup> )			Gas oil (en m <sup>3</sup> )			Fuel oil (en ton.)		
	YPF	Empresas privadas	Total	YPF	Empresas privadas	Total	YPF	Empresas privadas	Total
1950	326(65,85%)	169(34,15%)	495	211(72%)	82(28%)	293	2225(82,1%)	483(17,9%)	2708
1951	370	248	618	193	115	308	2183	492	2675
1952	363	242	605	222	158	380	2489	404	2893
1953	487	258	745	306	165	471	2952	368	3320
1954	463	292	755	279	198	477	3252	515	3767
1955	468(59,2%)	322(40,8%)	790	240(50,3%)	237(49,7%)	477	3194(81,6%)	718(19,4%)	3912

*Fuente: Elaboración propia a partir de info. contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Sec. de Energía.*

**Cuadro N° 5.10.****Importación de derivados del petróleo (en m<sup>3</sup>)**

	Naftas	Querosene	Gas oil	Diesel oil	Fuel oil
<b>1950</b>	121.812	20.664	14.464	58.174	2.486.662
<b>1951</b>	48.930	12.030	39.892	52.688	2.737.551
<b>1952</b>	55.519	43.650	84.679	114.517	2.890.044
<b>1953</b>	61.605	-	92.009	163.877	2.176.673
<b>1954</b>	70.769	39.648	309.794	127.666	2.208.236
<b>1955</b>	66.029	210.626	465.794	194.537	2.713.915

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico. (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

Respecto a las empresas privadas, la puja entre la Standard Oil y la Shell, tuvo lugar nuevamente a fines de la década del cuarenta. Si bien la ESSO poseía una mayor capacidad de procesamiento de crudo, los convenios celebrados entre Argentina y Gran Bretaña en 1949, respecto al intercambio de petróleo por carnes, mejoraron la posición de su competidora. Aunque para 1950, el crédito de 25 millones de dólares otorgado por el Eximbank retrotrajo la situación nuevamente<sup>8</sup>.

**Cuadro N° 5.11.****Empresas importadoras de petróleo (en miles de m<sup>3</sup>)**

	YPF	ESSO	Shell	Otras	Total
<b>1950</b>	2090,7 (58,7%)	761,4 (21,4%)	406,6 (11,4%)	213,9	3559,4
<b>1951</b>	1650 (48%)	1094,2 (31,9%)	362,0 (10,5%)	326,3	3432,5
<b>1952</b>	2075,9 (53,7%)	1205,2 (31,2%)	510,8 (13,2%)	325,8	3865,2
<b>1953</b>	2024,9 (52%)	1213,4 (31,2%)	530,2 (13,6%)	121,6	3890,1

<sup>8</sup> Kaplan, Marcos, "La política del petróleo (1907-1955)", p.106, Historia Integral Argentina, Vol. N° 9, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1972)

<b>1954</b>	2188,6 (50,2%)	1385,6 (31,8%)	654,4 (15%)	125,6	4354,2
<b>1955</b>	2199,9 (47,6%)	1385,2 (30%)	889 (19,2%)	147,3	4621,4

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

Es en ese contexto de estrangulamiento externo y pronunciada dependencia energética que el gobierno decidió un cambio en su política de industrialización.

En el pasado inmediato, las medidas tendientes a afianzar el proceso industrial se habían concretado con el Decreto 14.630/44, de Promoción y Protección a la Industria, luego convertido en Ley 13.892, que no tenía en cuenta el concepto de “industria nueva” sino que consideraba los aspectos económicos, sociales y estratégicos, a fin de establecer las industrias productoras de “artículos de primera necesidad” o que interesaban a la defensa nacional.

Las medidas de protección industrial inherentes consistieron en limitar las importaciones de los productos que se estaban elaborando en el país, fijando derechos aduaneros adicionales y cuotas de importación.

En cuanto, a las radicaciones de capital extranjero, al menos hasta 1948, sólo estuvo regida por disposiciones (Circulares) del Banco Central sobre los aspectos financieros y por las disposiciones incorporadas a los convenios bilaterales de pagos. A fines de 1953 se promulgó la ley 14.222 con la intención específica de atraer capital privado extranjero. Las restricciones establecidas en cuanto a la transferencia de utilidades como a la repatriación del capital, que debía hacerse con fondos propios de la empresa, era una consecuencia de la necesidad de corregir el déficit de balanza de pagos<sup>9</sup>. La respuesta por parte de los inversores externos fue escasa.

En materia petrolera, el gobierno tomó nota de que si bien YPF había triplicado prácticamente el volumen de las reservas conocidas a fines de la Segunda Guerra Mundial, la extracción no alcanza-

---

<sup>9</sup> Un detalle pormenorizado puede encontrarse en Rapoport, Mario y colab, Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), p.476-478, Ed. Macchi, Buenos Aires (2000).

ba siquiera a la mitad de lo aconsejado técnicamente para la conservación del recurso, “decidió resolver ese déficit mediante la participación de empresas privadas que en ese período sólo podían ser extranjeras”<sup>10</sup>.

El 25 de abril de 1955, el ministro de Industria y Comercio, Orlando Santos firmó ad referendum del P.E. un contrato con la Compañía California Argentina de Petróleo S.A., subsidiaria de la Standard Oil de California.

El convenio preveía una inversión de 13 millones de dólares. La empresa explotaría durante un mínimo de 40 años, cerca de 50.000 km<sup>2</sup> en el territorio nacional de Santa Cruz. El petróleo extraído se entregaría a YPF para su destilación y comercialización, hasta alcanzar el autoabastecimiento. La empresa estatal lo abonaría en pesos, aunque la empresa estadounidense podría remesar libremente y sin restricciones su equivalente en dólares.

El Estado percibiría el 50% de las ganancias netas<sup>11</sup>. El 9 de mayo, el P.E. aprobó el contrato que, conforme a una exigencia de la firma estadounidense, debía ser aprobado por el Congreso, que contaba con amplia mayoría peronista.

El Congreso argentino no llegó a aprobar la concesión porque, en septiembre de ese mismo año, un golpe militar depuso al gobierno peronista<sup>12</sup>.

## Conclusiones

El gobierno peronista a pesar de las presiones ejercidas por el nacionalismo petrolero no incluyó dentro del programa de nacionali-

---

<sup>10</sup> Schvarzer, Jorge, La industria que supimos conseguir, p.206, Ed. Planeta, Buenos Aires (1996).

<sup>11</sup> De acuerdo con Eduardo I Rumbo, si el costo CIF Buenos Aires, de un petróleo de calidad similar al que se extrajese en Santa Cruz, era de 24,50 dólares por m<sup>3</sup>, el ahorro de divisas estaba entre 11,90 a 15,15 dólares por m<sup>3</sup>, esto era entre 48 al 62%. Rumbo, Eduardo I. Petróleo y vasallaje, p.218, Ed. Hechos e Ideas, Buenos Aires (1957).

<sup>12</sup> Rapoport, Mario y colab, Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), p.485, Ed. Macchi, Buenos Aires (2000).

zaciones a las compañías petroleras privadas, cuya producción desde 1941, no había dejado de disminuir.

En su lugar se decidió por intensificar la producción de YPF y diversificó las fuentes de aprovisionamiento energético creando dos nuevas empresas estatales para la explotación del carbón y del gas natural.

El esfuerzo llevado a cabo, no obstante, no pudo hacer frente a la demanda de la creciente industrialización basada en el uso intensivo del petróleo: en 1950 la importación de petróleo cubría prácticamente el 50% del consumo aparente.

Poco tiempo antes de ser depuesto por un golpe de estado, el gobierno abandonó imprevisiblemente su compromiso con el nacionalismo petrolero y firmó un contrato de concesión a ser ratificado por el Congreso, con una filial de la Standard Oil de California.

# Capítulo 6

## El gobierno provisional (1955-1958)

*“En el proceso que prepara y consuma la caída del gobierno peronista, el petróleo constituye no sólo uno de los elementos objetivos en disputa, sino también y sobre todo un argumento propagandístico central del abigarrado frente antiperonista. El gobierno provisional aspira a resolver el problema del petróleo a través de una política favorable a las inversiones extranjeras que en sus intenciones no difería demasiado de la intentada por el gobierno peronista en su fase final.”<sup>1</sup>*

El nuevo gobierno recibió de inmediato apoyo por parte de EEUU: el Eximbank le otorgó un crédito de 100 millones de dólares; a través de un conjunto de bancos privados arribaron préstamos por 50 millones de dólares y el FMI sumó una línea de créditos de 75 millones de dólares. La Standard Oil de California abrió una línea de créditos por 30 millones de dólares más. Por su parte, el gobierno de facto ordenó la liquidación del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI) y luego del ingreso al FMI, quedó establecido el mercado libre de cambios, de tal modo que quedaba librada a la voluntad de las empresas extranjeras las remesas de divisas, ya fuera en concepto de repatriación de capital o de utilidades. En consecuencia las disposiciones pertinentes de la ley 14.222 dejaron de ser aplicables<sup>2</sup>.

En lo inmediato quedaron eliminadas las restricciones para el abastecimiento externo por parte de la industria, la circular 2.324 del Banco Central, dictada en 1955, permitió las inversiones de capital bajo la forma de maquinaria nueva, siempre que cumpliera una función de sustitución de importaciones o expansión de las exportaciones y que se importaran conjuntamente –también como inversión de capital- los insumos y repuestos necesarios.

---

<sup>1</sup> Kaplan, Marcos, “La política del petróleo (1907-1955)”, p.110, Historia Integral Argentina, Vol. N° 9, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1972).

<sup>2</sup> Rapoport, Mario y colab, Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), p.542-544, Ed. Macchi, Buenos Aires (2000).

El consumo energético total en el período creció algo más del 15%, aunque lo más significativo fuese el incremento de la participación del petróleo y el gas natural, que sumados representaron prácticamente el 80% (ver cuadro N° 6.1).

**Cuadro N° 6.1.**  
**Consumo energético (en miles de t.e.p.)**

	Combustibles sólidos minerales	Combustibles sólidos vegetales	Petróleo y gas natural	Hidroenergía	Total
1955	1114 (7%)	2766 (17,5%)	11.798 (74,5%)	158 (1%)	15.836
1956	1029 (6,1%)	2752 (16,4%)	12.782 (76,4%)	167 (1%)	16.730
1957	945 (5,3%)	2819 (16%)	13.631 (77,6%)	175 (1%)	17.570
1958	898 (4,9%)	2661 (14,6%)	14.473 (79,3%)	219 (1,2%)	18.251

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

Las empresas estatales productoras de insumos energéticos continuaron creciendo en su oferta, como en su participación dentro de los producido localmente, tanto sea de carbón mineral (ver cuadro N° 6.2) y gas natural (ver cuadro N° 6.3).

**Cuadro N° 6.2.**  
**Consumo carbón mineral (miles de ton)**

	Importado	Nacional	Total
1955	1272 (89,8%)	143,9 (10,2%)	1415,9
1956	1530 (90,4%)	162 (9,6%)	1692
1957	1231,2 (84,2%)	231,2 (15,8%)	1462,4
1958	1492,7 (84,3%)	276,9 (15,7%)	1769,6

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 6.3.**  
**Producción gas natural (miles de m<sup>3</sup>)**

	<b>YPF</b>	<b>Empresas privadas</b>	<b>Total</b>
<b>1955</b>	810.130 (76%)	254.480 (24%)	1.064.610
<b>1956</b>	899.032 (78,3%)	248.982 (21,7%)	1.148.014
<b>1957</b>	1.243.109 (87,9%)	171.318 (12,1%)	1.414.427
<b>1958</b>	1.394.040 (84,3%)	259.857 (15,7%)	1.653.897

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

En la producción neta de petróleo es en donde más se percibe el esfuerzo estatal, entre 1956 y 1958 creció prácticamente un 20% (ver cuadro N° 6.4) aunque para ello YPF hubo de tener 278 pozos en actividad (contra 177 pozos en 1955) y perforar a mayor profundidad.

**Cuadro N° 6.4.**  
**Producción nacional de petróleo (en miles de m<sup>3</sup>)**

	<b>YPF</b>	<b>Empresas privadas</b>	<b>Total</b>
<b>1955</b>	4067 (83,9%)	782,7 (16,1%)	4849,7
<b>1956</b>	4153,4 (84,2%)	777 (15,8%)	4930,4
<b>1957</b>	4656 (86,25%)	741,8 (13,75%)	5397,8
<b>1958</b>	4963,6 (87,5%)	705,3 (12,5%)	5668,9

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

En cuanto a las empresas privadas, año tras año, su participación, tanto en términos absolutos como relativos decreció (ver cuadro N° 6.4). Las extranjeras ESSO y Shell concentraron su actividad refinadora a partir del incremento de las importaciones de crudo que el nuevo marco regulatorio les permitía (ver cuadro N° 6.5).

**Cuadro N° 6.5.**  
**Empresas importadoras de petróleo (en miles de m<sup>3</sup>)**

	<b>YPF</b>	<b>ESSO</b>	<b>Shell</b>	<b>Otras</b>	<b>Total</b>
<b>1955</b>	2199,9 (47,6%)	1385,2 (30%)	889 (19,2%)	147,3 (3,2%)	4621,4
<b>1956</b>	2027,6 (42,7%)	1748,3 (36,8%)	823,3 (17,3%)	153,4 (3,2%)	4752,6
<b>1957</b>	2735,2 (40,9%)	2300,4 (34,3%)	1505,3 (22,5%)	157,1 (2,3%)	6698
<b>1958</b>	3136,3 (41,5%)	2520,5 (33,3%)	1712,3 (22,7%)	186,2 (2,5%)	7555,3

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

En ese contexto la dependencia del crudo importado creció aún más; en 1956, cuando el consumo aparente de petróleo se acercó al millón de m<sup>3</sup>, prácticamente la mitad llegaba desde el exterior (ver cuadro N° 6.6).

**Cuadro N° 6.6.**  
**Participación del petróleo importado en el consumo aparente (en miles de m<sup>3</sup>)**

	<b>Petróleo importado</b>	<b>Consumo aparente</b>
<b>1955</b>	4621,4 (48,8%)	9471,2
<b>1956</b>	4752,6 (49,1%)	9683
<b>1957</b>	6698 (55,3%)	12.095,8
<b>1958</b>	7555,3 (57,1%)	13.224,2

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

A mediados de 1956, aquellos 225 millones de dólares que habían llegado desde el exterior, un año atrás se habían esfumado.

*“El rubro que más presionaba sobre las compras externas seguía siendo el de los combustibles que saltó de los 203 millones de dólares en 1955 a 317 millones en 1957 (de los cuales 272 millones correspondían al petróleo) cifra que representaba casi el 25% de las importaciones totales del país.”<sup>3</sup>*

El 10 de febrero de 1957, en una conferencia radial, el futuro presidente, Arturo Frondizi sostenía que: “Preservar y desarrollar nuestras fuentes de energía, nuestros medios de comunicación y nuestros recursos financieros, intensificando la acción de YPF, nacionalizando los servicios públicos y controlando las finanzas, la moneda y los cambios por organismos de la nación”<sup>4</sup>.

A fines de ese mismo año, el embajador argentino le propuso al gobierno de EEUU la posibilidad de concertar nuevos contratos entre YPF y empresas de ese país, y poco después, el ministro de Industria y Comercio viajó a la URSS para gestionar un crédito que permitiese comprar equipamiento para la industria petrolera<sup>5</sup>.

El 31 de mayo de 1958, ya próximo a entregar el poder, el gobierno provisional, por medio del decreto 933/58 modificó el art.4º del Estatuto Orgánico de YPF, agregándole la facultad de “concertar contratos de locación de obras y servicios con particulares o con empresas de capital privado especializadas, sean nacionales o extranjeras”<sup>6</sup>.

## Conclusiones

El gobierno provisional habida cuenta del impacto que las negociaciones con la filial de la Standard Oil habían causado entre los sectores más nacionalistas del ejército y por el valor propagandístico que había tenido para galvanizar a la oposición contra el depuesto

---

<sup>3</sup> Rapoport, Mario y colab., Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), p.544, Ediciones Macci, Buenos Aires (2000).

<sup>4</sup> Budelsky, Clara Celia, “El gobierno provisional (1955-1958)”, p.50, Historia Integral Argentina, Vol. N° 10, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1972).

<sup>5</sup> Rapoport, Mario y colab., Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), p.524, Ediciones Macci, Buenos Aires (2000).

<sup>6</sup> Silenzi de Stagni, Adolfo, “Los contratos de explotación de petróleo”, p.1163, Revista Jurídica Argentina La Ley, Buenos Aires (1963).

gobierno peronista decidió cancelarlas a pesar de que era conciente de la insostenible situación energética en la que se encontraba.

Las empresas extranjeras aprovecharon el nuevo marco regulatorio vigente y aumentaron la importación de petróleo, agravando aún más la situación imperante. En cuanto a las empresas privadas locales, éstas continuaron descendiendo en su participación dentro de la producción nacional. Una vez más las empresas estatales intentaron inútilmente responder a la demanda.

# Capítulo 7

## El gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962)

*“Arturo Frondizi llegó a la Presidencia de la Nación con un discurso que ocultaba sus intenciones reales. Muy pronto resultó obvia su decisión de atraer al capital extranjero; sus principales objetivos eran que entrara en la producción petrolera (para aumentar la oferta local y liberar divisas para importar más)...”<sup>1</sup>*

El presidente había sostenido en el pasado que YPF podía lograr el autoabastecimiento sin ayuda externa y que el precio que cobraban las empresas por el petróleo extraído era más alto que el del importado. Había afirmado que los contratos acordados por el anterior gobierno constitucional, por su monto y trascendencia debían ser elevados al Congreso para su aprobación. “A pesar de ello, encargó al secretario de Relaciones Económico –Sociales, Rogelio Frigerio y al delegado presidencial en YPF, Arturo Sábato, el diseño de una política petrolera en la que los capitales privados tuvieran participación destacada”<sup>2</sup>.

La política económica tradicional había reservado a YPF un dominio sustancial en la explotación del sector petrolero. Entre 1935 y 1958 había cesado prácticamente la participación exploratoria de las empresas privadas, la que quedó a cargo de YPF.

En su discurso del 24 de julio de 1958 que tituló “la batalla del petróleo”, planteó como una necesidad insoslayable detener la hemorragia de divisas que costaba la importación de petróleo, señalando que se iban a efectuar inversiones “del orden de los mil millones exclusivamente para petróleo”<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Schvarzer, Jorge, La industria que supimos conseguir, p.224-225, Editorial Planeta, Buenos Aires (1996).

<sup>2</sup> Rapoport, Mario y colab. Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), p.551, Ed. Macchi, Buenos Aires (2000).

<sup>3</sup> Silenzi de Stagni, Adolfo, “Los contratos de explotación de petróleo”, p.1147, Revista Jurídica Argentina La Ley, Ediciones La Ley, Buenos Aires (1963).

En ese mismo mes se celebraron diez convenios de concesiones petrolíferas con compañías extranjeras, cinco de los cuales comprendían áreas ya exploradas por YPF y donde ya se habían encontrado algunos yacimientos<sup>4</sup>.

El siguiente paso fue, precisamente, la sanción de la ley 14.780 (Régimen de inversión de capitales extranjeros) el 22 de diciembre de 1958, un instrumento legal que sustituyó al viejo sistema de concesiones en el que se otorgaban privilegios especiales a las empresas, principalmente en cuanto al trato aduanero, aspectos fiscales internos, etc. con una contraprestación específicamente establecida.

La nueva ley abrió la puerta al establecimiento de empresas extranjeras en los sectores más dinámicos de la economía. Quedó así garantizado para el inversor externo el goce de los mismos derechos que la Constitución Nacional y las leyes acuerdan al capital nacional y la libre remisión al país de origen de las utilidades líquidas realizadas, por el mismo mercado cambiario por el que hubiera ingresado el capital.

Hacia finales de 1963, momento en que se decretan nulos los contratos firmados por YPF en el período que va desde el 1° de mayo de 1958 al 12 de octubre de 1963, se podría afirmar que si bien la participación del petróleo y el gas natural en el consumo energético total había crecido (ver cuadro N° 7.1) a finales de 1962, la producción local de petróleo era de 2,75 veces mayor que la de 1958. Este incremento era la consecuencia de la suma de aportes que surgía de la producción fiscal y de las áreas cedidas por contrato (ver cuadro N° 7.2), de tal manera que la participación del petróleo importado había pasado del 58% en 1958, a sólo 7,2% en 1962 (ver cuadro N° 7.3).

---

<sup>4</sup> Afirmado por Arturo Sábato en Frigerio, Rogelio, Petróleo, p.15, Editorial Desarrollo, Buenos aires (1964).

**Cuadro N° 7.1.**  
**Consumo energético total (en miles de t.e.p.)**

	<b>Carbón mineral</b>	<b>Combustibles vegetales sólidos</b>	<b>Petróleo y Gas natural</b>	<b>Hidroenergía</b>	<b>Total</b>
<b>1958</b>	898 (4,9%)	2661 (14,6%)	14.473(79,3%)	219 (1,2%)	18.251
<b>1959</b>	957 (5,5%)	2542 (14,5%)	13.769(78,7%)	227 (1,3%)	17.495
<b>1960</b>	954 (5,2%)	2506 (13,6%)	14.687(79,8%)	257 (1,4%)	18.404
<b>1961</b>	990 (5%)	2236 (11,3%)	16.288(82,3%)	277 (1,4%)	19.791
<b>1962</b>	845 (4,1%)	2241 (11%)	17.065(83,5%)	286 (1,4%)	20.437

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 7.2.**  
**Producción nacional de petróleo (en miles de m<sup>3</sup>)**

	<b>YPF</b>	<b>Empresas privadas</b>	<b>Por contratos</b>	<b>Total</b>
<b>1958</b>	4.963,7 (87,5%)	705,2 (12,5%)	-	5.668,9
<b>1959</b>	6.127,2 (86,5%)	633,3 (8,9%)	326,9 (4,6%)	7.087,4
<b>1960</b>	7.126,1 (70,2%)	561,7 (5,5%)	2.465 (24,3%)	10.152,9
<b>1961</b>	9.134,6 (68%)	520 (3,9%)	3.773,7 (28,1%)	13.428,3
<b>1962</b>	10.437,7 (66,85%)	487 (3,1%)	4.688,8 (30,05%)	15.613,5

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 7.3.**  
**Participación del petróleo importado en el consumo aparente**  
**(en miles de m<sup>3</sup>)**

	<b>Petróleo importado</b>	<b>Consumo aparente</b>
<b>1958</b>	7.555,3 (58%)	13.034
<b>1959</b>	5.943,8 (47%)	12.651
<b>1960</b>	3.684,6 (27%)	13.627,6
<b>1961</b>	2.082 (14%)	14.849,3
<b>1962</b>	1.215,4 (7,2%)	16.771,5

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía*

En cuanto a la producción de gas natural, el protagonismo de la empresa estatal se acentuó aún más (ver cuadro N° 7.4) en apenas dos años, 1959 a 1961, la oferta fiscal se duplicó largamente y hacia fines de 1962, participó con el 90% de la oferta. Este incremento hizo que el consumo de gas natural en la producción térmica de energía secundaria se multiplicase por 88,5 veces entre 1959 y 1965, esto es, de 5,5 millones a 487 millones de m<sup>3</sup>, debido a su empleo en las centrales térmicas de ciclo combinado de Gran Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Capital Federal.

**Cuadro N° 7.4.**  
**Producción de gas natural (en miles de m<sup>3</sup>)**

	<b>YPF</b>	<b>Empresas Privadas</b>	<b>Por contrato</b>	<b>Total</b>
<b>1958</b>	1.394.040 (84,3%)	259.857 (15,7%)	-	1.653.897
<b>1959</b>	1.924.517 (89,4%)	227.930 (10,6%)	-	2.152.447
<b>1960</b>	3.243.678 (90,7%)	196.211	134.820	3.574.709
<b>1961</b>	4.534.047 (92,3%)	163.908	210.621	4.908.576
<b>1962</b>	5.603.185 (90,7%)	141.913	427.919	6.173.017

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

En cuanto a la producción de derivados del petróleo, la oferta de los cinco principales (naftas, querosene, gas oil, diesel oil y fuel oil) pasó de cerca de 11,7 millones de m<sup>3</sup> en 1958 a algo más de 14,8 millones de m<sup>3</sup> en 1962, sin que la participación fiscal perdiera importancia (ver cuadros N° 7.5.1 y N° 7.5.2). Conforme al consumo, salvo en lo que se refiere a la fracción de menor valor, el fuel oil que se dejara de importar en 1962, en el resto de los derivados la participación de los volúmenes importados no varió significativamente (ver cuadros N° 7.6.1 y N° 7.6.2)

**Cuadro N° 7.5.1.**  
**Producción nacional de derivados del petróleo**

	Naftas (en m <sup>3</sup> )			Diesel oil (en m <sup>3</sup> )		
	YPF	Empresas privadas	Total	YPF	Empresas privadas	Total
<b>1958</b>	1.621.979 (63,7%)	927.167 (36,3%)	2.549.146	784.642 (55,6%)	628.396 (44,4%)	1.413.038
<b>1959</b>	1.413.161 (63,4%)	815.618 (36,6%)	2.228.779	702.937 (52,2%)	644.261 (47,8%)	1.347.198
<b>1960</b>	1.734.834 (64%)	973.762 (36%)	2.708.596	539.253 (48,8%)	567.021 (51,2%)	1.106.274
<b>1961</b>	2.154.231 (66,2%)	1.102.198 (33,8%)	3.256.429	536.156 (49,7%)	542.996 (50,3%)	1.079.152
<b>1962</b>	2.536.966 (67,3)	1.232.695 (32,7%)	3.769.661	638.044 (56,5%)	490.260 (43,5%)	1.128.304

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

Cuadro N° 7.5.2.

	Querosene (en m <sup>3</sup> )			Gas oil (en m <sup>3</sup> )			Fuel oil (en m <sup>3</sup> )		
	YPF	Empresas privadas	Total	YPF	Empresas privadas	Total	YPF	Empresas privadas	Total
<b>1958</b>	719.502 (62,4%)	434.936 (37,6%)	1.154.438	412.704 (59,7%)	278.295 (40,3%)	690.999	3.712.400 (63%)	2.179.668 (37%)	5.892.068
<b>1959</b>	690.738 (57,7%)	506.866 (42,3%)	1.197.604	294.602 (56%)	231.445 (44%)	526.047	3.730.683 (63,2%)	2.171.266 (36,8%)	5.901.949
<b>1960</b>	539.171 (52,3%)	491.193 (47,7%)	1.030.364	432.698 (57%)	326.542 (43%)	759.240	3.937.708 (59,8%)	2.656.511 (40,2%)	6.594.219
<b>1961</b>	506.206 (48,5%)	538.158 (51,5%)	1.044.364	450.358 (51,4%)	426.640 (48,6%)	876.998	4.248.088 (59,3%)	2.915.020 (40,7%)	7.163.108
<b>1962</b>	700.630 (54,4%)	587.423 (45,6%)	1.288.053	641.690 (51,5%)	605.747 (48,5%)	1.247.437	4.386.234 (59,4%)	3.005.082 (40,6%)	7.391.316

**Producción nacional de derivados del petróleo**

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 7.6.1.**  
**Importación derivados del petróleo (en m<sup>3</sup>)**  
**Participación en el consumo total**

	Naftas		Diesel oil	
	Importación	Total	Importación	Total
<b>1958</b>	72.702 (2,7%)	2.621.848	434.765 (23,5%)	1.847.803
<b>1959</b>	57.038	2.285.817	452.146 (25,1%)	1.799.344
<b>1960</b>	63.633	2.772.229	315.981 (22,2%)	1.422.255
<b>1961</b>	90.113	3.346.542	253.784 (19%)	1.332.936
<b>1962</b>	63.485 (1,6%)	3.833.146	336.109 (23%)	1.464.413

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía*

**Cuadro N° 7.6.2**  
**Importación derivados del petróleo (en m3)**  
**Participación en el consumo total**

	Querosene		Gas oil		Fuel oil		
	Impor- tación	Total	Impor- tación	Total	Imp.	Total	Exp.
<b>1958</b>	180.678 (13,5%)	1.335.116	383.565 (35,7%)	1.074.564	1.641.318 (21,8%)	7.533.386	-
<b>1959</b>	309.496 (12,2%)	2.538.275	440.468 (45,5%)	966.515	1.499.919 (20,2%)	7.401.868	-
<b>1960</b>	595.698 (36,6%)	1.626.062	589.252 (43,7%)	1.348.492	308.535 (4,5%)	6.902.754	-
<b>1961</b>	654.744 (38,5%)	1.699.108	759.584 (46,4%)	1.636.582	3.153 (0,04%)	7.131.440	34.821
<b>1962</b>	405.241 (23,9%)	1.693.294	853.362 (40,6%)	2.100.799	-	6.863.155	528.161

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

Sin embargo, según Leopoldo Portnoy:

*“Se dio la paradoja de que el mayor costo de la actividad petrolífera, y el más riesgoso, que es el de la exploración, lo había soportado YPF, lo que permitió descubrir nuevas y cuantiosas reservas, en tanto que el aspecto más interesante del negocio, o sea la extracción y distribución se daba a otras empresas, en condiciones harto ventajosas para éstas. Las mismas siendo extranjeras, remitían al exterior sus beneficios, en tanto que también adquirían fuera del país todo el equipo y elementos, como así también los servicios técnicos adicionales que necesitaban para su actividad. El reconocimiento que se le hacía por el petróleo extraído significaba una erogación equivalente, y en algunos casos superior a la importación lisa y llana del producto.”<sup>5</sup>*

En defensa de la política oficial podría decirse que ya a fines de 1955 la escasez mundial de combustibles, que había caracterizado a la segunda posguerra, había desaparecido. Y hacia fines de esa década, fuera de los EEUU y la URSS, ocho grandes empresas transnacionales producían el 80% del petróleo crudo y distribuían el 70% del mismo o sus derivados, expandiéndose de tal manera su capacidad de producción que la demanda de petróleo se volvió significativamente menor que la oferta mundial.

Cuando se produjo el descubrimiento de petróleo de bajo costo en Libia y en la URSS y la administración Eisenhower estableció el control obligatorio sobre las importaciones de crudo (como una forma de proteger su propia industria petrolera y además por motivos estratégicos), se creó en el mercado mundial una creciente competencia que se tradujo en una reducción de los precios<sup>6</sup>.

En ese contexto y en contraste con las fuertes inversiones en sondeos que se habían efectuado en los primeros años de la década, las empresas transnacionales no se mostraron particularmente interesadas en seguir buscando petróleo. Esto, tal vez explique, por qué para atraer a los capitales, en la búsqueda del autoabastecimiento,

---

<sup>5</sup> Portnoy, Leopoldo, “Política Económica 1945-1962”, p.250-251, Historia Integral Argentina, Vol.10, Los nuevos equilibrios, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1972).

<sup>6</sup> Odell, Peter, Geografía económica del petróleo, p.58, Ediciones oikos-tau s.a., Barcelona (1968).

hubieron de ofrecerse las áreas en las cuales ya se había confirmado la existencia de petróleo.

## **Las inversiones en la industria petroquímica**

La petroquímica es la rama de la industria química que aprovecha como insumos el gas natural, los productos y subproductos que de él derivan, así como los derivados del petróleo, con la finalidad de obtener otros productos químicos (productos petroquímicos). Como actividad industrial puede considerarse una consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, durante la cual, particularmente en EEUU y Gran Bretaña se desarrolló la tecnología necesaria para aprovisionarse a partir de ella, de naftas de aviación, tolueno, caucho sintético, nylon, polietileno, entre otros insumos.

Finalizada la guerra los nuevos procesos de transformación química permitieron obtener fertilizantes, metanol, etanol y detergentes que anteriormente habían sido elaborados a partir de materias primas naturales. La producción de petróleo de los países del Cercano y Medio Oriente aumentó mucho, incorporándose también varios países africanos y algunos latinoamericanos como importantes productores. El precio del crudo se mantuvo uniforme y estable, alrededor de 3,5 dólares por barril, resultando así una materia prima muy conveniente para la síntesis de un gran número de compuestos orgánicos.

En la Europa continental, ya desde la década del 30 existía una industria química capaz de proporcionarse estos insumos, particularmente basada en la carboquímica alemana, que recurría a la hulla y al lignito como materias primas. Pero a partir de los primeros años de la década del cincuenta, comenzó a recurrirse a los derivados del petróleo, por ser éste una materia prima más barata, que requería para su aprovechamiento de una tecnología de proceso menos costosa: así la destilación seca de la hulla dejó de ser la fuente de obtención del benceno y la deshidratación del alcohol etílico, previamente obtenido por fermentación, dejó de ser el método de obtención de etileno. Ambos eran los dos insumos más importantes para la obtención de compuestos orgánicos.

En la Argentina, la industria petroquímica fue el resultado de la industrialización por sustitución de importaciones. Las primeras plantas se instalaron en los años cuarenta. En su origen la presencia

del estado fue significativa como productor, impulsado por la necesidad de contar con insumos básicos, que asegurasen la producción local de explosivos, como parte del involucramiento de las fuerzas armadas, también comprometidas activamente en otras ramas industriales, particularmente la siderurgia.

Así en 1943, la DGFM instaló una planta piloto para producir benceno y tolueno, a partir de un corte de nafta provisto por la Destilería Fiscal de La Plata. En 1944, YPF en San Lorenzo (Prov. de Santa Fe) puso en marcha la planta que permitió obtener hasta 1200 toneladas anuales de isopropanol a partir del propileno.

Durante el primer gobierno peronista, las empresas privadas que se instalaron siguieron recurriendo al benceno obtenido por la vía carbónica, a partir de la destilación seca de la hulla (ver cuadro N° 7.7).

Sin embargo, en ese mismo período la DGFM, impulsora de la vía petroquímica, instaló en 1946, en Campana la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, proyectada por la empresa estadounidense Kellogg y Co. (dueña de la patente *hydroreforming*) para producir benceno, tolueno y xilenos (BTX) a partir de nafta. Hacia 1952, su capacidad anual de tolueno alcanzó las 3600 tn.

Las excepciones dentro de las empresas privadas, las constituyeron la planta elaboradora de anhídrido ftálico, con una capacidad de 2000 tn anuales que puso en marcha Compañía Química en 1954 a partir de naftalina importada, y la planta que comenzó a levantar en 1953 IPAKO en Florencio Varela, para producir etileno y polietileno, a partir de gas de refinería proveniente de la Destilería Fiscal de La Plata.

A fines de 1955 se produjeron en el país, en volúmenes superiores a las 2000 tn anuales: amoníaco, benceno, alcohol butílico, ácido acético, metanol, formaldehído, ninguno de ellos por la vía petroquímica. Además se importaban por más de 2000 tn anuales obtenibles por esa misma vía: dodecilbenceno, fenol, polietileno, poliestireno, policloruro de vinilo, caucho sintético y negro de humo.

Entre unos y otros apenas sumaron 48.500 tn anuales. Hacia fines de esa década no hubo variaciones significativas, por lo cual el abastecimiento siguió siendo externo o se continuó fabricando a partir de procesos alternativos, aún cuando los costos resultasen superiores: cuando las empresas decidieron producir localmente policloruro de vinilo (PVC) lo hicieron a partir de carburo de calcio, que se producía localmente desde 1940, con fines metalúrgicos (ver cuadro N° 7.7).

Cuadro N° 7.7.  
Producción del insumo por vía carboquímica

Año	Producto	Insumos	Empresa	Capacidad inicial (ton. por año)	Ubicación
1948	hexaclorobenceno	Benceno	Cía. Química	2000	Lavallol (Bs. As.)
1951	hexaclorobenceno	Benceno	Electroclor	1800	Cap. Bermúdez (Sta. Fé)
1954	hexaclorobenceno	Benceno	Indupa	2000	Cinco Saltos (Río Negro)
1957	2,4D	Benceno	Cía. Química	2500	Lavallol (Bs. As.)
1958	2,4D	Benceno	Atanor	2700	Río Tercero (Córdoba)
1960	PVC	Carburo de calcio	Monsanto	2500	Chacras de Coria (Mend.)
1961	PVC	Carburo de calcio	Electroclor	3000	Cap. Bermúdez (Sta. Fé)
1961	PVC	Carburo de calcio	Indupa	2000	Cinco Saltos (Río Negro)

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la Cámara de la Industria Petroquímica.

Los avances en la tecnología de la refinación del petróleo se habían traducido ya en mejoras en la destilación fraccionada y en los procesos de separación, con lo cual se facilitaba la obtención de fracciones cada vez más sencillas de separar en vista de su utilización en la obtención de otros compuestos químicos. Y a pesar de contarse con suficiente cantidad y calidad de hidrocarburos, no era la vía petroquímica la económicamente viable dado el habitualmente elevado nivel mínimo de producción que se requiere y la necesidad de colocar en el mercado los subproductos obtenidos para reducir así el costo del producto principal, lo que la vuelve de hecho dependiente de la marcha de los sectores usuarios<sup>7</sup>.

Sin embargo, en los lugares donde estaban ubicadas esas plantas, se contaba con la disponibilidad de gas natural proveniente de Campo Durán (Salta) e incluso de gas licuado y gases residuales generados en las refinerías ubicadas en La Plata, San Lorenzo y Luján de Cuyo (YPF), Campana (ESSO) y Avellaneda (Shell).

Estas refinerías contaban con equipos de craqueo catalítico que, no sólo generaban naftas con elevado número de octano, sino considerables volúmenes de gases residuales ricos en etileno, propileno y buteno que podían aprovecharse, una vez separados y purificados. (Aunque el gas natural presenta como ventaja sobre los gases de refinería, en que su oferta en cuanto a cantidad y constancia en su composición no depende de la actividad refinadora.)

Esta oferta permitía ya separar del gas natural, metano y etano, con los cuales se podía obtener amoníaco, metanol y etileno. Con las naftas virgen rica en hexano, eptano y octano, producir hidrocarburos aromáticos (benceno, tolueno y xilenos) y con cortes más pesados del petróleo, el negro de humo necesarios para la fabricación de neumáticos.

Este cuadro de situación explica por qué la política de estímulo al desarrollo de la industria petroquímica, llevada a cabo a partir de 1958 por el presidente Arturo Frondizi, no presentó exigencias en términos de escala y tecnologías empleadas: las plantas autorizadas a instalarse durante su gobierno se ubicaron lejos de la frontera internacional, en cuanto a volumen de producción y grado de integración.

---

<sup>7</sup> Instituto Petroquímico Argentino, La República Argentina y su industria Petroquímica, p.49-55, Ed. La Barrosa, Buenos Aires (1999).

Pero, más allá del estímulo que representaba la ya mencionada ley para las inversiones extranjeras, el hecho de que se haya asignado a YPF únicamente la función de proveedor de gas natural, gas licuado de petróleo así como gases residuales de refinería y cortes de naftas provenientes de sus destilerías, a quienes lo solicitasen, impidiéndole entrar en la elaboración de productos petroquímicos, desconociéndose así la lógica de la integración vertical, alentó la inversión masiva de capitales extranjeros en esta actividad, en ocasiones asociados con firmas locales, dirigidas a captar primordialmente la demanda cautiva del mercado local, realizando en todo caso, exportaciones marginales.

En 1959, el decreto del P.E.N. 13.277 referido a franquicias para el reequipamiento industrial mediante la llamada “línea de producción” permitirá la importación, sin recargo aduanero, del conjunto de maquinarias y equipos de producción que resulte necesario. Entre 1959 y 1962 se aprobaron inversiones por un total de 138.534.000 dólares<sup>8</sup>.

En 1961 se estableció por decreto del P.E.N. 6039 el Régimen de Promoción a la Industria Petroquímica, que les permitió, a las empresas nacionales que quisieran volcarse a esta actividad contar con los mismos beneficios. Aunque la respuesta resultó en una escala mucho menor: Electroclor montó la planta de policloruro de vinilo en Cap. Bermúdez (Santa Fe) y Atanor amplió su planta de metanol en Río Tercero (Córdoba)<sup>9</sup>.

Al año siguiente a través de los decretos del P.E.N. 2077 y 2080, se ampliaron los beneficios: aumentó la desgravación del impuesto a los réditos hasta un 100%, se eximió por 5 años el pago de impuestos a los sellos, se difirió el pago de impuesto a las ventas por tres años e YPF se vio obligada a abastecer de insumos a precios especiales. Y la respuesta no se hizo esperar (ver cuadro N° 7.8).

---

<sup>8</sup> Altamir, Oscar, Santamría, Horacio y Sourrouille, Juan, “Los instrumentos de promoción industrial en la postguerra”, P.110 Desarrollo Económico, Vol.6, Buenos Aires (1966).

<sup>9</sup> En 1939 Atanor inició la instalación de su primera planta en Munro (Prov. de Buenos Aires). En 1943 se convirtió en una sociedad mixta, en la que el Estado participó con un tercio del capital. Ver detalle de su evolución en García, Ramón y Dennis, María Esther, “La industria química argentina”, p.67-68, Industria y Química, Vol.28, N° 1 y 2, Buenos Aires (1970).

**Cuadro N° 7.8.**  
**Radicaciones por vía petroquímica**

<b>Año</b>	<b>Producto</b>	<b>Empresa</b>	<b>Capacidad inicial (ton. por año)</b>	<b>Ubicación</b>
<b>1962</b>	Etileno	IPAKO	12.000	Ensenada (Bs. As.)
<b>1962</b>	Polietileno	IPAKO	11.000	Ensenada (Bs. As.)
<b>1962</b>	Sulfuro de carbono	Duperial	14.000	San Lorenzo (Sta. Fé)
<b>1962</b>	Negro de humo	CABOT	13.000	Campana (Bs. As.)
<b>1962</b>	Anhídrido ftálico	Duperial	1.000	San Lorenzo (Sta. Fé)
<b>1962</b>	Fenol	Duranor	8.500	Río Tercero (Córdoba)
<b>1963</b>	Poliéster	Petroquímica Sudamericana	2.100	La Plata (Bs. As.)

*Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la Cámara de la Industria Petroquímica.*

Incluso Atanor transformó su planta para fabricar metanol a partir de gas natural, abandonando la vía carboquímica. Ese gas natural provisto por un ramal especial del gasoducto nacido en Campo Durán, también alimentó a la Fábrica Militar Río Tercero, para la fabricación de amoníaco por vía petroquímica y a la planta de Electroclor S.A., que se reformó para obtener el acetileno necesario para producir cloruro de vinilo, a partir del etano contenido en ese gas natural, abandonando el empleo del carburo de calcio.

A fines de 1962, se consumían localmente: benceno, tolueno, xilenos, metanol, amoníaco, anhídrido ftálico, policloruro de vinilo y

negro de humo, todos obtenidos por la vía petroquímica, por un total ligeramente superior a las 30.000 toneladas<sup>10</sup>.

## Conclusiones

La política petrolera de Arturo Frondizi quiso ser eficaz. En un momento en que las importaciones de petróleo representaron el 25% de las compras al exterior y amenazaban seguir creciendo cedió a la tentación de buscar una solución rápida y simple: para ello llevó a cabo lo que en el pasado había combatido, y transformó el sistema de explotación estatal del petróleo en otro caracterizado por concesiones para la exploración y explotación.

Ese viraje, como paso inicial para la atracción de capitales extranjeros, fue muy discutido. En ese sentido las condiciones internacionales lo acompañaron ya que los países industrializados comenzaban a transferir nuevas tecnologías y el empleo de los instrumentos financieros internacionales se estaba extendiendo.

Esa nueva política petrolera no hizo que la empresas estatales (YPF y Gas del Estado) fuesen descuidadas: en sólo cuatro años la producción fiscal de petróleo se duplicó y la de gas natural se cuadruplicó. Sin embargo, el significativo crecimiento de las inversiones extranjeras en la industria petroquímica se efectuó a costa de impedir la participación de las empresas estatales.

---

<sup>10</sup> Ver informe de la Cámara de la Industria Química y Petroquímica, año 1964.



# Capítulo 8

## El gobierno de Arturo Illia (1963-1966)

*“Los críticos denunciaban que las grandes remesas de ganancias de las compañías anulaban los ahorros en la importación que hacía posible el incremento en la producción y que los pagos en dólares que YPF tenía que hacer por el petróleo de los contratistas ponía en peligro las finanzas de la empresa del estado”<sup>1</sup>*

El 29 de marzo de 1962 un golpe de Estado depuso a Arturo Frondizi, como presidente del Senado juró como nuevo Presidente de la Nación ante la Corte Suprema de Justicia el Dr. José María Guido, “en una suerte de continuidad institucional”<sup>2</sup>.

El 12 de octubre de 1963 Arturo Illia encabezó un nuevo gobierno constitucional. A algo más de un mes de su asunción, anuló a través de los decretos 744 y 745, del 15 de noviembre de 1963, todos los contratos petroleros suscriptos por YPF en el período 1º de mayo de 1958 al 12 de octubre de 1963<sup>3</sup>.

A partir de la ley 14.773/58 que en su momento declaró de urgencia la obtención del autoabastecimiento y el dominio nacional sobre todos los yacimientos de hidrocarburos situados en el territorio nacional y en la plataforma submarina entre los años 1958 y 1962, YPF había celebrado estos contratos sobre la base del conocimiento

---

<sup>1</sup> Solberg, Carl E., Petróleo y nacionalismo en la Argentina, p.253, EMECÉ EDITORES, Buenos Aires, (1982).

<sup>2</sup> Rapoport, Mario y colab, Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), p.506, Ed. Macchi, Buenos Aires (2000).

<sup>3</sup> En total 10 compañías: C.M. Loeb, Rhoades and Co., Astra, CADIPSA, Continental Oil Company of Argentina, ESSO S.A.P.A., The Ohio Oil Co., Pan American Argentina Oil Co., Shell Production Company of Argentina Ltd, Tennessee Argentina S.A. y Union Oil Co. California. En rigor hubo tres contratos que no fueron anulados: Amoco Argentina Oil Co. (Chubut-Santa Cruz) Argentina Cities Service (Mendoza) y CADIPSA (Santa Cruz). Ver Silenzi de Stagni, Adolfo, “Los contratos de explotación de petróleo”, p.1146-1147, Revista Jurídica Argentina La Ley, Buenos Aires (1963).

de reservas petrolíferas ubicadas gracias a la exploración llevada a cabo por la empresa estatal.

Los dos aspectos más cuestionados de los contratos y que dieron mayor fundamento a la anulación fueron que el precio del petróleo extraído en el país no se fijó en base a los costos de producción sino al precio internacional y “que no había ningún límite razonable a la propiedad privada de los yacimientos que se descubriesen en el futuro”<sup>4</sup>.

El esfuerzo técnico y financiero puesto en la producción inmediata de hidrocarburos, sin intensificar en la medida correspondiente la tarea exploratoria, había reducido la relación entre el volumen de las reservas conocidas y el ritmo de extracción. Con referencia a los efectos que dichas cláusulas tuvieron sobre YPF, podría afirmarse que:

- La empresa estatal se obligaba a abonar los derechos aduaneros y los recargos cambiarios correspondientes a los equipos y maquinarias que las compañías privadas importasen, existiesen o no de fabricación nacional.
- El almacenamiento, transporte hasta las destilerías del crudo producido, el pago de los impuestos y regalías a las provincias en cuyos territorios se explotan los yacimientos, y que siempre pagaron las compañías privadas, ahora también era una responsabilidad de YPF.
- La empresa estatal se encontraba obligada a recibir todo el petróleo que extrajesen las compañías privadas sin que la falta o insuficiencia de tanques de almacenamiento o de medios de transporte a las destilerías fuese causa justificable. Esta obligación limitaba el ritmo de extracción en sus propios yacimientos.
- Todos los pagos eran al contado, y en caso que YPF no abonase dentro de los veinte días de cada mes, las facturas correspondientes al mes anterior, se aplicaría el interés vigente en el Export Import Bank de los EEUU y en ningún caso menor del 5%. El interés punitivo sobre toda deuda vencida, alcanzaba el 1%.

---

<sup>4</sup> Larriqueta, Daniel, La economía radical en la tempestad, p.81, Ed. Sudamericana, Buenos Aires (1988).

- Los contratos firmados con las empresas Shell y Esso, reconociéndoles más del 45% del mercado interno de ventas, hacía que el porcentaje del mercado reservado a YPF, al estar ubicado particularmente en las zonas o lugares más alejadas, siendo los precios de los derivados del petróleo uniformes en todo el país, le dejase escasos márgenes de beneficios.

Rogelio Frigerio afirmó que: *“Yo tenía la convicción de que en la competencia de YPF con las compañías extranjeras lo que fallaba en el ente estatal eran sus costos industriales antieconómicos. Por ejemplo, en Mendoza, la Banca Loeb sacó el petróleo en la misma cantidad que YPF, con casi la décima parte del personal, 2500 contra 350”*.

Estas declaraciones las hizo ante la Comisión Especial Investigadora sobre Petróleo, perteneciente a la Cámara de Diputados, en los días 30 de agosto y 1º de septiembre de 1964, repitiendo este argumento seis veces en las nueve horas que durasen las conversaciones, para justificar la política petrolera llevada a cabo<sup>5</sup>.

La nueva administración, en cambio, propuso corregir el anterior rumbo, en el cual YPF sería, *“de acuerdo con la mejor tradición argentina, la entidad rectora de nuestro desarrollo energético”*, como puede leerse en el tercer párrafo de los considerandos del decreto 744/63 ya mencionado. La mayoría de las empresas petroleras afectadas eran estadounidenses.

---

<sup>5</sup> En noviembre de 1958 había renunciado a sus cargos, poco tiempo después que el embajador argentino en Italia, Gral. Videla Balaguer hiciera público que en una entrevista con el Ing. Enrico Mattei en Roma, el entonces presidente del ENI (Ente Nazionale di Idrocarburi) le manifestase su disposición a pagar el 10% en dólares con destino al partido oficialista para tener derecho a la firma de contratos. La versión nunca pudo ser confirmada. El Ing. Enrico Mattei ya había fallecido en un accidente aéreo, cuando el embajador hizo esas declaraciones comprometedoras. El ENI por su parte, la negó. Ver Frigerio, Rogelio. Petróleo, p. 67-74, Ed. Desarrollo, Buenos Aires (1964).

Según el historiador Joseph A. Tulchin:

*“Los EEUU adoptaron una postura muy dura en sus tratos con el nuevo gobierno en relación con ese tema y la tensión en las relaciones con Washington no alivió las ansiedades de los militares que observaban cuidadosamente el proceso. La administración Kennedy no mostró buena disposición a solidarizarse con las necesidades políticas de la recién restaurada democracia”<sup>6</sup>.*

El gobierno nacional aceptó pagar 200 millones de dólares en indemnizaciones, sin embargo, las abundantes cosechas que durante tres años consecutivos beneficiaron a la economía nacional combinadas con los aumentos significativos de las ventas a la Unión Soviética y a la República Popular China, le permitieron al gobierno nacional perseverar en los lineamientos que referían al crecimiento de la economía.

Entre 1963 y 1966 el consumo energético total creció un 18%, con un incremento de la participación de los derivados líquidos del petróleo y el gas natural, con lo cual se mejoró paralelamente la eficiencia térmica (ver cuadro N° 8.1). La producción de carbón mineral gracias a la modernización llevada a cabo creció (ver cuadro N° 8.2). Pero la producción de petróleo y de gas natural se estancaron (ver cuadro N° 8.3 y 8.4), lo que hizo crecer la participación del petróleo importado dentro del consumo aparente: en 1965 se había más que triplicado respecto a 1963 (ver cuadro N° 8.5).

---

6 Tulchin, Joseph A. La Argentina y los Estados Unidos, p.234-235, Ed. Planeta, Buenos Aires (1990).

**Cuadro N° 8.1.**  
**Consumo energético total (en miles de t.e.p.)**

	<b>Carbón mineral</b>	<b>Combustibles sólidos Vegetales</b>	<b>Petróleo Y Gas natural</b>	<b>Hidroenergía</b>	<b>Total</b>
<b>1963</b>	916 (4,5%)	2094 (10,2%)	17.180 (83,9%)	286 (1,4%)	20.476
<b>1964</b>	955 (4,2%)	2120 (9,4%)	19.196 (84,9%)	339 (1,5%)	22.610
<b>1965</b>	791 (3,3%)	2147 (9,2%)	20.190 (85,9%)	376 (1,6%)	23.504
<b>1966</b>	723 (3%)	2228 (9,2%)	20.850 (86,2%)	387 (1,6%)	24.188

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 8.2.**  
**Producción nacional de combustibles sólidos minerales (en miles de ton.)**

	<b>Carbón mineral</b>	<b>Carbón residual de petróleo</b>
<b>1963</b>	205	184,9
<b>1964</b>	332	203
<b>1965</b>	373	223,8
<b>1966</b>	356	347,5

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 8.3.**  
**Producción de gas natural (en miles de m<sup>3</sup>)**

	<b>YPF + áreas recupe- radas</b>	<b>Empresas privadas</b>	<b>Total</b>
<b>1963</b>	5.807.596	138.984	5.946.580
<b>1964</b>	6.446.437	139.311	6.585.748
<b>1965</b>	6.107.417	129.012	6.236.429
<b>1966</b>	5.851.740	111.148	5.962.888

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía*

**Cuadro N° 8.4.**  
**Producción nacional de petróleo (en miles de m<sup>3</sup>)**

	<b>YPF</b>	<b>Empresas particulares</b>	<b>Por contrato y áreas recuperadas</b>	<b>Total</b>
<b>1963</b>	10.318,6 (66,8%)	421,9 (2,7%)	4.703,6 (30,5%)	15.444,1
<b>1964</b>	10.779,1 (67,6%)	345,6 (2,2%)	4.817,9 (30,2%)	15.942,6
<b>1965</b>	10.197,9 (65,2%)	313,6 (2,1%)	5.113,2 (32,7%)	15.624,7
<b>1966</b>	12.163,8 (73%)	293,5 (1,8%)	4.198,1 (25,2%)	16.655,4

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 8.5.**  
**Participación del petróleo importado en el consumo aparente**  
**(en miles de m<sup>3</sup>)**

	<b>Petróleo importado</b>	<b>Consumo aparente</b>
<b>1963</b>	949,6 (5,8%)	16.306,6
<b>1964</b>	1.707,9 (9,85%)	17.334,4
<b>1965</b>	4.203,3 (21,5%)	19.494,9
<b>1966</b>	4.122,6 (20%)	20.566,4

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía*

*Aunque, cabe aclarar que el impacto no fue el mismo que en el pasado: el intercambio comercial con el exterior no sólo se volvió superavitario a partir de los incrementos en los volúmenes disponibles, sino que la cotización internacional de los productos transables tradicionales mejoró, al mismo tiempo que el precio del petróleo disminuyó (ver cuadro N° 8.6). Y a pesar de que los precios de los derivados permanecieron estables o en algunos casos aumentaron (ver cuadro N° 8.7), los volúmenes importados disminuyeron (ver cuadros N° 8.8.1 y N° 8.8.2) e incluso, aunque los volúmenes exportados eran poco significativos, esa tendencia se mantuvo (ver cuadro N° 8.9)*

**Cuadro N° 8.6.**  
**Valor de la importación de petróleo**

	<b>Dólares C y F</b>	<b>Valor promedio por m<sup>3</sup></b>
<b>1963</b>	19.146.228	20,16 dls. por m <sup>3</sup>
<b>1964</b>	29.317.073	17,16 dls. por m <sup>3</sup>
<b>1965</b>	63.845.817	15,19 dls. por m <sup>3</sup>
<b>1966</b>	61.385.712	14,88 dls. por m <sup>3</sup>

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 8.7.**  
**Importación de derivados de petróleo líquidos y gaseosos**  
**(en dólares)**

	<b>Líquidos</b>	<b>Gas licuado</b>	<b>Total</b>
<b>1963</b>	20.701.049 (31,8 por m <sup>3</sup> )	1.583.620 (45,44 dls. x tn)	22.284.669
<b>1964</b>	38.503.778 (27,12 por m <sup>3</sup> )	5.820.674 (55,83 dls. x tn)	44.324.452
<b>1965</b>	27.391.534 (26,12 por m <sup>3</sup> )	11.828.846 (64,79 dls. x tn)	39.220.380
<b>1966</b>	15.160.630 (29,15 por m <sup>3</sup> )	16.604.846 (59,10 dls. x tn)	31.765.476

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 8.8.1.**  
**Participación derivados del petróleo (en m<sup>3</sup>)**  
**Importados en el consumo total**

	<b>Naftas</b>		<b>Diesel oil</b>	
	<b>Importados</b>	<b>Total</b>	<b>Importados</b>	<b>Total</b>
<b>1963</b>	45.325(1,25%)	3.606.886	65.620(4,5%)	1.441.588
<b>1964</b>	38.990	3.947.106	330.083	1.549.233
<b>1965</b>	85.185	4.977.312	54.083	1.313.647
<b>1966</b>	22.895	-	-	-

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

Cuadro N° 8.8.2.  
Participación derivados del petróleo (en m<sup>3</sup>) Importados en el consumo total

	Querosene		Gas oil		Fuel oil	
	Importados	Total	Importados	Total	Imp.	Total
<b>1963</b>	30.229(2,7%)	1.109.154	442.518(20,8%)	2.128.073	-	6.228.374
<b>1964</b>	20.193	1.223.584	920.245	2.556.221	-	6.971.081
<b>1965</b>	16.315	1.120.841	758.099	3.052.451	26.457	7.538.858
<b>1966</b>	105	-	387.940	-	1.188	-
						Exp.
						632.540
						480.279
						898.955
						-

Fuente: *Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 8.9.**  
**Exportaciones (valores en dólares FOB)**

	<b>Petróleo</b>	<b>Derivados de petróleo</b>	<b>Gas licuado</b>	<b>Total</b>
<b>1963</b>	1.377.076 (12,02 x m <sup>3</sup> )	8.282.731 (11,14 x m <sup>3</sup> )	842.996 (40,84 x tn)	10.502.803
<b>1964</b>	231.335 (12,6 x m <sup>3</sup> )	5.266.950 (10,41 x m <sup>3</sup> )	54.780 (48,13 x tn)	5.553.065
<b>1965</b>	-	8.399.753 (9,3x m <sup>3</sup> )	50.377 (98,97 x tn)	8.450.130
<b>1966</b>	110.271 (29,45 x m <sup>3</sup> )	13.137.178 (10,56x m <sup>3</sup> )	-	13.244.449

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía*

Es que la producción nacional de derivados livianos con mayor demanda (naftas, querosene, gas oil y diesel oil) entre 1963 y 1966, creció cerca del 150%: pasando de 7.702.009 m<sup>3</sup> a 19.160.699 m<sup>3</sup>, mientras que la producción de fuel oil, (el de menor valor comercial) sólo creció un 25%, lo que indica a las claras el mejor aprovechamiento que se hizo del petróleo crudo (ver cuadros N° 8.10.1 y N° 8.10.2). Dentro de ese contexto la participación de la empresa estatal, sólo decreció en los derivados livianos antes mencionados de 61,85% al 60% (ver cuadros N° 8.10.1 y N° 8.10.2) y ya definitivamente no fue necesario importar naftas para automotores.

La importación de petróleo y sus derivados, si bien había vuelto a crecer, representaba algo menos del 9% del valor de las importaciones totales (ver cuadro N° 8.11). Lejos se estaba de la dependencia externa en materia energética, que había condicionado diez años atrás la marcha de la economía.

Cuadro N° 8.10.1.  
Producción nacional de derivados del petróleo

	Naftas (en m <sup>3</sup> )			Diesel oil (en m <sup>3</sup> )		
	YPF	Empresas Privadas	Total	YPF	Empresas privadas	Total
<b>1963</b>	2.304.717 (64,7%)	1.256.844 (35,3%)	3.561.561	883.747 (64,2%)	492.221 (35,8%)	1.375.968
<b>1964</b>	2.395.071 (61,3%)	1.513.045 (38,7%)	3.908.116	717.203 (58,9%)	501.947 (41,1%)	1.219.150
<b>1965</b>	2.733.148 (55,9%)	2.158.979 (44,1%)	4.892.127	783.018 (62,2%)	476.546 (37,8%)	1.259.564
<b>1966</b>	3.081.494 (58,5%)	2.184.724 (41,5%)	5.266.218	881.081 (63,8%)	501.249 (36,2%)	1.382.330

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 8.10.2.**  
**Producción nacional de derivados del petróleo**

	Querosene (en m <sup>3</sup> )			Gas oil (en m <sup>3</sup> )			Fuel oil (en ton.)		
	YPF	Emp. Privadas	Total	YPF	Emp. privadas	Total	YPF	Emp. privadas	Total
<b>1963</b>	587.634 (54,5%)	491.291 (45,5%)	1.078.925	1.078.806 (64%)	606.749 (36%)	1.685.555	4.213.373 (41,4%)	2.647.541 (38,6%)	6.860.914
<b>1964</b>	657.539 (54,7%)	545.852 (45,3%)	1.203.391	1.108.500 (67,75%)	527.476 (32,25%)	1.635.976	4.637.122 (62,2%)	2.814.238 (37,8%)	7.451.360
<b>1965</b>	648.930 (58,8%)	455.596 (41,2%)	1.104.526	1.351.139 (58,9%)	943.213 (41,1%)	2.294.352	5.201.858 (61,2%)	3.209.498 (38,1%)	8.411.356
<b>1966</b>	599.064 (57,3%)	446.094 (42,7%)	1.045.158	1.735.633 (61%)	1.109.001 (39%)	2.844.634	5.404.936 (62,7%)	3.217.423 (37,3%)	8.622.359

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

## Cuadro N° 8.11.

**Valor de las importaciones de petróleo y derivados con relación a las importaciones totales (en millones de dólares)**

	Importaciones	Importación de petróleo	Importación Derivados	Total
<b>1963</b>	980,0	19,1	22,3	41,4 (4,22%)
<b>1964</b>	1.077,2	29,3	44,3	73,6 (6,83%)
<b>1965</b>	1.193,6	63,8	39,2	103 (8,62%)
<b>1966</b>	1.124,3	61,3	31,8	93,1 (8,28%)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

Respecto a la industria petroquímica, el Régimen de Promoción Industrial, sancionado a través del decreto 3113, del 30 de abril de 1964, apuntaba a fomentar entre otros, a este sector. El decreto estableció precios de fomento, en el artículo 2° inciso b definió como plantas petroquímicas, entre otras, a aquellas que a partir del petróleo o del gas natural, sus fracciones o derivados produzcan todo tipo de hidrocarburos. Exigiendo en el mismo decreto que la capacidad instalada guardase “relación armónica”, para el caso de que no fuese una planta integrada, con las plantas generadoras de petroquímicos básicos ya instaladas en el país, con las cuales debían tener “*contratos, operaciones comerciales concertadas en firme u otros compromisos previos que aseguren el funcionamiento regular de la actividad promovida*”.

*El decreto además enumeró una larga lista de productos petroquímicos finales a los cuales dio preferencia, particularmente si se hallaban integrados con sus insumos básicos, constituyendo desde su óptica la verdadera industria petroquímica nacional.*

*Más allá de esa caracterización la mayor parte de las empresas que se instalaron en esta actividad eran filiales de casas matrices ubicadas en el exterior en donde se efectuaba la investigación y el desarrollo de los nuevos procesos y productos, desarrollándose y diseñándose también allí los equipos que luego eran adquiridos por las firmas en los países donde actúan. La adquisición en el exterior*

*de las tecnologías únicamente (patentes) no resultaba posible dado que las firmas que desarrollaban los procesos vendían junto a las mismas los equipos, el montaje y la puesta en marcha de las plantas, de modo de asegurarse los rendimientos sobre los que se había convenido.*

En ese año la firma Duperial instaló una planta integrada de polietileno de baja densidad (PEBD) con lo cual se sumó a IPAKO que el primero de marzo de 1963 comenzó a producirlo a partir de los gases residuales recibidos desde la Destilería Fiscal La Plata de YPF (ver cuadro N° 8.12)

**Cuadro N° 8.12.**  
**Radicaciones por vía petroquímica**

<b>Año</b>	<b>Producto</b>	<b>Capacidad inicial (ton. por año)</b>	<b>Empresa</b>	<b>Ubicación</b>
<b>1964</b>	Etileno	15.000 ton.	Duperial	San Lorenzo (Santa Fé)
	Polietileno	14.000 ton.	Duperial	San Lorenzo (Santa Fé)
	Metanol	16.000 ton.	Atanor SAM	Río Tercero (Córdoba)
	Formaldehido	45.000 ton.	Atanor SAM	Munro (Buenos Aires)
	Amoniaco	6.000 ton.	DGFM	Río Tercero (Córdoba)
<b>1965</b>	Etileno	14.000 ton	PASA	San Lorenzo (Santa Fé)
	Estireno	27.200 ton.	PASA	San Lorenzo (Santa Fé)
	Butadieno	30.000 ton.	PASA	San Lorenzo (Santa Fé)
	Caucho SBR	37.000 ton.	PASA	San Lorenzo (Santa Fé)
	Metanol	16.500 ton.	Casco	Pilar (Buenos Aires)

*Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la Cámara de la Industria Petroquímica.*

Otra empresa que mostró a partir de 1964 un singular dinamismo en la oferta de aromáticos básicos (BTX), especialmente benceno era PASA (ver cuadro N° 8.13). Esta empresa surgida de los decretos 2.164/60 y 246/61, con una inversión autorizada por decreto de algo más de 76 millones de dólares y conformada por las estadounidenses: Continental Oil Co., Cities Service, Uniroyal Inc., Fish International Corporation y Witco Company Incorporated aprovechaba el gas natural que recibía desde Campo Durán y subproductos generados en la refinería que YPF poseía en San Lorenzo, todos subsidiados, y luego de poner en marcha las plantas de estireno y butadieno, comenzó a producir en el país caucho sintético SBR (ver cuadro N° 8.14)

**Cuadro N° 8.13.**  
**Consumo aparente productos petroquímicos básicos**  
**producidos localmente (en ton.)**

	1960		1965	
	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente
<b>Acetileno*</b>	2063	2063	2220	2220
<b>Etileno</b>	-	-	21.755	21.755
<b>Benceno</b>	1317	1354	20.361	11.340
<b>Tolueno</b>	1914	1914	3664	3664
<b>Xilenos mezcla</b>	2200	2200	2730	2730

*\*Por vía carboquímica (a partir de carburo de calcio. Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el INDEC.*

**Cuadro N° 8.14.**

**Consumo aparente productos petroquímicos finales más significativos producidos localmente. (en ton.)**

	1960		1965	
	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente
<b>PEBD</b>	-	4000	18.680	17.067
<b>PVC</b>	2210	5530	17.100	17.208
<b>Caucho SBR</b>	-	-	3897	3897
<b>Negro de humo</b>	-	9982	14.511	17.668
<b>Sulfato de amonio</b>	2300	S/D	5100	50.900
<b>Poliestireno Exp. y A.I.</b>	5000	5000	11.000	11.000
<b>Fibras poliamídicas</b>	-	-	9524	9524
<b>Resina poliéster</b>	-	-	2850	2850

*Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la Cámara de la Industria Petroquímica.*

El citado Régimen de Promoción Industrial estableció que las plantas a instalarse gozasen del 100% de la exención del impuesto a los réditos, a los beneficios extraordinarios (dentro de una escala decreciente a lo largo de un período de 10 años) y el de sellos sobre los contratos de sociedad y sus prórrogas.

En cambio, las plantas que a partir del petróleo o gas natural, o sus fracciones o destilados produjesen otros hidrocarburos (entre ellos los aromáticos, tan preciados para los fines bélicos) gozarían sólo un 50% de las franquicias ya mencionadas. En marzo de 1966 IPAKO e YPF iniciaron estudios con el objeto de evaluar el mercado potencial de etileno en el país y establecer los lineamientos generales de un proyecto para su producción. Simultáneamente lo hicieron también Atanor, Duperial y Electroclor.

## **Conclusiones**

El gobierno radical cumplió con los compromisos contraídos con sus seguidores y anuló los contratos petroleros firmados a partir de 1958. Devolvió a las empresas estatales el lugar que tradicionalmente había tenido durante los primeros gobiernos radicales, cuarenta años atrás.

Dentro de un mercado mundial con precios declinantes para el petróleo, la producción nacional de éste y del gas natural se estancaron: en sólo tres años se cuadruplicó la participación del petróleo importado en el consumo aparente.

No obstante, donde la empresa estatal sí pudo alcanzar un logro significativo fue en el mejor aprovechamiento del petróleo procesado, orientando la producción de derivados hacia aquellos de mayor valor agregado. Las naftas para automotores dejaron de importarse desde la Argentina.



# Capítulo 9

## El gobierno de la “revolución argentina” (1966-73)

El golpe de estado que el 28 de junio de 1966 desalojó al gobierno constitucional de Arturo Illia, era el quinto que ocurría en la Argentina en los últimos 36 años. Aunque, a diferencia de los anteriores, a poco de establecerse, quien ocupase el cargo de presidente de la Nación Argentina, el Gral. Juan Carlos Onganía y sus ministros anunciarían un régimen de excepción, sin partidos ni actividad política que estimaban de diez años de duración.

Con la llegada de Adalberto Krieger Vasena, en diciembre de ese mismo año, al ministerio de Economía, se facilitaron las condiciones para el reequipamiento de las empresas privadas<sup>1</sup>.

En materia de petróleo, la ley 17319/67 procuró en un principio cerrar el paréntesis nacionalista que había significado el gobierno radical, reimplantándose las condiciones favorables para las compañías, en particular las extranjeras, que habían caracterizado al gobierno ucrista. Así, los rasgos substanciales de la política petrolera fueron:

- Reafirmar el dominio y jurisdicción nacional sobre los yacimientos de hidrocarburos, intensificación de la búsqueda de hidrocarburos, concediéndose permisos de exploración a los particulares, corriendo ellos con el riesgo minero.
- Asignar a las empresas estatales las áreas probadas en carácter de reserva.
- Reconocer a los concesionarios de explotación de hidrocarburos los derechos de comercialización y refinación de los crudos extraídos, así como de comercializar sus derivados, fijando los precios oficiales de venta en el mercado interno y las retenciones de los productos combustibles derivados, y también los precios FOB de los diversos tipos de petróleo en los lugares de embarque, puerto y/o línea.
- Atribución a las provincias de las regalías que el Estado percibe en la explotación de los yacimientos.

---

1 Rapoport, Mario y colab. Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), p.642-643, Ed. Macchi, Buenos Aires (2000).

Pero, las fuerzas armadas fijaron ciertos límites al liberalismo del equipo económico en el terreno estratégico. El aprovisionamiento interno en materia de combustibles les era una cuestión sensible. De hecho, desde 1954, las tres armas sostenían al Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas (CITEFA), dedicado al estudio de diversas cuestiones, particularmente referidas a los combustibles<sup>2</sup>.

De allí que se decidiera incrementar el consumo del carbón mineral producido en Río Turbio en las centrales térmicas generadoras de electricidad, como una forma de valorizar la producción de petróleo, reemplazando con carbón parte del consumo de fuel-oil, a los efectos de poder incrementar en los tratamientos de crudos los rendimientos en fracciones livianas y medianas que mostraban una creciente demanda y una mayor rentabilidad<sup>3</sup>.

La producción de carbón mineral comercializable creció sostenidamente (ver cuadro N° 9.1). Uno de sus destinos dentro del consumo interno fueron las centrales térmicas productoras de energía secundaria, del tipo de generación a vapor, las únicas capaces de emplear fuel oil, gas natural o carbón nacional alternativamente: la producción térmica crecería un 80% (en miles de Kwh era de 10.550.250 en 1966 y de 18.968.653 en 1972), mientras que el consumo de carbón nacional en dichas centrales se multiplicó prácticamente por 3,5 veces (de 101.873 a 356.299 toneladas)<sup>4</sup>.

El crecimiento de su demanda se vio asegurado a futuro, por un lado con la puesta en marcha de las baterías de coquización III y IV de la planta Gral. Savio de Somisa, y por el otro, con los incrementos de consumo programados en las centrales térmicas de SEG-BA (Puerto Nuevo) y A.yEE (San Nicolás).

Aunque cabe aclarar que el carbón de Río Turbio carece de propiedades aglutinantes, razón por la cual su máxima participación

---

2 Rouquie, Alain, Poder militar y sociedad política en la Argentina II 1943-1973, p.278-279, EMECÉ EDITORES, Buenos Aires (1982).

3 Bergmann, Federico A.J. y Filippini, José R. "Situación del carbón y coque en la Argentina", p.68, Memoria Técnica del Seminario Latinoamericano del carbón y coque para la industria siderúrgica., Caracas (1972).

4 Consultar para mayores detalles: Consumo de combustibles para la producción térmica. Anuarios Estadísticos de 1966 a 1972. Dirección Nacional de Energía y Combustible. Secretaría de Energía.

es de un 15% en las plantas de elaboración de coque siderúrgico (coquerías), requiriéndose el empleo de carbón mineral importado y carbón residual de petróleo (coque de petróleo) de fabricación nacional, que comenzó a proveérsele a Somisa a partir de 1970.

Este último obtenido en las destilerías mediante un proceso térmico a partir de las fracciones más pesadas obtenidas durante la destilación del petróleo (productos de cola) para producir naftas de bajo octanaje, gas-oil (que luego puede craquearse catalíticamente) y el carbón residual. De esta manera se consigue una valorización de las fracciones iniciales por la generación de otras de mayor demanda.

En 1963, YPF lo produjo en las destilerías de La Plata y Luján de Cuyo que volcó primordialmente al mercado interno, mientras que Esso exportó lo que producía en la destilería de Campana. A partir de 1967 se exportó a Brasil, Canadá y Uruguay. En 1968 se sumaron Italia y Japón como importadores. Entre 1969 y 1972 se exportaron a los cinco países ya mencionados casi 630 mil toneladas (ver cuadro N° 9.2). En ese último año, la capacidad instalada era de 710 mil toneladas anuales, las dos plantas de YPF sumaban el 80%<sup>5</sup>.

El incremento en la oferta de carbón residual contribuyó, conjuntamente con la mayor oferta de carbón de Río Turbio, a la disminución de la importación de carbón mineral empleado como combustible en calderas y hogares industriales (ver cuadro N° 9.1). A partir de allí, comenzaron a emplearse briquetas compuestas por carbones nacionales, breas o asfaltos aglutinantes y carbón residual de petróleo.

---

5 C.I.E. "La energía en la República Argentina", p.114, Análisis de la situación energética en la Argentina y sus perspectivas, Buenos Aires (1974).

Cuadro N° 9.1.  
Producción nacional de carbón mineral, carbón residual y  
coque siderúrgico (miles de ton.)

	Carbón mineral depurada comerciable	Carbón, coque y residual de petróleo		Coque siderúrgico
	YCF	Total	x YPF	Total x Somisa
1966	330,4	423,7	347,5 (82%)	412.758 396.408 (96%)
1967	404,8	435,4	346,8 (79,6%)	477.678 451.568 (94,5%)
1968	472,1	435,9	289,7 (66,4%)	399.456 365.206 (91,4%)
1969	521,6	528,6	326,7 (61,8%)	469.016 417.716 (89%)
1970	615,5	662,7	460,2 (69,4%)	578.131 506.841 (87,6%)
1971	631,7	714,8	473,8 (66,3%)	593.783 475.363 (80%)
1972	675,4	708	456,2 (64,4%)	500.173 432.373 (86,4%)

Fuente: *Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico  
(Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 9.2.****Importación de carbón mineral, antracita y coque y exportación de carbón residual de petróleo (en miles de ton.)**

	<b>Carbón mineral</b>	<b>Carbón residual de petróleo</b>
<b>1966</b>	879,1	-
<b>1967</b>	839,5	2,8
<b>1968</b>	453,5	69,6
<b>1969</b>	561,5	134,6
<b>1970</b>	770,4	168,9
<b>1971</b>	724,0	176,6
<b>1972</b>	463,0	149,7

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

La mayor producción de carbón mineral comerciable y carbón residual de petróleo, no fue el único camino buscado para sustituir el consumo de petróleo: una mayor extracción de gas natural como consecuencia de una acción deliberada que apuntó a expandir su consumo fue otro rasgo sobresaliente de la política energética llevada a cabo durante este período (ver cuadro N° 9.3).

El consumo energético total que en 1970 se acercó a los 30 millones de t.e.p. (un 27% más que en 1965) era cubierto en un 18% por el gas natural (ver cuadro N° 9.3). Esto fue posible por el esfuerzo en materia de inversiones, tanto sea en la producción como en el transporte de gasoductos, el transporte por ese medio alcanzó los 4.819,5 millones de m<sup>3</sup> en 1970 y a fines de 1972, alcanzaba a 5.986,7 millones de m<sup>3</sup>, casi un 25% más. En ese mismo año la producción anual superó los 7.500 millones de m<sup>3</sup> (un 23% más que en 1965).

Entre 1970 y 1972 se produjeron más de 24.000 millones de m<sup>3</sup> de los cuales prácticamente el 90% los produjo YPF, sin contar con el aporte de las áreas recuperadas en 1964, que habían vuelto a ser recontratadas por particulares (ver cuadro N° 9.4). El consumo de gas natural en las usinas térmicas alcanzó 1237 millones de m<sup>3</sup> (2,5 veces más que en 1965), como consecuencia de este incremento se redujeron los gastos en mantenimiento de equipos, logrando tiempos más cortos en la entrega de energía, así como ventajas ambientales

debido a las menores emisiones, y el consumo específico (la inversa del rendimiento térmico) descendió casi un 18%: de 3152 Cal/kwh a 2989 Cal/kwh.

**Cuadro N° 9.3.**  
**Consumo energético (en miles de t.e.p.)**

	<b>Combustibles sólidos</b>	<b>Derivados del petróleo</b>	<b>Gas natural</b>	<b>Hidroelectricidad</b>	<b>Total</b>
<b>1970</b>	2.955,1	21.266,6(71,10%)	5.228,1 (17,5%)	444,2	29.894
<b>1971</b>	2.853,3	22.814 (72%)	5.571,4 (17,6%)	441,3	31.680
<b>1972</b>	2.643,6	23.281,2 (71,3%)	6.309,6 (19,3%)	429,6	32.664

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 9.4.**  
**Producción de gas natural (en miles de m3)**

	<b>YPF</b>	<b>Contratos</b>	<b>Empresas privadas</b>	<b>Total</b>
<b>1970</b>	7.194.044 (93,85%)	384.857	86.017	7.664.918
<b>1971</b>	7.612.471 (93,8%)	426.036	78.553	8.117.060
<b>1972</b>	6.734.822 (81%)	1.498.075	83.924	8.316.821

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

En cuanto a la producción de petróleo, como ya se ha visto, entre 1958 y 1963, las empresas privadas volvieron a participar activamente en la exploración como contratistas de YPF. La anulación de dichos contratos coincidió con el fin del “petróleo fácil” en el territorio. A partir de allí comenzó a producirse un gradual encarecimiento en la explotación de nuevos yacimientos, dado que se requirió por un

lado una mayor profundidad en los pozos exploratorios y por otro, se consiguió un aumento en la extracción mediante un elevado número de perforaciones como una consecuencia de la baja en la producción por pozo.

Si bien a partir de aquel año 1968, las empresas privadas participaron en la exploración, con inversiones cercanas a los 60 millones de dólares en tierra firme como en la plataforma submarina y en zonas generalmente no conocidas, no tuvieron éxito en su búsqueda. Su aporte a la producción local se hizo a partir de 1966, debido a un mayor ritmo de extracción por pozo. Así, si entre 1964-65, las áreas recuperadas produjeron como promedio anual 5.295.100 m<sup>3</sup> de petróleo con 76,5 pozos en actividad, esto es, a razón de 69.217 m<sup>3</sup> anuales por pozo, en el período 1966-72, el promedio anual de producción alcanzó los 6.022.657 m<sup>3</sup> de petróleo con 64 pozos en actividad, es decir a razón de 94.104 m<sup>3</sup> anuales por pozo, casi un 36% superior.

En ese mismo sentido YPF no se quedó atrás: su producción anual por pozo, que fue de 30.053 m<sup>3</sup> para el período 1964-65, en el último período aludido alcanzó los 69.217 m<sup>3</sup> por pozo, esto es algo más de un 55%.

Esto explica que a fines de 1969, las reservas comprobadas, a obtenerse por recuperación primaria, se estimaron en 300 millones de m<sup>3</sup>, esto era una relación reservas-producción, sólo 15 veces superior aproximadamente, siendo la relación mundial del doble.

El incremento en el ritmo de extracción no sólo obliga a la localización de nuevos reservorios, dificulta asimismo el mejor aprovechamiento del pozo. En 1960, en EEUU, en varios estados productores de petróleo, existían organismos estatales autorizados para regular la producción, basándose en estudios técnicos, a fin de determinar el volumen óptimo de producción, asegurando así la mayor utilización de la energía del yacimiento y la máxima recuperación final.

Esta nueva situación obligó a YPF por un lado a recurrir por primera vez en 1968, particularmente en Neuquén y Mendoza, a la recuperación secundaria mediante la inyección de agua en los pozos. Entre 1970 y 1972 se extrajeron por esa vía cerca de 6.470.000 m<sup>3</sup> de petróleo sobre un total de 72.556.900 m<sup>3</sup>, esto es, cerca de un 9%

(vale aclarar que en algunos países llegaba a ser del 33-35%). Y por el otro, en 1971, cuando ya la localización de nuevos yacimientos resultó una actividad con riesgos cada vez mayores, a retomar su actuación monopólica en la exploración.

La producción local de petróleo que en 1966 alcanzó 16.655.486 m<sup>3</sup>, en 1972 fue de algo más de 25 millones de m<sup>3</sup>. En cinco años se incrementó en un 46%. La participación de YPF, en las condiciones ya mencionadas descendió al 67,5% (ver cuadro N° 9.5) y la producción total ya cubrió el 90% del consumo aparente (ver cuadro N° 9.6).

**Cuadro N° 9.5.**  
**Producción local de petróleo (en m3)**

	YPF	Por contratos	Empresas particulares	Total
<b>1966</b>	12.163.000 (73%)	4.198.136	293.508	16.655.486
<b>1967</b>	13.772.100 (75,5%)	4.191.500	268.000	18.231.600
<b>1968</b>	15.113.800 (75,7%)	4.599.600	237.700	19.951.100
<b>1969</b>	14.873.700 (71,9%)	5.595.500	212.100	20.681.300
<b>1970</b>	15.379.500 (67,5%)	7.221.300	197.600	22.798.400
<b>1971</b>	16.938.900 (69%)	7.440.400	186.000	24.565.300
<b>1972</b>	17.676.400 (70%)	7.335.600	181.200	25.193.200

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 9.6.**  
**Consumo de petróleo (en m<sup>3</sup>)**

	Nacional	Importado	Total	Procesado x YPF
<b>1966</b>	16.536.237 (80,4%)	4.030.200	20.566.437	12.499.053 (60,7%)
<b>1967</b>	17.936.000 (86%)	2.913.900	20.849.900	12.583.961 (60,35%)
<b>1968</b>	19.471.900 (89,2%)	2.358.500	21.830.400	12.589.607 (57,67%)
<b>1969</b>	20.470.300 (88%)	2.602.200	23.072.600	13.535.042 (58,6%)
<b>1970</b>	22.750.000 (92,85%)	1.749.700	24.499.800	14.406.677 (58,8%)
<b>1971</b>	24.202.736 (90,7%)	2.473.268	26.676.004	18.144.598 (68%)
<b>1972</b>	25.157.309 (93,55)	1.740.690	26.897.999	19.012.347 (70,7%)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

La explicación surge de las inversiones llevadas a cabo durante el período en el subsector combustibles. En 1969, la modernización de la destilería de YPF en La Plata, con la incorporación de nuevas instalaciones permitieron obtener mayores proporciones de derivados livianos, sin tener que procesar mayores cantidades de crudos. Entre enero y agosto de 1969 se procesaron 15.293.600 m<sup>3</sup> de petróleo y se obtuvieron 3.542.800 m<sup>3</sup> de naftas para automotores. En ese mismo período de 1968, se procesaron 14.629.400 m<sup>3</sup> de petróleo y se obtuvieron 3.019.300 m<sup>3</sup> de naftas, en proporción un 13% menos.

Las últimas incorporaciones de unidades de craqueo y de destilación al vacío en las destilerías modificaron el rendimiento de éstas, aumentando la producción de la nafta especial, de gas-oil y del diesel-oil a expensas de las fracciones más pesadas (ver cuadro N° 9.7 y N° 9.8).

La capacidad de elaboración medida en m<sup>3</sup> por día operativo, pasó de 1970 a 1972, en la destilación atmosférica de 83.303 a

102.478, la destilación al vacío de 19.903 a 37.603, el craqueo catalítico sumado a la reformación catalítica de 20.430 a 25.150 y en 1971 se instaló en el país el hidro craqueo con una capacidad de 2000 m<sup>3</sup> por día operativo.

El aumento de la participación de la nafta especial en la oferta fue una respuesta a los requerimientos del parque automotor que entre 1962-71 se duplicó (ver cuadro N° 9.9).

**Cuadro N° 9.7.**  
**Producción de derivados del petróleo (en m<sup>3</sup>)**

	<b>Naftas</b>	<b>Querosene</b>	<b>Gas oil</b>	<b>Diesel oil</b>	<b>Fuel oil</b>
<b>1966</b>	5.266.218	1.045.158	2.844.634	1.382.330	9.261.395
<b>1967</b>	5.473.327	974.072	3.010.581	1.361.263	9.056.031
<b>1968</b>	5.454.827	997.634	3.172.919	1.423.959	8.618.126
<b>1969</b>	6.081.441	1.021.887	3.336.506	1.712.407	8.247.466
<b>1970</b>	6.123.857	1.093.788	3.657.641	1.893.187	8.950.330
<b>1971</b>	6.682.927	929.622	4.423.976	2.198.096	9.279.195
<b>1972</b>	6.836.642	927.750	4.371.166	2.243.947	9.403.569

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 9.8.**  
**Relación entre petróleo procesado y derivados obtenidos (promedio anual en miles de m<sup>3</sup>)**

	Nacional	Imp.	Total	Naftas	Gas oil	Diesel oil	Fuel oil
1950/58	4605,1	4681,1	9286,2	2184,1(23,5%)	456,2(4,91%)	878,9(9,46%)	3807,5(41%)
1959/65	13.070	2792,2	15.862,2	3475 (21,9%)	1289,3(8,1%)	1216,5(7,66%)	7110,6(44,8%)
1966/72	20.932,1	2552,6	23.484,7	5988,4(25,5%)	3545,3(15,1%)	1745(7,4%)	7769,7(33,1%)

*Fuente: Elaboración propia a partir de info. contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Sec. de Energía.*

**Cuadro N° 9.9.**  
**Producción de naftas (en m<sup>3</sup>)**

	Aeronaftas	Nafta común p/automotores	Nafta especial	Nafta p/reformar	Total
1966	72.480	3.279.397 (62,2%)	1.289.212 (24,5%)	625.129	5.266.218
1967	87.420	3.124.943 (57,1%)	1.607.207 (29,3%)	653.757	5.473.327
1968	74.791	2.959.201 (54,2%)	1.780.908 (32,6%)	639.927	5.454.827
1969	66.664	3.422.571 (56,2%)	1.867.674 (30,7%)	724.532	6.081.441
1970	60.034	3.285.816 (53,6%)	2.089.489 (34,1%)	688.518	6.123.857
1971	61.985	3.418.398 (51,1%)	2.438.450 (36,5%)	764.094	6.682.927
1972	45.206	3.528.873 (51,6%)	2.507.347 (36,6%)	755.216	6.836.642

*Fuente: Elaboración propia a partir de info. contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Sec. de Energía.*

A partir de 1970, YPF aumentó su participación en el mercado local de los derivados del petróleo, como consecuencia del cambio de política en la participación relativa de las ventas al mercado mantenida con las empresas privadas<sup>6</sup>. En 1971, la utilización de la capacidad instalada en las refinerías estatales alcanzó el 86,8% y en las empresas privadas rozó el 51%. En 1972, siete de las diecisiete refinerías existentes en el país, eran propiedad de YPF, y poseían el 60% de la capacidad de destilación primaria que en conjunto alcanzó prácticamente los 102.500 m<sup>3</sup> por día operativo. Cuatro de las seis mayores, con una capacidad de 94.600 m<sup>3</sup> diarios, pertenecían a YPF.

Esta capacidad instalada y los cambios en la política gubernamental ya mencionados consiguieron que YPF participe con algo más del 60% en el mercado interno de naftas y gas-oil. En ese mismo año la importación de petróleo crudo quedó a cargo de YPF y su volumen se redujo considerablemente (ver cuadro N° 9.10), mientras que el valor de las importaciones de petróleo crudo, derivados líquidos y gas licuado sumaron algo menos del 3% de la importaciones totales (ver cuadro N° 9.11).

**Cuadro N° 9.10.**

**Participación en la importación de petróleo (en m<sup>3</sup>)**

	YPF	Esso	Shell	C.G.C.	Total
1966	3.131.330	402.997	502.867	85.450	4.122.644
1967	1.202.626	742.316	877.484	93.511	2.915.937
1968	1.070.377	512.820	678.068	99.294	2.350.559
1969	1.183.777	557.840	843.470	83.703	2.668.790
1970	690.456	457.078	83.703	85.714	1.683.612
1971	2.391.671	56.503	53.414	38.646	2.540.234
1972	1.735.712	-	-	-	1.735.712

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

---

<sup>6</sup> La Junta militar había destituido al Gral. Juan Carlos Onganía, el 8 de junio de 1970. En octubre asumiría como ministro de economía, el Dr. Aldo Ferrer. Ver Rapoport, Mario y colab. Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), p.660-661, Ed. Macchi, Buenos Aires (2000).

**Cuadro N° 9.11.**  
**Importación de petróleo, derivados líquidos y gaseosos**  
**(en dólares)**

	<b>Petróleo</b>	<b>Derivados líquidos</b>	<b>Gas licuado</b>	<b>Total</b>
<b>1966</b>	61.385.712 (14,88dls x m <sup>3</sup> )	15.160.630	16.604.846 (59,10dls x ton)	93.151.188 (8,28%)
<b>1967</b>	50.730.246 (17,4dls x m <sup>3</sup> )	9.388.117	21.204.322 (57,95dls x ton)	81.322.685 (7,42%)
<b>1968</b>	42.602.351 (18,12dls x m <sup>3</sup> )	21.716.265	18.401.239 (56,6dls x ton)	82.719.855 (7,07%)
<b>1969</b>	43.608.473 (16,3dls x m <sup>3</sup> )	35.437.343	19.226.520 (49,25dls x ton)	98.291.336 (6,23%)
<b>1970</b>	31.241.364 (18,55dls x m <sup>3</sup> )	26.970.763	16.825.432 (44,7dls x ton)	75.037.559 (4,43%)
<b>1971</b>	41.095.871 (20,25dls x m <sup>3</sup> )	25.090.792	22.060.010 (44,9dls x ton)	88.246.673 (4,72%)
<b>1972</b>	34.106.610 (19,65dls x m <sup>3</sup> )	5.098.861	15.276.824 (42,8dls x ton)	54.482.295 (2,86%)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

## Hacia los Polos Petroquímicos

El 22 de diciembre de 1966 el decreto del P.E.N. 4636 creó dentro de la Jurisdicción de la Secretaría de Estado, Industria y Comercio, “una Comisión Asesora para la programación y coordinación del desarrollo de la industria química y en particular del sector petroquímico de la misma” integrada por representantes de las empresas estatales (DGM, YPF y Gas del Estado), empresas privadas petroleras (Esso S.A.) y petroquímicas (PASA, Monsanto e Ipako). Sus dictámenes eran elevados al Secretario, para su posterior tratamiento en el Consejo Nacional de Desarrollo.

A mediados de esa década, ya se ha mencionado, la industria petroquímica existente se caracterizaba por una elevada presencia de empresas transnacionales, mercados oligopólicos, reducida capacidad

exportadora, altos niveles de protección y las plantas instaladas se caracterizaban por su tamaño pequeño y escaso grado de integración.

Particularmente significativo era que YPF no se hubiera expandido, por sí misma o a través de una subsidiaria hacia la producción petroquímica y que tampoco lo hiciera Gas del Estado, siguiendo la lógica de la integración vertical.

En los años siguientes ambas firmas comenzaron a participar en emprendimientos petroquímicos estatales, si bien en una posición subordinada. No fue el caso de la DGFM, quien jugó un papel más activo como promotora de la expansión del sector petroquímico.

Durante la gestión del presidente Arturo Frondizi se habían efectuado importantes obras de infraestructura como el gasoducto Campo Durán–Buenos Aires, el poliducto Campo Durán–San Lorenzo y el gasoducto Pico Truncado-Buenos Aires. De allí que en el país se contaba con la existencia de una importante red de gasoductos y oleoductos que permitían disponer de una extensa gama de hidrocarburos en diversas zonas del país, que posibilitaba el desarrollo de la industria petroquímica. Aunque la falta de producción de etileno y de hidrocarburos aromáticos principalmente, le ponía un freno.

De cualquier modo entre 1962 y 1966 se había empezado a producir localmente negro de humo, estireno, butadieno y partir de ellos caucho estireno-butadieno (caucho SBR), este último necesario para la industria automotriz entre otras. Además ya se producía resina poliéster y etileno, a partir del cual se obtenía polietileno de baja densidad (PEBD).

Simultáneamente las políticas gubernamentales incorporaron la preocupación por elevar el grado de competitividad en un subsector caracterizado por su deficiencia en la provisión interna de productos petroquímicos básicos e intermedios, lo que hacía conveniente avanzar en la integración vertical, apoyándose en la construcción de dos grandes polos petroquímicos: uno a base de derivados del petróleo y otro a partir de gas natural. Detrás de estos proyectos se encontraban las empresas transnacionales.

Sin embargo el matiz nacionalista que impulsaba una fracción del ejército, en vistas del desarrollo petroquímico, resultó un fuerte impedimento, basándose en la falta de garantías de autoabastecimiento.

to, el posible bloqueo a la sustitución de importaciones y primordialmente en consideraciones de tipo ideológicas<sup>7</sup>.

Se decidió entonces que el Estado liderara la construcción de dichos polos, creándose las firmas Petroquímica Gral. Mosconi (PGM) y Petroquímica Bahía Blanca (PPBB) que funcionarían bajo control del Estado como proveedoras de productos básicos hacia plantas satélites en las que se autorizaría la participación de capital privado. PGM y PPBB serán las inversiones más relevantes durante la década del setenta, alcanzando 80 y 45 millones de dólares respectivamente.

Entre 1966 y 1968 la capacidad instalada para la producción de productos petroquímicos intermedios y finales se incrementó en más de 340.000 tn. anuales (ver cuadro N° 9.12). Un caso verdaderamente significativo lo constituyó la puesta en marcha en 1968 de la planta de Petrosur S.A.I.C con la cual inició la producción de amoníaco y urea. Simultáneamente con este acontecimiento se suspendieron las facilidades para importar fertilizantes promulgadas a partir del decreto 4.743/63: entre 1968 y 1972 la producción de urea pasó de 15.469 a 58.894 tn.

**Cuadro N° 9.12.**  
**Nuevas radicaciones Años 1966 a 1968**

<b>Año</b>	<b>Producto</b>	<b>Capacidad inicial (ton. x año)</b>	<b>Empresa</b>	<b>Ubicación</b>
<b>1966</b>	Metanol	33.000	Compañía Casco	Pilar (Bs.As.)
	Formaldehído (37%)	20.000	Compañía Casco	Pilar (Bs.As.)
	Resinas y polvos de moldeo	34.600	Compañía Casco	Pilar (Bs. As.)
	Poliéster	4.300	COPET	Beccar (Bs. As.)
<b>1967</b>	Anhídrido acético	2.400	Rhodia	Baradero (Bs. As.)
<b>1968</b>	Amoníaco	68.000	Petrosur	Campana (Bs. As.)

<sup>7</sup> Solberg, Carl E., Petróleo y nacionalismo en la Argentina, p.254-255, EMECÉ EDITORES, Buenos Aires (1982).

	Sulfato de amonio	50.000	Petrosur	Campana (Bs. As.)
	Urea	55.000	Petrosur	Campana (Bs. As.)
	Fertilizantes complejos	40.000	Petrosur	Rosario (Santa Fé)
	Alcohol isopropílico	12.000	Carbochlor	Campana (Bs. As.)
	Alcohol butílico secundario	4.000	Carbochlor	Campana (Bs. As.)
	Acetona	10.800	Carbochlor	Campana (Bs. As.)
	Metil-etil-cetona	3.600	Carbochlor	Campana (Bs. As.)
	Metil-isobutil-cetona/ metil-isobutil carbinol	3.000	Carbochlor	Campana (Bs. As.)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el "Estudio de la situación de la industria petroquímica argentina". Tomo II, El mercado argentino. Instituto Petroquímico Argentino, 1981*

El gobierno militar se dispuso a impulsar aún más la industria petroquímica, el 7 de agosto de 1969 sancionó con el decreto del P.E.N. 4271, el Régimen de Promoción para la Industria Petroquímica, que reemplazó al decreto del P.E.N. 3113/64, manteniendo la prioridad del equipamiento que estaba contemplado en el decreto del P.E.N 5339/63 y que permitía la importación libre de recargo de todos aquellos elementos que no se fabricasen en el país.

En los considerandos del decreto del P.E.N. 4271 el gobierno militar afirma "que la petroquímica no ha alcanzado en nuestro medio un nivel de desarrollo acorde con sus recursos de materia prima y con las posibilidades que ofrece la demanda de por sí bastante elástica, de los productos elaborados" y "que las limitaciones del mercado han derivado fundamentalmente de los altos precios vigentes y de la falta de un régimen promocional que hiciera posible su reducción al actuar sobre los costos de producción."

El citado decreto estableció que, a partir del 1 de noviembre de 1969, además de las franquicias impositivas, se dejaron establecidos por primera vez para este subsector, precios de materias primas

incentivadas comparables con los países elaboradores de productos petroquímicos: por lo tanto el precio del gas natural resultará similar al de aquellas regiones de EEUU donde se lo utiliza como insumo petroquímico, en tanto que el valor de la nafta se acercará al pagado en los países productores de Europa.

Así los precios del etano y etileno incluidos en el gas de refinería y el gas natural, se ajustaron según fuera el punto de emisión para absorber el costo del transporte hasta los lugares de consumo. Los puntos de entrega de gas natural eran Fuerte Gral. Roca (Río Negro), Bahía Blanca (Buenos Aires), Tercero Arriba (Córdoba), La Plata-Campana (Buenos Aires) y San Lorenzo-Rosario (Santa Fé).

El decreto excluía de todos los beneficios a las plantas que se instalasen en el Gran Buenos Aires (Capital Federal y Conurbano bonaerense). Salvo cuando se trate de una ampliación o se complemente una actividad ya instalada.

El mismo criterio se empleaba con la nafta, que debía ser devuelta después que se le extrajesen el benceno, tolueno y los xilenos a “un precio equivalente al 95% de su valor de compra en condiciones FOB planta petroquímica. En cuanto al gas procesado, podía ser devuelto sin sufrir merma alguna en su cotización. En cambio, los precios del propano y butano extraídos, y del propileno y butileno incluidos en el gas licuado (un insumo poco abundante en el país) serían fijados en condiciones CyF planta petroquímica, en todo el país.

El decreto premiaba con un descuento adicional en el precio de los insumos, la instalación de plantas con capacidad mínima adecuada al mercado local, para asegurar de ese modo una producción económica. La ley 18.587 sancionada el 6 de febrero de 1970 que derogó a la ley 14.781/58 de promoción de actividades industriales, volvió a ratificar los precios incentivados de las materias primas destinadas a la industria petroquímica.

A pesar de estas previsiones, las empresas estatales principalmente YPF, lograrían recién por el decreto del P.E.N. 5907 del 1 de septiembre de 1972, un reajuste de precios de los insumos promovidos que respetando la metodología original constituía meramente un reajuste sobre la base de 1 dólar=8,14 pesos, cuando en el mercado internacional de los petróleos y de sus derivados expresados en dls. se había producido un fuerte aumento y la cotización de la moneda estadounidense era igual a 9,98 pesos. Ese fue el único reajuste

efectuado durante los cuatro años de vigencia del decreto. La Secretaría de Hacienda se hacía cargo de las diferencias<sup>8</sup>.

Hacia 1970 la producción de los petroquímicos básicos se encontraba ajustada prácticamente a la demanda, aunque en algunos casos puntuales la capacidad instalada (aromáticos básicos- BTX- o hidrocarburos como los butilenos y el propileno) era muy superior (ver cuadro N° 9.13).

**Cuadro N° 9.13.**  
**Consumo aparente productos petroquímicos básicos**  
**(en toneladas) producidos localmente**

	1965		1970		Capacidad Instalada (ton. anuales)
	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente	
Acetileno	2.220	2.220	2.650	2.650	6.000
Etileno	21.755	21.755	39.930	39.930	47.000
Benceno	20.361	11.340	40.956	40.956	98.000 BTX
Tolueno	3.664	3.664	13.324	13.318	98.000 BTX
Xilenos mezcla	2.730	2.730	8.194	8.356	98.000 BTX
Butadieno	-	-	27.519	23.048	34.700
Butilenos	-	-	2.400	2.400	102.600
Propileno	-	-	11.000	11.000	72.000

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el "Estudio de la situación de la industria petroquímica argentina". Tomo II, El mercado argentino. Instituto Petroquímico Argentino, 1981.*

En cuanto a la producción de petroquímicos intermedios y finales, entre 1965 y 1970 la oferta local creció un 177%, mientras que su consumo aparente prácticamente sólo se duplicó. Esto permitió reducir la participación de la importación (ver cuadro N° 9.14).

<sup>8</sup> C.I.E , "La industria petroquímica en la República Argentina", p.19, Análisis de la situación energética argentina y sus perspectivas, Buenos Aires, (1974).

**Cuadro N° 9.14.**  
**Productos petroquímicos intermedios y finales**

	Consumo aparente	Importación	Producción	Exportación
<b>1965</b>	255.180	109.558 (42,9%)	149.179	3.957 (2,65%)
<b>1970</b>	501.585 +96,5%	126.499 (25,2%)	413.230 1,77 veces	38.144 (9,2%)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el "Estudio de la situación de la industria petroquímica argentina". Tomo II, El mercado argentino. Instituto Petroquímico Argentino, 1981.*

Sin embargo en los petroquímicos intermedios más significativos por su nivel de demanda la capacidad instalada se hallaba en promedio apenas en un tercio por encima del consumo aparente (ver cuadro N° 9.15) y en los petroquímicos finales más significativos la oferta estaba concentrada en muy pocos de ellos (ver cuadro N° 9.16).

**Cuadro N° 9.15.**  
**Consumo aparente productos petroquímicos intermedios  
(en toneladas) más significativos producidos localmente**

	1965		1970		Capacidad Instalada (ton. x año)
	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente	
Amoníaco	5.188	5.188	52.023	52.023	77.000
Metanol	9.676	15.634	27.773	20.795	31.500
Isopropanol	-	600	13.000	12.253	18.000
Formaldehído (37%)	17.500	S/D	28.150	27.420	37.500
Fenol	4.000	S/D	6.600	6.870	8.000
Ácido acético	5.000	S/D	6.090	6.090	6.500
Ácido nítrico	3.590	3.590	7.129,2	7.129,2	15.000
Alcohol butílico secundario	-	-	3.100	3.100	4.800

Anhídrido acético	-	-	1.241	1.505	2.400
Estireno	1.878	13.052	23.382	25.924	35.000
Anhídrido ftálico	7.360	7.360	9.493,5	9.748,5	11.000
Sulfuro de carbono	9.100	9.100	6.800	6.800	18.100
Tetracloruro de carbono	3.100	3.100	4.800	3.168	6.000

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el "Estudio de la situación de la industria petroquímica argentina". Tomo II, El mercado argentino. Instituto Petroquímico Argentino, 1981.*

**Cuadro N° 9.16.**  
**Consumo aparente productos petroquímicos finales**  
**(en toneladas) más significativos producidos localmente**

	1965		1970		Capacidad Instalada (ton. x año)
	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente	
PEBD	18.680	17.067	29.648	34.536	31.500
PEAD	-	-	-	-	-
PVC	17.100	17.208	26.324	28.348,6	28.000
Caucho SBR	3.897	3.897	37.177	23.118	43.000
Negro de humo	14.511,0	17.668	25.142,0	22.846,0	30.000
Sulfato de amonio	5.100	50.900	39.317	37.355	69.600
Poliestireno	11.000	11.000	17.000	14.900	26.500
Fibras poliamídicas	9.524	9.524	20.800	20.800	27.300
Fibras poliéster	2.850	2.850	6.100	6.071	7.000
Urea	-	23.600	51.805	33.845	55.000

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el "Estudio de la situación de la industria petroquímica argentina". Tomo II, El mercado argentino. Instituto Petroquímico Argentino, 1981.*

Luego del desplazamiento del Gral. Juan Carlos Onganía, la DGFM e YPF encontraron mayor espacio para implementar sus planes de desarrollo petroquímico, ante la evidencia de mercados que crecían y el abastecimiento local comenzaba a no satisfacer las necesidades de la demanda.

Los objetivos de ambos organismos estatales eran, en primer lugar liderar la producción de petroquímicos básicos con una escala mayor a la de las plantas existentes y en segundo lugar, promover la instalación de polos petroquímicos similares a los ya existentes en EEUU y Europa Occidental<sup>9</sup>, para la obtención de hidrocarburos aromáticos en uno de ellos, y de olefinas en el otro y en ambos la producción de sus respectivos derivados.

La DGFM tenía interés en aumentar su producción de aromáticos para contar con mayor seguridad de abastecimiento para la fabricación de explosivos, mientras que YPF deseaba ingresar al negocio petroquímico para agregar valor a sus derivados de refinería, de acuerdo al modelo existente en empresas petroleras extranjeras. El proyecto diseñado por las dos empresas estatales consistía en instalar un complejo productor de aromáticos en Ensenada, próxima a la Destilería La Plata de YPF para aprovechar la nafta virgen obtenida por reformación, comprometiéndose esta última a ampliar casi un 50% su capacidad productiva.

Con la sanción del decreto 626/70 del 6 de febrero de ese año quedó aprobado el proyecto de Petroquímica General Mosconi para producir 200.000 tn. anuales de aromáticos. Ese mismo día, a través del decreto del P.E.N. 616/70 se autorizó también a PASA a instalar un cracker de nafta, para producir entre otros, 150.000tn

---

<sup>9</sup> Se forma un polo petroquímico cuando se produce la integración en una misma área de varias plantas que permiten realizar, en distintas etapas, la transformación de un hidrocarburo desde la materia prima inicial hasta el producto final. Según Silvia Gorenstein (ver El Complejo Petroquímico Bahía Blanca, Desarrollo Económico vol.32 N° 128) esa noción de cadena productiva se refiere al concepto filiere en la literatura económica francesa, el cual determina las relaciones de interdependencia vertical, tanto desde el punto de vista de las relaciones técnicas (relaciones consumo-producto) como en el plano económico-financiero.

anuales de aromáticos (como se ve, esta firma sabía aprovechar la posición que ocupaba dentro de la Comisión Asesora ya citada).

Así DGFM e YPF que ya se habían asociado para producir tolueno sintético en la que fuera la primera planta petroquímica levantada en el país, volvieron a asociarse, permitiéndole a la petrolera estatal hacer nuevamente pie en un terreno, en el cual sistemáticamente el frondizismo le había impedido.

El lugar y el momento era oportuno, el decreto del P.E.N.4271/69 estableció que las destilerías de La Plata y Campana tenían prioridad para el suministro de nafta con destino petroquímico, con un precio 11,5% inferior a la provista por la destilería San Lorenzo.

Más allá de esta consideración, la Destilería Fiscal de La Plata, que era la mayor del país, contaba con la infraestructura necesaria como para posibilitar futuras ampliaciones en la petroquímica a instalarse sin que se requiriesen inversiones elevadas. Y finalmente, a pesar de los bajos precios internacionales para los aromáticos básicos (B, T, X) el flete constituía un 25-30% del costo final, convirtiéndose en un verdadero derecho aduanero.

El decreto del P.EN. 626/70 ya mencionado autorizó una inversión de 30.453.000 dólares para producir 98.000 tn anuales de aromáticos y 40.000 tn. anuales de ciclohexano. Esta inversión representó prácticamente el 17% de lo autorizado dentro del régimen del decreto 4271/69 para la petroquímica nacional.

Una vez que estuviese en producción, la misma empresa estatal a partir de los aromáticos básicos estaba en condiciones de fabricar dodecibenceno (insumo imprescindible para la elaboración de detergentes) y tereftalato de dimetilo (DMT) para elaborar fibras poliéster.

La ley 18.731/70, sancionada el 29 de julio, facultó a DGFM e YPF a transferirle inmuebles a PGM y dispuso que se acuerden las garantías y avales para la financiación de los bienes de capital a importar y de los servicios a contratar en el exterior para su construcción, montaje y puesta en marcha. El 20 de octubre el gobierno bonaerense aprobó la venta de 123 ha en Ensenada, destinada a la nueva empresa estatal. Ya en noviembre se llamó a concurso internacional para la provisión de los procesos y de la ingeniería básica. A comienzos de 1971, el contrato se adjudicó a Hydrocarbon Research (HRI) que se

había asociado con Arco y Engelhard, todas estadounidenses. La construcción y montaje se adjudicó en el último trimestre de ese año a la empresa Mc Kee.

PGM quedó constituida como una sociedad anónima con mayoría estatal con aportes en partes iguales de la DGFM e YPF.

Aunque, el haber sido constituida bajo la ley 17.318, hizo que las plantas satélites pudiesen poseer una participación mayoritaria del capital privado, para lo cual sólo hacía falta una nueva ley que lo autorizase.

En cuanto al otro insumo básico, esencial que necesitaba la industria petroquímica local para desarrollarse, el etileno despertó un sinnúmero de intereses enfrentados. El decreto del P.EN. 6908/69 había autorizado a Dow Chemical a instalar una planta para producir 120.000 ton. anuales, además de otros productos. El proyecto consistía en la instalación de un complejo químico basado en gas natural a construirse en la zona de Bahía Blanca. Si bien no era la única empresa interesada, era el más ambicioso: 115 millones de dólares de inversión, contra 50,8; 26,5 y 22 millones de dólares de las firmas PASA, Ipako e Hidrocarbón Research respectivamente<sup>10</sup>.

La aprobación de una planta con tal capacidad, tenía como objetivo alcanzar la economía de escala de la época, con lo cual se buscaba reducir los costos de producción, de tal modo que pudiera abastecer los derivados del etileno a precios competitivos, y así desarrollar los mercados de los productos finales. Esto significaba de hecho consolidar un monopolio para el etileno y sus derivados, lo que dio fundamentos a algunos empresarios en el sentido de que únicamente el Estado podía intervenir en la actividad sin aprovecharse de su condición de proveedor monopólico. Otros que sintieron amenazadas posiciones comerciales argumentaron que el proyecto Dow dejaría a toda la petroquímica en manos de empresas extranjeras, las que manejarían el mercado a su voluntad<sup>11</sup>.

Por otra parte desde las empresas estatales se manifestó una fuerte resistencia a que el propio estado subsidiase el desarrollo de

---

<sup>10</sup> Una interesante versión referida al proyecto Dow puede leerse en: Silenzi de Stagni, Adolfo, Las Malvinas y el petróleo, vol.1, p.36-37, El Cid Editor, Buenos Aires (1982).

<sup>11</sup> Instituto Petroquímico Argentino, La República Argentina y su industria petroquímica, p.65, Editorial La Barrosa, Buenos Aires (1999).

empresas extranjeras. De hecho YPF se resistía a asegurar el precio y el volumen de gas necesario (puesto que las reservas alojadas en el yacimiento de Loma de la Lata en Neuquen, todavía no habían sido descubiertas) y Gas del Estado reclamó que la planta separadora de gases, que debía suministrar el etano indispensable para producir el etileno, tenía que ser de su propiedad, ya que en el proyecto Dow esa planta era una parte integrante del complejo productivo. Así la empresa estatal podría apropiarse del propano y los butanos contenidos en el gas natural, cuya comercialización era de su exclusividad<sup>12</sup>.

Hacia fines de 1969, setenta días después de la sanción del decreto cuestionado, EL decreto del P.E.N. 8826, autorizó a Hydrocarbon Research a instalar una planta para producir 84.400 ton. anuales de etileno.

Sin embargo, la situación se estancó y ninguna de las empresas puso en marcha sus proyectos. En ese contexto, a mediados de 1971, el gobierno nacional, a través del decreto del P.E.N. 3056, le encomendó a la DGFM la tarea de constituir una sociedad anónima en los términos de la ley 17.318 para la provisión del etileno, sociedad que debía promover con otras empresas estatales vinculadas a la cuestión y con capitales nacionales y/o extranjeros.

Entre los fundamentos que sostuvieron la creación de esta empresa se hallaba que el polo industrial que se constituiría a su alrededor, permitiría sustituir importaciones por 15 millones de dólares, prácticamente un 1% de las importaciones de ese momento.

La DGFM, YPF y Gas del Estado firmaron un acta en octubre de 1971, para la producción de 120.000 ton. anuales de etileno expandible a 200.000 ton. y de 12.000 ton. anuales de propileno expandible a 20.000 ton. El 3 de noviembre de 1971, se dictó la ley 19.334 que creó Petroquímica Bahía Blanca (PBB). Las acciones clase A emitidas se distribuyeron en partes iguales (17%) entre las tres empresas estatales, reservándose acciones clase B para los capitales privados a incorporar a futuro<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Silenzi de Stagni, Adolfo, Las Malvinas y el petróleo, Vol 1, p.36-37, El Cid Editor, Buenos Aires (1982).

<sup>13</sup> Instituto Petroquímico Argentino, La República Argentina y su industria petroquímica, p.69, Editorial La Barrosa, Buenos Aires (1999).

El proyecto se apoyaba en la disponibilidad de etano, a ser suministrado desde la planta desetanizadora a construirse por parte de Gas del Estado y luego llamada Gral. Cerri a 15km del complejo, alimentada por los gasoductos Sud y Oeste, provenientes de las Cuenas Australes y Neuquinas.

El 15 de marzo de 1972, PBB llamó a concurso para el suministro de la ingeniería de procesos e instalación de la planta productora de etileno y propileno. Fueron ganadoras en forma conjunta la empresa alemana Linde y la estadounidense Mc.Kee, firmándose el contrato a fines de diciembre de ese año, de tal modo que, con un plazo de construcción similar al de PGM, esto es, treinta meses, la primera partida de etileno producida fuese a más tardar en julio de 1975.

El gobierno redobló posteriormente su apuesta para el involucramiento de las empresas locales de capital interno. La ley 19.904 del 20 de diciembre de 1972 de promoción industrial, introdujo como novedad un aporte directo del Estado, no reembolsable.

## Conclusiones

Los sectores empresariales habían recibido jubilosamente la caída del gobierno constitucional, confiando en que se produciría una rápida liberación de la economía, “ahogada” por las medidas de control económico y financiero que se habían impuesto en los años inmediatos anteriores.

El gobierno militar brindó nuevas posibilidades de participación al sector privado, pero a pesar de las inversiones llevadas a cabo en materia de exploración por éste, los resultados fueron escasos y el Estado ante el riesgo de que la producción se estancase a futuro, asumió nuevamente las tareas de prospección estimulando al mismo tiempo el crecimiento de la participación de los combustibles sólidos minerales y del gas natural en el consumo global.

Impulsado por la fracción del ejército que se identificaba con el industrialismo, se modernizaron las instalaciones fiscales de refinación del petróleo y se decidió que fuese el mismo Estado el que condujese la instalación de los polos petroquímicos, considerados necesarios para dar un nuevo impulso a la industria petroquímica.



# Capítulo 10

## El retorno del peronismo (1973-1976)

El gobierno militar había promulgado una nueva ley de Hidrocarburos, que había facilitado nuevas modalidades de participación privada en la industria petrolera. Había ratificado los contratos petroleros que habían sido anulados por el gobierno radical depuesto, para finalmente entregar nuevas áreas con reservas probadas a empresas contratistas de capital predominantemente nacional.

Pero, a partir de 1970 había hecho un giro, particularmente en materia energética. YPF y Gas del Estado habían asumido la responsabilidad principal en cuanto a la extracción y comercialización del petróleo y el gas, y las empresas privadas sólo podían actuar con carácter subsidiario o complementario en los casos que se considerase necesario.

La política llevada a cabo por el gobierno peronista profundizó esa nueva orientación, así es como YPF continuó siendo la única empresa facultada para importar crudo, medida que venía cumpliéndose desde los comienzos de 1972. Y aunque no se anularon los contratos petroleros, YPF no volvió a ceder nuevas áreas para la explotación por parte de los particulares<sup>1</sup>.

Se buscó diversificar en el corto plazo el empleo de los insumos destinados a la generación de energía primaria: ya en 1975, el gas natural superó por primera vez al fuel oil y la hidroelectricidad hace lo propio con el diesel oil (ver cuadro N° 10.1). El transporte de gas natural en ese mismo año fue de 7817,3 millones de m<sup>3</sup>, esto es algo más del 62% con referencia a 1970. La producción de gas natural superó los 10.000 millones de m<sup>3</sup> (ver cuadro N° 10.2).

---

<sup>1</sup> En ese sentido, procuró fortalecer a las empresas estatales del área energética afirmando su rol monopólico. El 27 de agosto de 1974, la presidente, María Estela Martínez de Perón firmó el decreto 632 por el cual se nacionalizaron las bocas de expendio de combustibles de las empresas privadas.

**Cuadro N° 10.1.**  
**Consumo energético (en miles de t.e.p.)**

	<b>1970</b>
Fuel oil	8028,2 (26,85%)
Gas natural	5228,1 (17,5%)
Naftas	4321 (14,45%)
Gas oil	3785,4 (12,65%)
Combustibles vegetales	2072,8 (6,9%)
Diesel oil	1598,1 (5,35%)
Querosene	907,3 (3%)
Comb. sólidos minerales	882,3 (2,95%)
Gas licuado (butano)	581,2 (1,95%)
Hidroelectricidad	444,2 (1,50%)
Resto*	2045,4 (6,90%)
	<b>29.894</b> <b>100%</b>

	<b>1975</b>
Gas natural	8065,3 (22,7%)
Fuel oil	8049,2 (22,65%)
Gas oil	5284,2 (14,85%)
Naftas	3841,8 (10,8%)
Combustibles vegetales	2150 (6,05%)
Hidroelectricidad	1519,7 (4,25%)
Comb. sólidos minerales	1097,0 (3,10%)
Querosene	875,2 (2,45%)
Gas licuado	736,8 (2,07%)
Diesel oil	734,1 (2,06%)
Nuclear	599,4 (1,7%)
Resto*	2585,1 (7,32%)
	<b>35.537,8</b> <b>100%</b>

\*derivados y residuos del petróleo

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 10.2.**  
**Producción de gas natural (en miles de m<sup>3</sup>)**

	YPF	Contratos	Empresas privadas	Total
<b>1972</b>	6.734.822	1.498.075	83.924	8.316.821
<b>1973</b>	7.217.080	1.619.565	77.756	8.914.381
<b>1974</b>	7.474.164	1.883.559	70.092	9.427.815
<b>1975</b>	8.058.235	2.153.896	62.975	10.275.106

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

Embarcado el gobierno en una política conservacionista, la producción local del petróleo declinó (ver cuadro N° 10.3) creciendo poco su consumo para disminuir en 1975, aunque aprovechando la capacidad ya instalada aumentó la participación de la empresa estatal en su refinación (ver cuadro N° 10.4), apuntándose, una vez más, el esfuerzo en la elaboración de las fracciones con mayor valor agregado, a favor del menor consumo de fuel oil en las centrales térmicas (ver cuadro N° 10.5).

**Cuadro N° 10.3.**  
**Producción local de petróleo (en m<sup>3</sup>)**

	YPF	Por contratos	Empresas particulares	Total
<b>1972</b>	17.676.400 (70%)	7.335.600	181.200	25.193.200
<b>1973</b>	17.326.061	6.949.515	165.356	24.440.932
<b>1974</b>	17.194.051	6.678.890	149.323	24.022.264
<b>1975</b>	16.624.023 (72,4%)	6.184.946	154.255	22.963.224

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 10.4.**  
**Consumo de petróleo (en m<sup>3</sup>)**

	Nacional	Importado	Total	Procesado x YPF
<b>1972</b>	25.157.309 (93,5%)	1.740.690	26.897.999	19.012.347 (70,7%)
<b>1973</b>	24.002.932 (87,75%)	3.349.064	27.351.996	19.851.234 (72,5%)
<b>1974</b>	23.702.609 (87,8%)	3.290.650	26.993.259	19.784.679 (73,3%)
<b>1975</b>	22.592.064 (90%)	2.517.071	25.109.135	18.878.364 (75,2%)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía*

**Cuadro N° 10.5.**  
**Producción de derivados del petróleo (en m<sup>3</sup>)**

	Naftas	Querosene	Gas oil	Diesel oil	Fuel oil
<b>1972</b>	6.836.642	927.750	4.371.166	2.243.947	9.403.569
<b>1973</b>	7.288.414	942.135	4.644.449	2.191.328	9.008.225
<b>1974</b>	6.817.426	1.052.686	4.981.945	1.680.229	8.640.371
<b>1975</b>	5.972.042	967.962	5.544.182	772.833	8.225.045

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

Es que, si bien en los años 50 y 60, el precio cada vez más bajo del fuel oil hizo que éste desplazara fuertemente al carbón mineral en la generación de energía eléctrica, luego de la crisis petrolera, el aumento de su precio hizo que se prefiriera el gas natural allí donde se lo disponía debido a su limpieza y eficiencia térmica. En ese aspecto, el gobierno reaccionó con rapidez, a tal punto, que a pesar de la merma significativa en su producción, particularmente en 1975, no tuvo necesidad de recurrir a su importación.

En el trienio 1973-75, YPF debió importar un total de 9.156.785 m<sup>3</sup> (ver cuadro N° 10.6) y aunque este volumen representó aproximadamente nada más que un 11,5% de lo que se procesó en las

refinerías locales, la triplicación de los precios que se produjo en 1974 hizo sentir su efecto sobre el sector externo. En 1975, ya desarticulado todo proyecto de gobierno, la importación de petróleo, derivados livianos, gas licuado y por primera vez gas natural sumaron algo más de 418 millones de dólares, en un año en que la balanza comercial arrojó un déficit cercano a los 1000 millones de dólares (ver cuadro N° 10.7).

**Cuadro N° 10.6.**

**Participación en la importación de petróleo (en m<sup>3</sup>)**

	<b>YPF</b>	<b>Esso</b>	<b>Shell</b>	<b>C.G.C</b>	<b>Total</b>
<b>1972</b>	1.735.712	-	-	-	1.735.712
<b>1973</b>	3.394.588	-	-	-	3.394.588
<b>1974</b>	3.429.672	-	-	-	3.429.672
<b>1975</b>	2.485.679	-	-	-	2.485.679

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

**Cuadro N° 10.7.**

**Importación de petróleo, derivados líquidos y gaseosos  
(en dólares)**

	<b>Petróleo</b>	<b>Derivados líquidos</b>	<b>Gas licuado</b>	<b>Gas natural</b>	<b>Total</b>
<b>1972</b>	34.106.610 (19,65 dls x m <sup>3</sup> )	5.098.861	15.276.824 (42,8 dls. x ton)	- -	54.482.295 (2,86%)
<b>1973</b>	115.110.017 (33,9 dls x m <sup>3</sup> )	36.068.549	19.297.190 (62,93 dls. x ton)	- -	170.475.756 (7,64%)
<b>1974</b>	342.594.642 (98,9 dls x m <sup>3</sup> )	35.135.237	65.981.852 (160,28 dls. x ton)	- -	443.711.731 (12,2%)
<b>1975</b>	218.896.748 (88 dls x m <sup>3</sup> )	84.241.796	71.724.042 (170,59 dls. x ton)	43.200.306 (27,75 dls. x ton)	418.062.892 (10,6%)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

En el ámbito de la petroquímica, a principios de diciembre de 1973, el presidente Juan Domingo Perón, en el marco del régimen de promoción industrial establecido por la ley 20.560, sancionó el decreto 592 que por un lado delimitaba la esfera de actuación privada y estatal en la industria petroquímica, enunciando un programa de desarrollo que establecía productos y capacidades para los proyectos que podrían ser promocionados. El Programa Petroquímico Nacional preveía la puesta en marcha para el período 1975-77 de plantas que sumarían una capacidad anual que oscilaba entre los 949.000 y 1.281.000 ton. anuales.

Dicho decreto brindaba una serie de estímulos a la inversión en el sector, tales como beneficios impositivos para los inversores y para las firmas promovidas, libre importación de maquinarias y equipos que no se fabricaban en el país, precios de fomento para las materias primas a utilizarse, prioridad en las adquisiciones del Estado, protección de la producción interna vía la fijación de derechos de importación a los intermedios y productos finales.

El decreto en cuestión encerraba otros objetivos: el más cuestionado desde el ámbito empresario era que reservaba para el Estado el control de la oferta de aquellos productos petroquímicos que por razones de escala económica, debían tener un carácter monopolístico. Por eso, disponía que los productos básicos deberían ser producidos por empresas con 100% de capital estatal, mientras que las empresas fabricantes de productos intermedios deberían conservar el 51% de participación accionaria por parte del Estado.

Finalmente, sólo las empresas que se dedicaban a la fabricación de productos finales podrían ser totalmente de capital privado. Las empresas privadas del sector detuvieron todos los proyectos que no hubieran entrado en ejecución<sup>2</sup>.

En lo que respecta al complejo Petroquímico Gral. Mosconi, el proyecto ya en marcha, dada su conformación 100% estatal recibió el pleno apoyo del gobierno peronista. Los cambios en el contexto internacional hicieron que las capacidades de producción inicialmente planeadas fueran ampliadas, llevándose en toneladas anuales a 70.000 de benceno, 20.000 de tolueno, 20.000 de o-xileno, 40.000 de p-xile-

---

<sup>2</sup> Instituto Petroquímico Argentino, La República Argentina y su Industria Petroquímica, p.70, Ed. La Barrosa, Buenos Aires (1999).

no, 45.000 de ciclohexano, 5000 de xilenos mezcla y 21.600 de aromático pesado (high flash)

El complejo se inauguró el 29 de junio de 1974, en plena crisis del embargo petrolero y con precios petroquímicos en alza. La obra se construyó en el plazo previsto de 30 meses y de acuerdo con el presupuesto aprobado.

Si se compara la evolución de los productos petroquímicos básicos entre 1970 y 1975, el consumo aparente creció el 52,2% pero la producción por influjo de PGM creció un 67,8%: disminuyó la participación de la importación y creció su saldo exportable (ver cuadros N° 10.8 y N° 10.9).

**Cuadro N° 10.8.**  
**Productos petroquímicos básicos**

	<b>Consumo aparente</b>	<b>Importación</b>	<b>Producción</b>	<b>Exportación</b>
<b>1970</b>	217.210	12.435 (5,7%)	222.000	17.225 (7,75%)
<b>1975</b>	330.647	12.322 (3,7%)	372.500	54.175 (14,5%)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el "Estudio de la situación de la industria petroquímica argentina". Tomo II, El mercado argentino Instituto Petroquímico argentino, 1981.*

**Cuadro N° 10.9.**  
**Productos petroquímicos básicos producidos localmente**

	1970		1975	
	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente
<b>Etileno</b>	39.930	39.930	41.781	41.781
<b>Benceno</b>	39.930	39.930	100.000	70.100
<b>Butadieno</b>	27.500	22.900	23.700	23.700
<b>Tolueno</b>	16.100	16.600	22.600	20.000
<b>Propileno</b>	11.000	11.000	8.200	8.200
<b>Butilenos</b>	2.400	2.400	1.400	1.400
<b>Xilenos</b>	8.300	17.400	38.700	37.600
<b>Acetileno</b>	12.410	12.410	15.750	15.750

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el "Estado de la situación de la industria petroquímica argentina". Tomo II, El mercado argentino. Instituto Petroquímico argentino, 1981.*

En cambio en los productos petroquímicos intermedios y finales, el déficit aumentó, dado que el consumo aparente creció en un 43% y la producción local sólo un 19,5% aproximadamente.

No resultó fácil sustituir la importación por producción nacional, dado los volúmenes bajos de demanda combinado con un relativamente alto número de productos. Es que la gran demanda estaba concentrada en un pequeño número de productos petroquímicos intermedios (amoníaco, estireno, formaldehído, cloruro de vinilo y metanol) y finales (urea, PEBD, PVC, negro de humo, caucho sintético SBR y poliestireno), todos ellos producidos localmente con un consumo por encima de las 20.000 toneladas anuales promedio.

En 1975 veinticuatro productos, entre intermedios y finales representaron algo más del 85% del consumo aparente total. La participación de la importación había crecido del 25,2% al 34,2% (ver cuadros N° 10.10, N° 10.11y N° 10.12)

En ese año, entre productos básicos, intermedios y finales producidos localmente se importó por valor de 59.216.015 dls. (CyF).

En cambio, en la importación de 25 productos intermedios no fabricados localmente por valor de 98.187.917 dls. (CyF) sólo 12 superaban las 5000 tn. de consumo medio anual para el período 1973-75<sup>3</sup>.

**Cuadro N° 10.10.**  
**Productos petroquímicos intermedios y finales**

	Consumo aparente	Importación	Producción	Exportación
<b>1970</b>	501.585	126.499 (25,2%)	413.230	38.144 (9,2%)
<b>1975</b>	717.361	245.406 (34,2%)	492.611	20.656 (4,2%)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el "Estudio de la situación de la industria petroquímica argentina". Tomo II, El mercado argentino. Instituto Petroquímico argentino, 1981.*

<sup>3</sup> Calculado a partir de la información contenida en Información Estadística de la Industria Petroquímica, 1° Edición, Buenos Aires (1977).

**Cuadro N° 10.11.**  
**Productos petroquímicos intermedios**  
**producidos localmente, más significativos**

	1970		1975	
	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente
Amoniaco	52.500	52.018	49.100	48.890
Formaldehído(37%)	28.150	27.070	53.500	52.500
Metanol	31.652	24.674	31.150	34.510
Estireno	23.400	25.900	32.200	42.500
Cloruro de vinilo	25.410	25.410	32.340	32.340
Isopropanol	13.000	12.321	9.700	9.900
Anhídrido ftálico	9.500	9.755	14.500	14.465
Ácido nítrico	7.129	7.129	11.400	11.402
Acetona	4.600	4.400	8.000	7.703
Tereftalato de dimetilo	-	8.139	7.200	16.120
Fenol	6.600	6.870	8.200	11.900
Ciclohexano	-	-	20.300	1.300

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el "Estudio de la situación de la industria petroquímica argentina". Tomo II, El mercado argentino., Instituto Petroquímico argentino, 1981.*

**Cuadro N° 10.12.**  
**Productos petroquímicos finales producidos localmente,**  
**más significativos**

	1970		1975	
	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente
Urea	51.804	33.843	34.038	55.533
Sulfato de amonio	39.317	37.355	34.900	34.902
Caucho sintético SBR	37.700	23.100	37.500	39.100
Policloruro de vinilo (PVC)	24.200	28.750	36.900	49.460
Polietileno baja densidad (PEBD)	29.604	S/D	26.340	67.338
Negro de humo	25.130	23.671	35.550	32.616
Poliestireno Conv. y A.I.	18.000	16.300	22.500	25.400
Nylon 6,6	12.600	12.600	14.600	14.600
Nylon 6	8.200	8.200	9.600	10.200
Resina poliéster	6.100	6.071	15.000	15.032
Ácido acético	6.090	6.088	11.450	11.461
Tetracloruro de carbono	4.800	3.170	7.470	7.245
Poliacrilonitril	1.100	340	6.600	6.660

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el "Estudio de la situación de la industria petroquímica argentina". Tomo II, El mercado argentino. Instituto Petroquímico argentino, 1981.*

Eso explica que hacia 1972 hubiese comenzado a observarse una declinación en el ritmo de expansión del sector (ver cuadros N° 10.13 y N° 10.14).

**Cuadro N° 10.13.**  
**Nuevas radicaciones (1969-75)**

<b>Año</b>	<b>Producto</b>	<b>Capacidad inicial (ton. x año)</b>	<b>Empresa</b>	<b>Ubicación</b>
<b>1969</b>	Fenol	10.000	Duranor	Río Tercero (Córdoba)
	Poliestireno expandible	2500	IPAKO	Florencio Varela (Bs. As.)
<b>1970</b>	Latices estirenobutadieno	3.000	Industrias Dow	San Lorenzo (Santa Fé)
<b>1971</b>	DMT (tereftalato de dimetilo)	14.000	Petroquímica Sudamericana	Olmos (Bs. As.)
<b>1973</b>	Poliestireno expandible	3.300	BASF Arg.	Gral. Lagos (Santa Fé)
<b>1974</b>	Benceno	70.000	PGM	Ensenada (Bs. As.)
	Tolueno	20.000	PGM	Ensenada (Bs. As.)
	Xilenos	65.000	PGM	Ensenada (Bs. As.)
	Ciclohexano	45.000	PGM	Ensenada (Bs. As.)
<b>1975</b>	Anhídrido ftálico	12.400	Duperial	San Lorenzo (Santa Fé)
	Caucho nitrilo	2.000	PASA	Pto. Gral. San Martín (Sta. Fé)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el "Estudio de la situación de la industria petroquímica argentina". Tomo II, El mercado argentino. Instituto Petroquímico argentino, 1981.*

**Cuadro N° 10.14.**  
**Ampliaciones**

<b>Año</b>	<b>Producto</b>	<b>Empresa</b>	<b>Capacidad anterior</b>	<b>Ampliación</b>
<b>1973</b>	Formaldehido	PASA S.A.	48.000	18.000
<b>1974</b>	BTX	PASA S.A.	132.000	37.000
	Etileno	PASA S.A.	23.000	7.500
	Etilbenceno	PASA S.A.	65.000	21.200
	Estireno	PASA S.A.	54.000	19.000
<b>1975</b>	Negro de humo	CABOT	54.000	12.000
<b>1975</b>	Cloruro de vinilo	ELECTROCLOR	30.500	3.000

*Fuente: Elaboración propia a partir de información del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*

En la segunda mitad de 1975, a despecho de lo establecido, la DGFM armó la estructura empresaria y productiva del Polo Petroquímico Bahía Blanca, llegando a un acuerdo sobre la composición accionaria de las empresas, las plantas satélites a instalarse y los procedimientos para asegurarse la provisión de etileno y de otros insumos, sin dar cumplimiento pleno a las regulaciones del decreto 592.

La DGFM logró así una participación del 30% en cada una de las sociedades mixtas que se constituyeron para la producción de los derivados del etileno: cloruro de vinilo, PEBD, PEAD y de clorosoda cáustica. El restante 70% era integrado por inversores privados que, a su vez, se constituían en socios minoritarios de PBB.

## **Conclusiones**

El peronismo nuevamente en el poder confirmó el giro que en materia energética había llevado el anterior gobierno militar a partir de 1970. Las empresas estatales siguieron siendo las principales protagonistas ya sea en la extracción e importación del petróleo crudo como en la comercialización de sus derivados.

El gobierno dio pleno apoyo a la continuación del programa de construcción de los polos petroquímicos, pero su postura restricti-

va en cuanto a la participación del sector privado profundizó la falta de inversiones iniciada en 1972.

La brusca elevación de la cotización del petróleo en el mercado mundial coincidió con la disminución de la producción local: en sólo tres años se extrajo un diez por ciento menos.

# Capítulo 11

## La dictadura militar (1976 –1983)

Durante el período abarcado entre la crisis petrolera de 1973 y la de 1979, se asistió a la puesta en práctica de dos proyectos totalmente diferentes entre sí, el primero de ellos el peronista y el segundo iniciado en 1976 por el gobierno militar que se instaló en marzo, desde donde la política socioeconómica, como la energética y la petrolera cambiaron violentamente de rumbo. Bajo la inspiración de una filosofía neoliberal, la reforma financiera llevada a cabo, conjuntamente con la apertura de la economía y el retraso cambiario, estimularon la entrada masiva de capitales especulativos disponibles por la alta liquidez en el mercado internacional.

En materia de política energética, si bien el mayor énfasis fue puesto en la búsqueda del autoabastecimiento petrolero, dado el profundo cambio en la orientación económica, no resultó extraño el retroceso que sufriese en particular la empresa estatal YPF en cuanto a su participación en la producción de petróleo (ver cuadro N° 11.1) como en el procesamiento del mismo (ver cuadro N° 11.2) retrocediéndose así a una situación que no había existido ni siquiera en los años de vigencia de los contratos petroleros firmados por el frondizismo<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> La política llevada a cabo fue a contramano del rumbo tomado por los países productores de petróleo. El incremento de los precios del petróleo en el período 1973-81 fue posible luego de las nacionalizaciones a gran escala de las industrias petroleras. Noreng, Oystein, El poder del petróleo, p. 85, Ed. El Ateneo, Bs. As. (2003).

**Cuadro N° 11.1.**  
**Petróleo procesado (en m<sup>3</sup>)**

	<b>Nacional</b>	<b>Importado</b>	<b>Total</b>	<b>xYPF</b>
<b>1975</b>	22.592.064	2.517.071 (10%)	25.109.135	18.878.364 (75,2%)
<b>1981</b>	28.425.424	1.778.249 (5,88%)	30.203.673	21.034.247 (69,64%)
<b>1982</b>	28.147.150	976.939 (3,35%)	29.124.089	19.740.451 (67,78%)
<b>1983</b>	27.963.737	12.017 (0,042 %)	27.999.910	18.999.910 (67,9%)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía*

**Cuadro N° 11.2.**  
**Producción local de petróleo (en m<sup>3</sup>)**

	<b>YPF</b>	<b>x Contratos</b>	<b>Otras em- presas</b>	<b>Total</b>
<b>1975</b>	16.624.023 (72,4%)	6.184.946 (26,9%)	154.255	22.963.224
<b>1983</b>	18.494.353 (65%)	9.443.449 (33,1%)	532.302	28.474.112

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía .*

En un marco en el cual los precios de los destilados del petróleo internamente estaban completamente desfasados respecto a los precios internacionales, el gobierno militar supo fomentar, en perjuicio de las empresas estatales, la inversión privada en el sector debido entre otros factores a que el retraso cambiario vigente entre 1977-1981 elevó en términos de dólares recibidos por los contratistas.

Esto explica la escasa presión que recibieron las autoridades gubernamentales por parte de aquellos para situar los precios internos del crudo con los internacionales durante la segunda crisis petrolera.

El saldo negativo que trajo aparejado la política oficial en materia petrolera sobre las empresas estatales fue compensado con un creciente endeudamiento externo facilitado por el contexto de abun-

dante liquidez existente en el mercado internacional de capitales a fines de la década del setenta.

*“El hecho que muestra la naturaleza de estas políticas tendientes a facilitar la captación de la renta hidrocarburífera por parte del sector privado fue la privatización parcial del transporte del gas natural cuando el negocio gasífero comenzó a mostrar toda su potencialidad habida cuenta del cambio que se produjo en el panorama de reservas a mediano y largo plazo con la incorporación de las reservas del yacimiento Loma de La Plata.”<sup>2</sup>*

Efectivamente, la participación del gas natural dentro del consumo energético se afirmó hacia 1981 (ver cuadro N° 11.3), cubriendo ahora el 25% del total, a favor del incremento significativo de su producción (ver cuadro N° 11.4) y el aumento de su importación (ver cuadro N° 11.5).

---

<sup>2</sup> Kozulj, R. Política de precios de los hidrocarburos, p.26-27, Instituto de Economía Energética, Buenos Aires (1990).

Cuadro N° 11.3.  
Consumo energético (en miles de t.e.p.)

	1975	1981
Gas natural	8.065,3 (22,7%)	10.000,8 (25,15%)
Fuel oil	8.049,2 (22,65%)	6.186,3 (15,55%)
Gas oil	5.284,2 (14,85%)	5.781,7 (14,55%)
Naftas	3.841,8 (10,8%)	5.104,7 (12,85%)
Comb. vegetales	2.150 (6,05%)	4.203,3 (10,5%)
Hidroelectricidad	1.519,7 (4,25%)	1.983,2 (5%)
Comb. Sólidos minerales	1.097 (3,10%)	933,6 (2,35%)
Querosene	875,2 (2,49%)	817,3 (2,05%)
Gas licuado (butano)	736,8 (2,07%)	810,6 (2,03%)
Diesel oil	734,1 (2,06%)	670,4 (1,70%)
Nuclear	599,4 (1,70%)	589,9 (1,50%)
Resto*	2.585,1 (7,32%)	576,1 (1,45%)
	<b>35.537,8</b>	<b>39.780</b>

\*Otros derivados y residuos del petróleo

Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico  
(Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.

**Cuadro N° 11.4.**  
**Producción de gas natural (miles de m<sup>3</sup>)**

	YPF	Contratos	Otras em- presas	Total
<b>1975</b>	8.058.235 (78,4%)	2.153.896	62.975	10.275.106
<b>1981</b>	11.059.822	2.498.869	70.325	13.269.016
<b>1982</b>	12.129.398	3.329.508	64.439	15.523.345
<b>1983</b>	13.614.623 (79,2%)	3.505.909	61.099	17.181.631

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía*

**Cuadro N° 11.5.**  
**Importación (en dólares CyF)**

	Petróleo	Derivados líquidos	Gas licuado	Gas natural	Total
<b>1975</b>	218.896.748	84.241.796	71.724.042	43.200.306 (10,33%)	418.062.89 2 (10,6%)
<b>1980</b>	542.167.650	128.330.710	113.153.633	226.229.897 (48,3%)	1.009.881.8 90 (9,58%)
<b>1981</b>	319.807.201	191.076.618	79.775.436	326.222.849 (54,6%)	916.882.10 4 (9,72%)
<b>1982</b>	176.419.752	41.036.008	-	378.466.375 (90,2%)	595.922.10 4 (11,16%)
<b>1983</b>	-	70.276.481	-	378.167.569 (92,8%)	407.408.04 2 (9,04%)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía.*

En cuanto a la importación de petróleo los volúmenes descendieron de 2.485.679 m<sup>3</sup> (1975) a 822.955 m<sup>3</sup> (1982) para dejarse de importar en 1983. En este período el precio de importación del petróleo crudo (C y F) creció 2,5 veces: de 88 dólares por m<sup>3</sup> (14,10 dólares por barril) en 1975 a 220,96 dólares por m<sup>3</sup> (35,35 dólares por barril) en 1981 (ver cuadro N° 11.6).

**Cuadro N° 11.6.**  
**Importación de petróleo por empresa (en m<sup>3</sup>)**

	1975	1980	1981	1982	1983
<b>YPF</b>	2.485.679	1.769.686 (70%)	1.033.170 (71,4%)	713.664 (86,7%)	No se importa
<b>Esso</b>	-	226.711	81.681	37.747	
<b>Shell</b>	-	464.417	322.278	46.244	
<b>CGC</b>	-		-	-	
<b>DAPSA</b>	-	68.121	12.215	25.300	
	2.485.679	2.528.945	1.447.344	822.955	
	218.896.748 dls.	542.167.650 dls.	319.807.201 dls.	176.419.752 dls.	
	88 dls x m <sup>3</sup>	214,3 dls x m <sup>3</sup>	220,96 dls x m <sup>3</sup>	214,37 dls x m <sup>3</sup>	
	14,10 dls x barril	34,28 dls x barril	35,35 dls x barril	34,3 dls x barril	

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en el Anuario Estadístico (Boletines de combustibles) de la Secretaría de Energía*

Este brusco incremento no se tradujo hasta esa fecha en un aumento de los precios internos, ya que el retraso cambiario y tarifario implementado dentro del programa supuestamente antiinflacionario lo imposibilitó (ver cuadro N° 11.8.1). Esta situación hizo que hacia 1978, los costos estimados de YPF fueran superiores a los precios oficiales, aún sin tener en cuenta las regalías. Agravándose su situación financiera, puesto que el financiamiento de sus nuevas y necesarias inversiones fue cubierto con préstamos externos debido a las restricciones impuestas a la tesorería para financiar a las empresas públicas y dentro del diseño de la política monetaria y cambiaria del gobierno militar.

Así, a fines de 1980, sobre un total de 6.417,1 millones de dólares de deuda financiera, YPF, Gas del estado y YCF sumaron una deuda de 2.853,6 millones de dólares, siendo la primera de las tres empresas la más adeudada de todas las estatales, con el 37,15% del total<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Bocco, Arnaldo, Minsburg, Naum, Privatizaciones, cap. II p. 83, Ediciones Letra Buena, Buenos Aires (1991)

Afirma Alejandro B. Rofman que “la empresa adquirió en el período del régimen militar una abundante deuda externa (4.300 millones de dólares) sin que la misma haya efectivamente ingresado a su activo financiero, como luego se comprobó”<sup>4</sup>.

En cuanto a la industria petroquímica, el grueso de las nuevas inversiones y/o ampliaciones fueron llevadas a cabo durante el período 1976-81 (ver cuadro N° 11.7 y N° 11.8) en el cual las empresas se encontraron estimuladas por la brecha existente entre los precios internos de los insumos básicos –regulados oficialmente- y los internacionales que tendían a aumentar significativamente, a lo cual se sumaban las facilidades para la importación de equipos (que se habían ampliado aún más) surgidas de la persistente sobrevaluación cambiaria y del fácil acceso al financiamiento internacional.

A estas condiciones favorables se les sumaron los cambios en materia legal que el régimen militar puso en marcha. La nueva ley de Promoción Industrial 21.608/77 incluyó a la petroquímica, complementándose con la derogación del decreto del P.E.N. 592 “que en la práctica ha impedido el desarrollo del sector”. Así se suprimió la limitación taxativa de las posibilidades de participación en la actividad de los distintos tipos de capital.

**Cuadro N° 11.7.**  
**Nuevas radicaciones (1976-1983)**

<b>Año</b>	<b>Producto</b>	<b>Capacidad inicial</b>	<b>Empresa</b>	<b>Ubicación</b>
<b>1976</b>	Polioles	2.000	Duperial	San Lorenzo (Santa Fé)
<b>1978</b>	Dodecibenceno	15.000	YPF	Ensenada (Bs. As.)
	Alquilbenceno	30.000	YPF	Ensenada (Bs. As.)
<b>1980</b>	Formaldehído	20.000	Casco	Pilar (Bs. As.)
	Ácido benzoico	1.000	Brave Energía	Monte (Bs. As.)

<sup>4</sup> Rofman, Alejandro B., Las economías regionales a fines del siglo XX, p.101, Ed. Planeta Argentina/Ariel, Buenos Aires (1999).

<b>1981</b>	Anhídrido maleico	10.000	Maleic	Ensenada (Bs. As.)
	TDI	16.000	Petroquímica Río III	Río Tercero (Córdoba)
	PEBD	72.000	Polisur	Bahía Blanca (Bs. As.)
	PEAD	120.000	Polisur	Bahía Blanca (Bs. As.)
	Etileno	200.000	PBB	Bahía Blanca (Bs. As.)
<b>1982</b>	Polibutenos	9.000	Polibutenos Argentinos S.A.	Ensenada (Bs. As.)
<b>1983</b>	Poliolios	25.000	Dow Química	Pto. Gral. San Martín (Santa Fé)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en Reestructuración productiva y Empleo. El caso de la industria petroquímica. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Diciembre 1986.*

**Cuadro N° 11.8.**  
**Ampliaciones**

<b>Año</b>	<b>Producto</b>	<b>Empresa</b>	<b>Capacidad anterior</b>	<b>Ampliación</b>
<b>1977</b>	Etileno	IPAKO	15.000	3.000
	PEBD	Petroquímica S.A.	15.000	7.500
<b>1978</b>	Poliestireno expandible	BASF Argentina S.A.	6.000	2.700
	Nylon 6	SNIAFA	4.500	2.300
<b>1979</b>	Poliacrilonitrilo	HISISA Arg.	15.000	10.800
<b>1980</b>	Amoniaco	DGFM	12.000	5.400
<b>1981</b>	Urea	Petrosur	103.500	41.000

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en Reestructuración productiva y Empleo. El caso de la industria petroquímica. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Diciembre 1986.*

La ley 21.635/77 convalidó todo lo actuado por la DGFM respecto a la constitución del Polo Petroquímico Bahía Blanca, que como es oportuno recordar, fue hecho desconociendo las limitaciones impuestas por el decreto del P.E.N.592. De esta manera se dio comienzo a la constitución de las empresas satélites. En 1978 se aprobaron Polisur SM (IPAKO y DGFM) para la fabricación de polietileno de baja densidad y ya en 1979 Monómeros Vinílicos (INDUPA – ELECTROCLOR – DGFM) para producir cloruro de vinilo, INDUPA SACIC y ELECTROCLOR S.A., para producir ambas PVC e INDUCLOR SM (INDUPA – DGFM) para producir clorosoda.

En PBB, la participación accionaria de IPAKO, INDUPA y ELECTROCLOR sumó algo más del 37% (sobre el total de 49% permitido a las empresas privadas). Éste polo encarnó la instalación de una actividad fuertemente orientada a la sustitución de importaciones con amplio apoyo estatal.

Efectivamente, las leyes 19.334 y 21.635 y los decretos del P.E.N. 2674/77 y 2771/78 comprometió a la empresa Gas del Estado a destinar a la actividad petroquímica el etano a obtener en su planta de Gral. Cerri, la principal planta recuperadora y única productora de este hidrocarburo gaseoso. La localización del polo había tenido en cuenta el ámbito geográfico de implantación por la existencia de ciertos factores como la infraestructura gasífera ya existente en la ciudad de Bahía Blanca y el puerto de combustibles. Es que las materias primas derivadas del petróleo se comercializan generalmente a través de cañerías, cuya longitud se trata de minimizar localizándose la industria petroquímica en las cercanías de las plantas elaboradoras.

En el caso particular de productos gaseosos como el etileno o el cloruro de vinilo, se requiere de facilidades especiales para su almacenamiento y barcos con ese destino específico de alta tecnología para su comercialización internacional. La conexión directa entre las distintas fábricas satélites minimiza no sólo costos de transporte sino tanques de almacenamiento y cantidad de material a almacenar. De allí que el precio del etano fijado por Gas del Estado a proveer a PBB actuó como un verdadero subsidio a la actividad, asegurándole un total anual y un promedio diario fijado por contrato y que se prolongó a través del precio fijado por esta última al etileno que proveería a

sus satélites POLISUR SM, PETROPOL SM y MONÓMEROS VINÍLICOS SM<sup>5</sup>.

Mientras tanto el Polo de Ensenada se sostuvo prácticamente con la actividad de PGM, que tenía ya una fuerte orientación exportadora. Esta empresa que había estudiado proyectos de inversión a partir del ciclohexano y el para-xileno que elaboraba y que permitían obtener caprolactama y tereftalato de dimetilo (DMT) y a partir de ello fibras poliamídicas (nylon) y poliésteres, fueron abandonados así como las iniciativas privadas que proyectaban fabricar fenol-acetona, estireno o metacrilato de metilo, aduciendo cambios en la situación económica mundial que las volvieron insostenibles.

Sólo YPF, en ese año 1978, integrada a PGM, puso en funcionamiento una planta con capacidad para producir alquilbenceno lineales y dodecibenceno, indispensables para la elaboración de detergentes biodegradables.

A ésta se sumaron dos empresas que se habían acogido al decreto 814/79: la firma Maleic, de capitales locales, que en 1981 puso en marcha una planta de 15.000 ton. anuales de anhídrido maleico a partir de benceno y que luego reemplazó por butano. Y en 1982, Polibutenos Argentinos, controlada por la petrolera Bidas, inició su producción de poliisobutenos, en su planta con capacidad de 30.000 ton anuales, a partir de cortes de gas licuado provenientes de YPF –Destilería La Plata.

En 1979 se promulgó un nuevo régimen de promoción petroquímica a través del decreto del P.E.N. 814, que llenó el vacío dejado por la anulación del decreto del P.E.N. 592. Se confirmó de este modo la desaparición de la participación obligatoria del Estado en la producción de petroquímicos básicos e intermedios. Pero, las

---

<sup>5</sup> Conforme a los datos que oportunamente brindara Gas del Estado, en 1983 el valor de retención que era el que percibía la empresa estatal equivalente a la tarifa que regía para los consumos no residenciales era de 128,79 dólares por tonelada, mientras que el precio de venta o precio petroquímico fue de 93,46 dólares por tonelada. El contrato vigente preveía una entrega máxima de 843 toneladas diarias, aproximadamente 282.400 toneladas anuales. La compensación fiscal girada por el Tesoro Nacional desde el fondo generado por el impuesto a los combustibles, se acercó a los 10 millones de dólares.

persistentes condiciones macroeconómicas, al igual que en otros sectores industriales afectaron a la industria petroquímica: si se compara 1980 con 1975, el consumo aparente de petroquímicos básicos decreció algo más del 9%, mientras que su producción creció 21,1% lo que explica que se pudiese exportar el 35% (ver cuadro N° 11.9), algo similar ocurrió con la producción de petroquímicos intermedios y finales (ver cuadro N° 11.10).

**Cuadro N° 11.9.**  
**Productos petroquímicos básicos**

	Consumo aparente	Importación	Producción	Exportación
<b>1975</b>	330.647	12.322 (3,7%)	372.500	54.175 (14,5%)
<b>1980</b>	300.040	7.500 (2,5%)	451.300	158.760 (35,1%)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en "Estudio de la situación de la industria petroquímica argentina". Tomo II, El mercado argentino. Instituto Petroquímico Argentino, 1981*

**Cuadro N° 11.10.**  
**Productos petroquímicos intermedios y finales**

	Consumo aparente	Importación	Producción	Exportación
<b>1975</b>	717.361	245.406 (34,2%)	492.611	20.656 (4,2%)
<b>1980</b>	777.068	211.307 (27,2%)	613.599	47.838 (7,8%)

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en "Estudio de la situación de la industria petroquímica argentina". Tomo II, El mercado argentino. Instituto Petroquímico Argentino, 1981.*

Recién a fines de 1981, PBB (que había sido terminada de construir en 1977) inició su producción cuando Gas del Estado completó la instalación de la planta de desetanización de gas natural por turboexpansión criogénica, derivando el producido hacia las dos plantas receptoras pertenecientes a la firma POLISUR.

Esta empresa además de su planta original de PEBD, ante las demoras en la ejecución de los otros dos consumidores de etileno (Petropol y Monómeros Vinílicos) incorporó al Polo una planta flotante de PEBD lineal de 120.000 ton. anuales de capacidad, montada sobre una barcaza, traída desde Japón. De no ser así, PBB se hubiese visto obligada a producir con elevada capacidad ociosa, algo que hubiese afectado económicamente a su principal accionista privado, IPAKO, quien a su vez era el socio controlante de Polisur.

A partir de allí, PBB, en construcción el resto de sus plantas satélites, pudo exportar sus excedentes de etileno a un precio por debajo del precio internacional, sin ver afectada su rentabilidad, para satisfacción de sus accionistas privados. Internamente, no vendía a precios reducidos, como tampoco lo hacían las empresas particulares que se beneficiaban con precios preferenciales en los productos básicos, provistos por las empresas estatales<sup>6</sup>.

A pesar de ello, la puesta en marcha de PBB resultó en un fuerte impacto sobre el consumo interno de etileno. Efectivamente, hasta esa fecha, la demanda había estado ajustada a la limitada capacidad instalada existente, sin que se recurriese en ningún momento a la importación.

En el bienio 1982-83 el consumo interno promedio respecto a 1981 se multiplicó por 3,4 veces. Así como la producción media se cuadruplicó, liberando prácticamente un 15% hacia el mercado externo.

A partir de allí, PBB se sumó a PGM, que lo hacía desde 1975, en la producción de productos petroquímicos básicos con fuerte orientación exportadora: en el bienio 1982-83 se colocaron en el mercado externo 266.756 ton., entre etileno, benceno, o-xileno, por un valor FOB algo superior a los 110 millones de dólares (ver cuadro 11.11).

---

<sup>6</sup> En 1983, como ya se ha dicho, pagó 93,46 dólares por ton. de etano y exportó a 302 dólares por tonelada (precio FOB) el etileno producido. Estos, que el insumo sólo representó el 31% del precio final.

**Cuadro 11.1.**  
**Productos petroquímicos básicos**

Producto	Años	Producción	Consumo aparente	Exportación	Precio FOB
Etileno	1981	55.652	55.652	-	
	1982	194.558	174.991	19.567	302 dls. x ton.
	1983	247.959	202.705	45.254	302 dls x ton.
Benceno	1981	139.712	85.017	54.695	470 dls. x ton.
	1982	159.028	88.388	70.640	425 dls x ton.
	1983	158.746	94.386	64.360	410 dls x ton.
O-xileno	1981	21.914	15.359	6.555	600 dls x ton.
	1982	21.800	15.805	5.995	460 dls. x ton.
	1983	21.800	20.070	1.730	500 dls x ton.
P-xileno	1981	29.664	304	29.968	600 dls x ton.
	1982	24.000	4750	19.250	550 dls x ton.
	1983	33.300	6.660	39.960	510 dls x ton.

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en Información estadística de la industria petroquímica en la Argentina, 5ª edición (1974-1983) I.P.A*

La participación de las empresas transnacionales, ya fuera porque consideraron al mercado interno de productos intermedios y finales como de poca relevancia, o porque no confiaron en su poder de “lobbying” frente a los empresarios locales, no respondieron con inversiones significativas bajo el nuevo régimen petroquímico promulgado.

Ya se ha dicho que el mercado local requería de una enorme variedad de insumos generados a través de la actividad petroquímica pero en volúmenes comparativamente bajos. En cuanto a los petroquímicos intermedios y finales más significativos para la industria química producidos localmente, en total quince (amoníaco, cloruro de vinilo, estireno, formaldehído, metanol, isopropanol, urea, caucho sintético SBR, PVC, PEBD, poliestireno, negro de humo, sulfato de amonio, anhídrido ftálico y ácido nítrico) entre 1975 y 1983 su producción creció alrededor del 80% (ver cuadros N° 11.12 y N° 11.13).

Cuadro N° 11.12.  
Productos petroquímicos intermedios producidos localmente, más significativos.

	1975		1980		1983	
	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente
Amoníaco	49.100	48.890	64.265	63.801	79.895	81.704
Formaldehído (37%)	53.500	52.500	45.000	45.414	46.271	46.224
Metanol	31.150	34.510	32.990	35.488	31.671	33.030
Estireno	32.200	42.500	43.831	42.000	53.787	41.987
Cloruro de vinilo	32.340	32.340	34.700	34.700	55.162	55.162
Isopropanol	9.700	9.900	19.573	14.448	29.056	14.883
Anhídrido ftálico	14.500	14.465	14.144	13.452	20.679	15.026
Ácido nítrico	11.400	11.402	16.000	16.003	26.650	26.650
Acetona	8.000	7.703	6.972	6.535	8.171	7.693
Dodecibenceno/ alquilbenceno	-	20.980	32.180	20.490	40.781	24.299
Tereftalato de dimetilo (DMT)	7.200	16.120	-	1.990	-	3.149
Ciclohexano	20.300	1.300	24.700	1.800	35.250	2.600

Fuente: *Elaboración propia a partir de información contenida en Información estadística de la industria Petroquímica en la Argentina, 5° edición (1974-1983) I.P.A.*

Cuadro N° 11.13.  
**Productos petroquímicos finales producidos localmente, más significativos**

	1975		1980		1983	
	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente	Producción	Consumo aparente
Urea	34.038	55.533	59.345	85.980	89.237	114.076
Caucho sintético SBR	37.500	39.100	35.829	32.380	51.321	32.714
PVC	36.900	49.460	34.300	55.007	52.850	70.948
PEBD	26.340	61.938	33.050	64.961	165.585	106.513
Negro de humo	35.550	31.984	37.800	35.172	36.530	33.690
Policistireno Conv. y A.I	22.500	25.400	14.365	15.974	22.361	22.245
Nylon 6,6	14.600	14.600	15.160	14.806	18.156	18.070
Nylon 6	9.600	10.200	2.610	3.495	3.800	5.186
Resina poliéster	15.000	15.032	6.340	8.674	5.946	8.841
Acido acético	11.450	11.461	7.350	7.456	12.916	12.943
Tetracloruro de carbono	7.470	7.245	5.646	6.406	6.089	6.273
Poliacrilonitrilo	6.600	6.660	8.939	8.939	14.000	14.000
PEAD	-	11.000	-	22.826	17.003	29.833
Sulfato de amonio	34.900	34.902	39.356	39.574	25.750	26.299

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en Información estadística de la industria Petroquímica en la Argentina, 5° edición (1974-1983) I.P.A.*

Finalmente las productoras de petroquímicos básicos por la fuerte influencia de PGM y PBB en el mismo período habían pasado de fabricar 276.599 a 665.656 toneladas (ver cuadro N° 11.14)

**Cuadro N° 11.14.**  
**Productos petroquímicos básicos producidos localmente**

	1975		1980		1983	
	Pro- duc- ción	Con- sumo apa- rente	Produc- ción	Con- sumo apa- rente	Pro- duc- ción	Con- sumo apa- rente
Etileno	41.781	41.781	49.525	49.525	247.959	202.705
Benceno	100.000	70.100	145.557	78.985	158.746	94.386
Butadieno	23.700	23.700	27.827	22.023	32.170	29.669
Tolueno	22.600	20.000	26.212	26.717	41.434	39.920
Propileno	8.200	8.200	22.700	22.700	24.700	24.700
Butilenos	1.400	1.400	10.840	10.840	11.800	11.800
Xilenos mezcla	38.700	37.600	79.800	8.847	70.030	28.460
o-xileno	12.503	16.695	22.304	13.413	21.800	20.070
p-xileno	11.965	6.765	34.438	2.917	33.300	6.660
acetileno	15.750	15.750	15.780	15.780	23.717	23.717

*Fuente: Elaboración propia a partir de información contenida en Información estadística de la industria petroquímica en la Argentina, 5ª edición (1974-1983) I.P.A*

De acuerdo con la información suministrada oportunamente por la Cámara de la Industria Química y Petroquímica, las plantas elaboradoras de productos intermedios significativos (anhídrido ftálico, formaldehído, estireno y ácido nítrico) que habían mostrado ese menor dinamismo presentaron un factor de ocupación de 66.5%, esto es, por debajo de los estándares mundiales para la época.

En cambio, el factor de ocupación en las plantas elaboradoras de productos finales orilló el 85%, debido a que colocaron para ello algo más del 20% de lo producido en el mercado externo. Finalmente, las productoras de petroquímicos básicos, con un factor de

ocupación que superó el 90%, exportaron casi el 30% de lo producido, gracias a los precios de sus insumos subsidiados.

Los empresarios locales tomaron nota de la depresión de los precios internacionales de los productos petroquímicos, y por su parte las autoridades económicas del régimen militar, ya en 1982, producida la brusca devaluación del peso, suspendieron los créditos del Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) al resto de las empresas satélites del Polo de Bahía Blanca, que tenían ya sus plantas en construcción. INDUCLOR, PETROPOL, MONÓMEROS VINÍLICOS, INDUPA y ELECTROCLOR debieron en primer momento retrasar sus obras, para luego detenerlas. Se reiniciaron a fines de 1983, el nuevo presidente constitucional, el Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, se había comprometido a contribuir desde el gobierno a la conclusión del proyecto, hecho que se produjo entre fines de 1986 y principios de 1987. Después de prácticamente veinte años, el mayor proyecto petroquímico sostenido con precios subsidiados de su insumo básico provisto por una empresa estatal se había concretado, para felicidad de los empresarios locales.

### Conclusiones

El gobierno militar repitió acciones llevadas a cabo durante los períodos 1958-62 y 1966-73, cedió áreas con reservas probadas y en muchos casos también desarrolladas por la empresa estatal en las cuales los contratistas se hicieron cargo simplemente de su explotación. En todos los casos YPF se vio obligada a adquirir los crudos producidos y efectuar el pago de las regalías a las provincias. Esto se tradujo en una elevación de sus costos, dado que las inversiones en exploración que había efectuado en el pasado, no se pudieron amortizar, disminuyendo así su margen bruto de explotación, lo que le impidió nuevas inversiones. Así, el hecho de que los precios oficiales (más altos que los reconocidos a los contratistas) se volviesen insuficientes para YPF, dio inicio al discurso a favor de la mayor eficiencia privada con la que años más tarde se pretendió justificar su privatización.

En cuanto al régimen de promoción petroquímica, el nuevo marco significó la desaparición de la participación obligatoria del Estado en la elaboración de productos petroquímicos básicos e intermedios.

# Capítulo 12

## Conclusiones Finales

Durante el siglo XX el petróleo estuvo llamado a adquirir una posición dominante en el mercado de la economía mundial, debido a sus innegables cualidades competitivas: transporte y almacenamiento fácil y gran adaptabilidad tanto para usos móviles como estacionarios. Pudo competir desde principios de siglo con el carbón, respecto al cual mostró no sólo las ventajas ya mencionadas, también una mayor capacidad calórica y limpieza, con lo cual se volvió más simple su laboreo. A fines del siglo XIX las naciones más industrializadas, más allá del uso intensivo que le dieron al carbón mineral, ya habían percibido esos atributos, y el estallido y desarrollo de la Primera Guerra Mundial confirmó a las naciones beligerantes acerca de la conveniencia de su empleo.

En la Argentina, si bien algunos años atrás se había descubierto, casualmente, un yacimiento de importancia en Comodoro Rivadavia, la clase dirigente que ya estaba informada de las ventajas de su empleo, mostró falta de decisión al momento de definir respecto a su propiedad y quienes debían explotarlo. En la práctica, tanto el Estado como los privados mostraron una tibia disposición hacia su explotación. Durante la contienda mundial, dificultados de proveerse de carbón mineral importado, el crecimiento del consumo de petróleo se cubrió primordialmente a través de la importación.

El radicalismo que gobernó desde 1916 hasta el estallido de la crisis mundial del año 1930 auspició la propiedad estatal de los yacimientos y creó ante la falta de apoyo legislativo, por la vía del decreto, la Dirección Nacional de YPF, que se constituyó en pocos años dentro de las economías de libre mercado, como la primera empresa estatal con plena integración vertical y cuyo modelo organizativo sirvió de ejemplo a otras naciones latinoamericanas.

Detrás del fuerte impulso para la consecución de una empresa estatal vigorosa para lo cual, el primer presidente de procedencia radical consiguió sumar al Ejército, el partido gobernante mostró en su interior divergencias en cuanto a la conveniencia del monopolio estatal o a la existencia de explotaciones mixtas.

Ocurrido el desalojo del gobierno radical y la profundización de la crisis, la restauración conservadora osciló entre adaptarse a la nueva situación mundial que lo obligaba a desprenderse de un sentimiento que ponía freno, como había ocurrido con el radicalismo, al creciente protagonismo de la empresa estadounidense Standard Oil en el sector o a persistir en el estímulo a la gestión estatal, que seguía conservando un fuerte apoyo por parte del Ejército.

En ese contexto de mayor regulación y participación estatal en la economía, hacia fines de la década no hubieron nuevas concesiones para su explotación y se establecieron controles sobre los precios y la importación de derivados.

La Segunda Guerra Mundial volvió a demostrar a nivel mundial la importancia del petróleo, y a nivel local, puso una vez más en evidencia que su clase política no se encontraba dispuesta a alinearse disciplinadamente detrás de las decisiones de EEUU. El Ejército que ya había tomado nota de las consecuencias que ocasionaba para el equilibrio regional, la actitud de la principal potencia del continente, particularmente después de la Conferencia de Río de Janeiro en 1942, tomó por segunda vez en el siglo, el poder político.

En la Argentina los planteos tendientes a lograr el autoabastecimiento petrolero surgieron cuando en la inmediata posguerra su importación comenzó a incrementarse y a impactar negativamente sobre el tan vulnerable sector externo.

La experiencia demostró que las transiciones de energía, es decir los traspasos hacia nuevos combustibles, llevan décadas. Se tienen que desarrollar nuevas tecnologías que además deben ser competitivas. Lleva muchos años cambiar las calderas o las plantas generadoras de energía eléctrica. Sin embargo, la aparición del automóvil hizo del petróleo el combustible dominante por sobre los combustibles sólidos. Eso también ocurrió en la economía argentina. A partir de la reforma constitucional impulsada por el peronismo, se nacionalizaron los yacimientos y se otorgó a la empresa estatal el monopolio de su explotación. Sin embargo, sin suficiente capacidad técnica y financiera, inmersa en el contexto de la inmediata posguerra, en el cual el acceso al equipamiento resultó dificultoso, la economía se volvió tan dependiente de las importaciones de petróleo, como veinte años atrás.

Hacia mediados de los años 50, cuando llevado por el pragmatismo, el P. E. desistió del nacionalismo en las cuestiones energéticas, un nuevo golpe de estado interrumpió el probable giro y una nueva indefinición se mantuvo hasta el acceso del ucrismo al gobierno nacional, quien llevó a cabo el primer intento de modificar el modelo económico de preguerra para alcanzar una nueva reinserción sin mayores cuestionamientos en la economía mundial.

Más allá de las críticas, en apenas cuatro años de gobierno, la economía argentina vio aparecer con inusitada dinámica un nuevo subsector: la industria petroquímica, inaugurándose un ciclo caracterizado por los precios subsidiados de los insumos a serle provistos. Durante su gestión en materia petrolera, creció no solamente la participación de las empresas extranjeras, también lo hicieron las inversiones en las empresas estatales. Aunque la cesión para la explotación de áreas ya exploradas por YPF, así como la cláusula que fijaba el precio del petróleo extraído, no en base a los costos de producción sino al precio internacional, sirvieron de fuertes argumentos para la anulación de los contratos celebrados.

Cuando un nuevo presidente radical llega al gobierno en 1963, lo hizo con el compromiso expreso de revisar y anular tales contratos. El centro de sus críticas no residió en la participación del capital privado en la explotación del petróleo ni en la presencia de empresas extranjeras en el sector. El gobierno pagó las indemnizaciones correspondientes, y no cuestionó, al contrario, perseveró en la política de estímulos con precios subsidiados para la industria petroquímica, aunque estableció nuevos criterios para asegurar un crecimiento que resultase armónico, esto es, que no aumentara la incidencia de insumos importados, salvo el equipamiento.

Queda, aunque ya en el espacio de la especulación, reflexionar sobre qué hubiese ocurrido con los costos energéticos locales, de haber continuado vigentes los contratos anulados, cuando los precios del petróleo se multiplicaron, siete años después de la caída del gobierno radical.

A mediados de los sesenta instalado un nuevo gobierno militar, el primero de ellos que no se propuso devolver en un corto tiempo el poder a las organizaciones políticas partidarias, se llevó a cabo una política para el sector, que buscó diversificar la oferta de insumos energéticos, para lo cual puso énfasis en la producción y consumo de

gas natural y en la instalación de polos petroquímicos, exigiendo que las nuevas radicaciones alcancen las escalas internacionales en cuanto a su capacidad inicial de operación.

Durante su transcurso, un organismo estatal ligado a las fuerzas armadas, creado durante la Segunda Guerra Mundial, la DGFM adquirió un significativo protagonismo, así como compañías de capital nacional ligadas a la explotación del petróleo y a la industria petroquímica.

La primera crisis mundial del petróleo, ocurrida en 1973, encontró en el gobierno al peronismo, que había sido legalizado luego de dieciocho años de proscripción. Tanto en materia de política petrolera como petroquímica se profundizaron las medidas que apuntaron hacia una mayor participación de las empresas estatales, que ya se aplicaban desde 1970. Este nuevo intento de acentuar el protagonismo del Estado en materia energética fue interrumpido por el último golpe de estado, ocurrido durante el siglo XX.

En esa puja entre las dos posiciones extremas, finalmente el nacionalismo petrolero no pudo sostenerse debido a que no había conseguido responder a la demanda de energía que el proceso de industrialización por sustitución de importaciones requirió.

La sustitución de importaciones en la Argentina ha sido más una imposición de circunstancias externas adversas que el resultado de una política deliberada. En los países de producción primaria en vías de industrialización, el producto global tiende a crecer más que las exportaciones y la demanda de insumos importados a crecer más que el producto global. Por eso tienden al desequilibrio.

Estas sustituciones no respondieron a propósitos autárquicos. Si se sustituyeron ciertas importaciones fue para que se pudieran hacer holgadamente otras, en su momento insustituibles. De allí la necesidad de disminuir la importaciones de petróleo.

El debilitamiento de la postura nacionalista se extendió hacia la industria petroquímica, ello explica la difusión de un modelo de desarrollo asistido basado en la provisión por parte del Estado de insumos de origen petrolero de elevado valor energético a precios subsidiados.

El gobierno militar llevó a cabo una política antiinflacionaria, a partir del control de las tarifas y precios públicos. Ese retraso cambiario y tarifario, hizo que los costos estimados de YPF fueran superiores a los precios oficiales, aún sin tener en cuenta las regalías. La

empresa estatal se vio obligada a comprar el petróleo crudo a los contratistas a un precio superior al que obtenía por la venta del mismo, a los refinadores privados. Comenzó así un fuerte proceso de descapitalización de las empresas YPF y Gas del Estado. Antes que sucediese la segunda crisis mundial de petróleo, en 1979, ya su situación financiera se había agravado a tal punto que se vio obligada a endeudarse externamente.

Hacia 1983, desde la Argentina no se importaba más petróleo, y la polémica en torno a las ventajas y desventajas de permitir la presencia del sector privado en la actividad petrolera, se había acallado. En lugar de ella, la opinión pública pareció dispuesta a creer que, si contrariamente a lo que ocurría en otras partes del planeta con las empresas estatales productoras de petróleo, todas generadoras de divisas, y las propias sólo eran capaces de endeudarse no quedaba otra alternativa que su privatización.



## Fuentes Bibliográficas

- Cámara de la Industria Química y petroquímica. Departamento Estadístico. Anuario Estadístico, año 1983.
- Centro de Investigaciones Energéticas. Abril 1974. Análisis de la situación energética argentina y sus perspectivas. Tomo I, II y III, Buenos Aires, abril (1974)
- Decreto P.E.N. N° 2785/60. Normas de utilización de oleoductos y gasoductos.
- Decreto P.E.N. N° 6152/60. Tarifas para los servicios de gas por redes.
- Decreto P.E.N. N° 5039/61. Promoción de la Industria Petroquímica.
- Decretos P.E.N. N° 744 y 745/63. Anulación de los contratos petroleros.
- Decreto P.E.N. N° 5339/63. Franquicias para la importación de equipos industriales.
- Decreto-Ley P.E.N. N° 5341/63. Importación temporaria de maquinarias equipos, instrumentos, moldes y matrices.
- Decreto P.E.N. N° 1215/64. Comisión interministerial asesora, para el uso industrial del gas con aplicación de tarifas de fomento.
- Decreto P.E.N. N° 3113/64. Régimen de promoción industrial.
- Decreto P.E.N. N° 4636/66. Comisión Asesora para la programación y coordinación del desarrollo de la industria química y de su sector petroquímico.
- Decreto P.E.N. N° 4271/69. Régimen de promoción para la industria.
- Decreto P.E.N. N° 5907/72. Precios de fomento de materias primas. Incremento de los fijados por decreto 4271/69.
- Decreto P.E.N. N° 592/73. Promoción de la Industria Petroquímica.
- Decreto P.E.N. N° 1792/74. Industria Petroquímica. Promoción. Franquicias para la pequeña y mediana industria nacional.
- Decreto P.E.N. N° 814/79. Industria Petroquímica. Derogación de los decretos 5907/72, 592/73 y 1792/74.
- FIDE. Evolución de la economía argentina 1960-1994.
- Hopkins, John A. La estructura económica y el desarrollo industrial de la República Argentina, Corporación para la Promoción del Intercambio S.A. Buenos Aires (1944).
- Instituto de Economía Energética. Precios de la energía en la Argentina 1966-1990/3, Buenos Aires (1994)

Instituto de Estudios Económicos del Transporte. El problema argentino de los combustibles, Buenos Aires (1943).

Instituto Petroquímico Argentino. Estadística de la Industria Petroquímica en la Argentina, Buenos Aires, 1° Edición (1970-1978), 5° Edición (1974-1983), 12° Edición (1982-1991).

Ley Nacional N° 14.222/53. Radicación de capitales extranjeros.

Ley Nacional N° 14.780/58. Régimen de Inversión de Capitales Extranjeros.

Ley Nacional N° 14.773/58. Nacionalización de los yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos. Participación de las provincias en el producido de la explotación.

Ley Nacional N° 16.964/66. Sistema Nacional de planeamiento y acción para el desarrollo.

Ley Nacional N° 18.731/70. Petroquímica Gral. Mosconi S.A.I. y C. Aprobación del acta de constitución según el régimen de la Ley 17.318.

Presidencia de la Nación, Secretaría General. Petróleo y gas, Buenos Aires (1969).

Presidencia de la Nación, Secretaría General. Petroquímica, Buenos Aires (1970).

Secretaría de Energía. Dirección Nacional de Energía y Combustibles, Anuarios Estadísticos (Boletines de Combustibles) 1950 a 1983.

Secretaría de Energía. Dirección Nacional de Energía y Combustibles, Consumo de combustibles para la producción térmica. Anuarios Estadísticos 1959-1983.

Techint. Evolución de los precios de algunos productos básicos (1963-1993), Boletín Informativo N° 278, Buenos Aires (1994).

## Bibliografía General

- Altamir, Oscar, Santamaría, Horacio y Sournouille, Juan. “Los instrumentos de promoción industrial en la posguerra”. Desarrollo Económico, Vol. 6 N° 21 y N° 22,23, Buenos Aires (1966)
- Aguilar Villanueva, Luis. Problemas Públicos y Agenda de Gobierno, Ed. Miguel Angel Porrúa, Méjico (1993)
- Angueira, María del Carmen y Tonini, Alicia del Carmen. Capitalismo de Estado (1927-1956) Biblioteca Política Argentina N° 155, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1986)
- Aspiazu, Daniel. “Los resultados de la política de promoción industrial al cabo de un decenio (1974-1983)” Desarrollo Económico, Vol.26 N° 104, Buenos Aires (1987)
- Aspiazu, Daniel y Basualdo, Eduardo M. Cara y contracara de los grupos económicos, Cántaro Editores, Buenos Aires (1989)
- Bergmann, Federico A.I. y Filippini, José R. Situación del carbón y coque en Argentina, Instituto Latinoamericano del fierro y el acero, Caracas (1972)
- Bocchieri, Salvador J.I.S. Algunos aspectos económicos de la industria petroquímica nacional. Consejo Nacional de Desarrollo, Buenos Aires (1966)
- Bocco, Arnaldo, Minsburg, Naum. Privatizaciones, Ediciones Letra Buena, Buenos Aires (1991)
- Cafasso, José. “Balance de una década”, Historia integral de la Argentina, Vol.9, Etapas Final de una experiencia, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1972)
- Chudnovsky, Daniel y López, Andrés. “Del capitalismo asistido al capitalismo incierto”. El caso de la industria petroquímica argentina, CEPAL, Buenos Aires (1994)
- Cimillo, Ana y otros. Acumulación y centralización del capital en la industria argentina, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires (1973)
- Dávila, Diego. “El 16 de setiembre de 1955”. Historia Integral Argentina. Vol. 10, Los nuevos equilibrios. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1972)
- Dorfman, Adolfo. Cincuenta años de industrialización en la Argentina (1930-1980). Ediciones Solar, Buenos Aires (1983)
- Dorfman, Adolfo. Historia de la industria argentina. Hyspamérica, Buenos Aires (1986)

- Drabkin, K.G. Química del petróleo y del gas. Ed. Mir, Moscú (1984)  
Enciclopedia Salvat de la Ciencia y de la Tecnología. Vol. 3 y 12. Salvat Editores S.A. Barcelona (1964)
- Ferrer, Aldo. Crisis y alternativas de la política económica argentina. Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires.
- Frigerio, Rogelio. Petróleo. Ed. Desarrollo, Buenos Aires (1964)
- Gadano, Nicolás. “Determinantes de la inversión en el sector petróleo y gas en la Argentina”, en Heymann, Daniel y Kosacoff, Bernardo, La Argentina de los noventa, Tomo II, Eudeba, Buenos Aires (2000).
- García, Ramón y Dennis, María Esther. La Industria Química Argentina (1870-1970), Revista Industria y Química, Vol. 28, N° 1 y 2, Buenos Aires (1970).
- García Molina, Fernando y Mayo, Carlos A. “El general Uriburu y el petróleo”, Biblioteca Política Argentina N° 96, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1985).
- Gorenstein, Silvia. “El Complejo Petroquímico Bahía Blanca: algunas reflexiones sobre sus implicaciones espaciales”, Desarrollo Económico, Vol. 32, N° 128, Buenos Aires (1993).
- Guadagni, Alieto Aldo. “Hacia la socialización de la renta petrolera y la privatización de la explotación”, Desarrollo Económico, Vol. 30 N° 117, Buenos Aires (1990)
- Herrera, Amílcar O. Los recursos minerales de América Latina, Eudeba, Buenos Aires (1965)
- Instituto Petroquímico Argentino. Estudio de la situación de la Industria Petroquímica Argentina, Tomos I y II, Buenos Aires (1981).
- Instituto Petroquímico Argentino. La República Argentina y su Industria Petroquímica, Buenos Aires (1999).
- Jorge, Eduardo F. Industria y concentración económica, Ed. Hyspamérica, Buenos Aires (1986).
- Kaplan, Marcos. “La política del petróleo (1907-1955)”, Historia Integral Argentina, Vol.9 Etapas finales de una experiencia, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1972).
- Kaplan, Marcos. “Política del petróleo en la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen (1916-1922)”, Desarrollo Económico, Vol. 12 N° 45, Buenos Aires (1972).

- Kaplan, Marcos. “La primera fase de la política petrolera argentina (1907-1916)”. Desarrollo Económico, Vol 13 N° 52, Buenos Aires (1974).
- Katz, Jorge M. “Características estructurales del crecimiento industrial argentino 1946-196”<sup>1</sup>, Desarrollo Económico, Vol. 7 N° 26, Buenos Aires (1967).
- Kozulj, R. Política de precios de los hidrocarburos, Instituto de Economía Energética, Buenos Aires (1990).
- Larriqueta, Daniel. La economía radical en la tempestad, Ed. Sudamericana, Buenos Aires (1988).
- Liceaga, José V. Petróleo. Los contratos petroleros y los teóricos del déficit energético, Ed. Arayú, Buenos Aires (1963).
- López, Andrés y Chidiak, Martina. Reestructuración productiva y Gestión Ambiental en la petroquímica argentina, CENIT, Buenos Aires (1995).
- Makler, Simón y Tonelli, Ideler. “La Industria Petroquímica”, Programa conjunto para el desarrollo agropecuario e industrial, Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires (1963).
- Mallon, Richard D. y Sourrouille, Juan. “Formulación de la política económica en la Argentina: Antecedentes y experiencia, 1948-1970”, La política económica en una sociedad conflictiva. El caso argentino, Amorrortu Editores, Buenos Aires (1973).
- Martínez, Orlando A. Industria Petroquímica, Banco Industrial de la República Argentina, Buenos Aires (1960).
- Mayo, Carlos A., Andino, O.R. y García Molina, F. “La diplomacia del petróleo (1916-1930)”, Biblioteca Política Argentina N° 24, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1976).
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Reestructuración productiva y empleo: el caso de la industria petroquímica, Buenos Aires (1986).
- Mosconi, Enrique. El petróleo argentino 1922-1930, Círculo Militar, Vol. N° 173, Buenos Aires (1983).
- Noreng, Oystein. El poder del petróleo, Ed. El Ateneo, Buenos Aires (2003).
- Odell, Peter. Geografía económica del petróleo, Ed. Oikos-tau, Barcelona (1968).
- Park, Charles F. (compilador). Fuentes de recursos de nuestro planeta. Ed. Marymar, Buenos Aires (1975).

- Paz, Raúl José. “El desarrollo económico en la Argentina”, Análisis y proyecciones del desarrollo económico, CEPAL, México (1959).
- Pirker, Elizabeth. “Participación de las empresas estatales en la economía argentina”, en Privatizaciones, Ediciones Letra Buena, Buenos Aires (1991).
- Pogue, Joseph E. Problemas económicos del petróleo, Círculo Militar, Buenos Aires (1929).
- Portnoy, Leopoldo. “Política económica (1945-1962)”, Historia Integral Argentina, Vol. 10, Los nuevos equilibrios, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (1972)
- Potash, Robert A. El ejército y la política en la Argentina 1928-1945, Ed. Sudamericana, Buenos Aires (1971).
- Potash, Robert A. El ejército y la política en la Argentina 1945-1962, Ed. Sudamericana, Buenos Aires (1981).
- Potash, Robert A. El ejército y la política en la Argentina 1962-1973, Parte II, Ed. Sudamericana, Buenos Aires (1994).
- Rapoport, Mario y colaboradores. Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000), Ediciones Macchi, Buenos Aires (2000).
- Rofman, Alejandro. Las economías regionales a fines del siglo XX, Ariel, Buenos Aires (1999).
- Rouquié, Alain. Poder militar y sociedad política en la Argentina, Tomo II (1943-1973), Ed. Emecé, Buenos Aires (1982).
- Rumbo, Eduardo I. Petróleo y vasallaje, Ed. Hechos e Ideas, Buenos Aires (1957).
- Sábato, Juan y Legisa, Juan. Renegociación perjudicial, Realidad Económica N° 52-53, Buenos Aires (1983).
- Savio, Manuel N. Movilización Industrial, Somisa, Buenos Aires (1973)
- Scalabrini Ortiz, Raúl. Política británica en el Río de la Plata, Ed. Plus Ultra, Barcelona (2001).
- Schvarzer, Jorge. La política económica de Martínez de Hoz, Ed. Hyspamérica, Buenos Aires (1986).
- Schvarzer, Jorge. La industria que supimos conseguir, Ed. Planeta, Buenos Aires (1996)
- Silenzi de Stagni, Adolfo. “Los contratos de explotación del petróleo”, Revista Jurídica La Ley, Buenos Aires (1963).

- Silenzi de Stagni, Adolfo. Las Malvinas y el petróleo, Vol.1, El Cid Editor, Buenos Aires (1982).
- Solberg, Carl E. Petróleo y Nacionalismo en la Argentina, EMECE EDITORES S.A., Buenos Aires (1982)
- Tamargo, Héctor Julio. La Industria Petroquímica y sus prognosis, Comando de Institutos Militares, Escuela Superior Técnica Gral. Manuel N. Savio, Buenos Aires (1981).
- Tulchin, Joseph A. La Argentina y los Estados Unidos, Ed. Planeta, Buenos Aires (1990).
- Villanueva, Javier. “Evolución de las estrategias de desarrollo económico en el período de posguerra”, Desarrollo Económico, Vol. 21 N° 81, Buenos Aires (1981)
- Urquidi, Víctor L. y Troeller, Ruth R. El petróleo, la OPEP y la perspectiva internacional, Fondo de Cultura Económica, México (1976).
- Zimmermann, Erich W. Introducción a los recursos mundiales, Ed. Oikos-tau, Barcelona (1967).



# Índice

<b>Presentación.....</b>	<b>13</b>
<b>Capítulo 1. Antecedentes (1865-1913).....</b>	<b>15</b>
La primera guerra mundial (1914-1918).....	19
<b>Capítulo 2. Los gobiernos radicales (1916-1930).....</b>	<b>23</b>
La Destilería Fiscal de La Plata. La significación técnica de su diseño.....	44
<b>Capítulo 3. La restauración conservadora (1930 - 1939).....</b>	<b>47</b>
<b>Capítulo 4. La Segunda Guerra Mundial (1939-1945).....</b>	<b>59</b>
<b>Capítulo 5. El primer gobierno peronista (1946-1955).....</b>	<b>69</b>
<b>Capítulo 6. El gobierno provisional (1955-1958).....</b>	<b>81</b>
<b>Capítulo 7. El gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962).....</b>	<b>87</b>
Las inversiones en la industria petroquímica.....	95
<b>Capítulo 8. El gobierno de Arturo Illia (1963-1966).....</b>	<b>103</b>
<b>Capítulo 9. El gobierno de la “revolución argentina” (1966-73)..</b>	<b>121</b>
Hacia los Polos Petroquímicos.....	133
<b>Capítulo 10. El retorno del peronismo (1973-1976).....</b>	<b>147</b>
<b>Capítulo 11. La dictadura militar (1976 –1983).....</b>	<b>161</b>
<b>Capítulo 12. Conclusiones Finales.....</b>	<b>179</b>
<b>Fuentes Bibliográficas.....</b>	<b>185</b>
<b>Bibliografía General.....</b>	<b>187</b>

